

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

**CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DESCONCENTRADO
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PARA EL DESARROLLO HUMANO**



**“Prevención del consumo de bebidas alcohólicas en
Estudiantes de Secundaria en Unidades Educativas del Área
Urbana del Municipio de Patacamaya”**

Proyecto de grado presentado para la obtención del Grado de Licenciatura

POSTULANTE: Alicia Apaza Marca

TUTORA: Lic. María Isabel Calderón Q.

PATACAMAYA– BOLIVIA
Julio 2019

DEDICATORIA

Este proyecto quiero dedicar especialmente:

A mis padres por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo que me brindaron en la parte moral y económica para poder llegar a ser un profesional.

A toda mi familia que es lo mejor y más valioso que Dios me ha dado, sobre todo a mi hija quien ha sido mi mayor motivación para nunca rendirme y poder llegar a ser un ejemplo para ella.

A la Lic. María Isabel Calderón por brindarme su apoyo y motivación para la culminación de nuestros estudios profesionales y para la elaboración del proyecto de grado.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la vida, la inteligencia y las fuerzas para continuar con mis estudios y sobre todo en la elaboración de mi proyecto de grado.

A la Universidad Mayor de San Andrés por abrirme las puertas para poder estudiar y de esa manera superarme.

A mi tutora del proyecto, quien con su conocimiento y su guía fue una pieza clave para que pudiera preparar mi proyecto de grado.

A todos los docentes de los diferentes módulos por su apoyo en el proceso de formación.

A los directores de las Unidades Educativas por brindarme su colaboración al abrirme las puertas de la institución para realizar el diagnóstico, y de esa manera elaborar el proyecto de grado.

A las coordinadoras académicas, por estar siempre al pendiente de nosotros para poder culminar con los estudios, así poder titularnos a nivel Licenciatura.

¡Muchas gracias por todo!

ÍNDICE GENERAL

Resumen ejecutivo	1
Introducción	2
Capítulo I.....	4
1. Marco contextual	5
1.1. Características del municipio	5
1.1.1. Antecedentes históricos del municipio	5
1.1.2. Ubicación geográfica.....	6
1.1.3. Límites	7
1.1.4. Extensión y superficie.....	7
1.1.5. Latitud y longitud.....	7
1.1.6. Servicios básicos	8
1.2. Desarrollo humano	9
1.2.1. Aspecto económico.....	9
1.2.2. Aspecto político.....	9
1.2.3. Aspecto sociocultural	10
1.2.4. Aspecto educativo.....	10
1.2.5. Aspecto en salud	11
Capítulo II.....	12
2. Marco Institucional	13
2.1. Aspecto institucional y/o aspecto histórico.....	13
2.2. Visión	13
2.3. Misión	14
2.4. Objetivos	14
2.5. Fines	16
2.6. Organigrama	18
Capítulo III.....	19
3. Diagnóstico	20
3.1. Metodología del diagnóstico	20
3.1.1. Objetivos	20
3.1.1.1. objetivo general	20

3.1.1.2. Objetivo específico	20
3.1.2. Tipo de diagnóstico	20
3.1.3. Técnicas e instrumentos de recolección de la información	21
3.1.4. Actores involucrados	23
3.2. Análisis situacional del problema	23
3.2.1. Nivel internacional	23
3.2.2. Nivel nacional.....	26
3.2.3. Nivel local	26
3.3. Diagnóstico de necesidades.....	29
3.3.1. Identificación del problema	29
3.3.2. Análisis del problema.....	30
3.3.3. Priorización del problema	31
Capítulo IV	32
4. Políticas públicas y fundamentación teórica	33
4.1. Políticas públicas	33
4.1.1. CPEPB (Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia) ..	33
4.1.2. PDES (Plan de Desarrollo Económico Social 2016-2020)	33
4.1.3. Agenda 2030 y Los Objetivos del Desarrollo Sostenible de bolivia...	35
4.1.4. Ley N° 259 (Ley de Control al Expendio de Bebidas Alcohólicas)	36
4.1.5. Ley N° 342 (Ley de la juventud)	38
4.1.6. Ley N° 070 (Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”) .	39
4.2. Fundamentación teórica	41
4.2.1. Desarrollo humano	41
4.2.2. Educación para el desarrollo	42
4.2.3. Historia de las bebidas alcohólicas	43
4.2.4. El alcohol como droga	44
4.2.5. La adolescencia	45
4.2.6. El alcoholismo en la adolescencia	47
4.2.7. Factores relacionados con el consumo de alcohol	48
4.2.8. Relación entre el consumo de alcohol y la relación sexual en adolescentes	51

4.2.9.	La comunicación familiar	53
4.2.10.	Estrategias de comunicación con los hijos adolescentes.....	54
4.2.11.	Los valores humanos	55
4.2.12.	Importancia de los valores humanos.....	56
4.2.13.	Listas de los valores humanos.....	56
Capitulo V		58
5.1.	Datos referenciales.....	59
5.1.1.	Municipio	59
5.1.2.	Localización	59
5.1.3.	Población beneficiaria.....	59
5.1.3.1.	Directos	59
5.1.3.2.	Indirectos.....	59
5.1.4.	Duración	59
5.2.	Condiciones del proyecto	60
5.2.1.	Viabilidad del proyecto.....	60
5.2.1.1.	Viabilidad técnica	60
5.2.1.2.	Viabilidad social.....	60
5.2.1.3.	Viabilidad económica	61
5.2.2.	Factibilidad del proyecto.....	61
5.2.2.1.	Instancias involucradas	61
5.2.2.2.	Valoración del proyecto ante sus beneficiarios.....	63
5.2.2.3.	Acuerdos establecidos.....	64
5.3.	Metodología de construcción del proyecto.....	64
5.3.1.	Descripción del árbol de problemas	64
5.3.2.	Descripción del árbol de objetivos.....	68
5.3.3.	Matriz del marco lógico	70
5.4.	Estructura del proyecto.....	76
5.4.1.	Finalidad del proyecto.....	76
5.4.3.	Objetivos del proyecto	78
5.4.3.1.	Objetivo general.....	78
5.4.3.2.	Objetivos específicos	78

5.4.4.	Metodología de intervención	79
5.4.4.1.	Estructura organizativa del proyecto.....	79
5.4.4.2.	líneas de acción	81
5.5.	plan operativo del proyecto	82
5.5.1.	Complementarios: Operativización específica del proyecto	90
5.6.	Consideraciones administrativas del proyecto	94
5.7.	Cronograma del proyecto	101
5.8.	Evaluación del proyecto.....	103
5.8.1.	Indicadores del proyecto	103
5.8.2.	Plan operativo de seguimiento y monitoreo	105
5.8.3.	Instrumentos de evaluación	107
Capítulo VI		110
6.	Conclusiones y recomendaciones	111
6.1.	Conclusiones	111
6.2.	Recomendaciones	114
6.3.	Referencias bibliográficas	115
ANEXOS		119

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Organigrama de las instituciones	18
Gráfico N° 2 Árbol de problemas.....	67
Gráfico N° 3 Árbol de objetivos	69
Gráfico N° 4 Organigrama del proyecto.....	79
Gráfico N° 5 Organigrama del personal de apoyo	79

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Los Resultados esperados al 2020 (PDES 2016-2020)	34
Cuadro N° 2 Detalle Económico	61
Cuadro N° 3 Matriz del Marco lógico	73
Cuadro N° 4 Plan de actividades (R1-A1)	82
Cuadro N° 5 Plan de actividades (R1-A2)	83
Cuadro N° 6 Plan de actividades (R1-A3)	84
Cuadro N° 7 Plan de actividades (R2-A1)	85
Cuadro N° 8 Plan de actividades (R2-A2)	86
Cuadro N° 9 Plan de actividades (R3-A1)	87
Cuadro N° 10 Plan de actividades (R4-A1)	88
Cuadro N° 11 Plan de actividades (R4-A2)	89
Cuadro N° 12 Sensibilización a padres de familia	90
Cuadro N° 13 Informar a las Unidades educativas	92
Cuadro N° 14 Elaborar un Proyecto Socioproductivo conjuntamente con los directores, profesores y consejos educativos	93
Cuadro N° 15 Plan de acción para el cumplimiento de las normas	94
Cuadro N° 16 Presupuesto general	94
Cuadro N° 17 Presupuesto (R 1- Sensibilizar a padres de familia)	96
Cuadro N° 18 Presupuesto (R 2- Informar a los estudiantes y profesores)	97
Cuadro N° 19 Presupuesto (R 3- Elaborar un Proyecto Socioproductivo)	98
Cuadro N° 20 Presupuesto (R 4- Realizar un plan de acción para el cumplimiento de las normas)	98
Cuadro N° 21 Presupuestos de inversión en equipamiento y mobiliario	99
Cuadro N° 22 Presupuestos de recursos humanos	100
Cuadro N° 23 Cronograma del proyecto	101
Cuadro N° 24 Evaluación del proyecto	105

RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto se elaboró con base a un diagnóstico realizado a la Policía Provincial de Patacamaya, Defensoría de la Niñez y Adolescencia y los estudiantes de 5to y 6to de Secundaria de la localidad de Patacamaya, habiendo identificado como el problema más relevante o de mucha importancia, el consumo de bebidas alcohólicas en los estudiantes de este municipio, siendo necesaria la implementación de estrategias educativas dirigidas a prevenir que este sector de la población sea afectado por el alcoholismo. Por esta razón, el proyecto lleva como título **“Prevención del consumo de bebidas alcohólicas en estudiantes de Secundaria en Unidades Educativas del Área Urbana del Municipio de Patacamaya”**.

Al respecto, se debe señalar que el consumo de bebidas alcohólicas es un problema que afecta al desarrollo humano de los estudiantes; porque trae consecuencias graves a su salud y rendimiento académico, ya que a la edad de 15 a 17 años están en la etapa de desarrollo físico e intelectual. Por tal motivo el proyecto tiene como fin coadyuvar desde una perspectiva educativa a que los estudiantes de 5to y 6to de secundaria puedan mejorar su calidad de vida.

Para llegar a ello, se considera necesario trabajar de manera integral a través de una mejor información a estudiantes y profesores, así como a los propios padres de familia, además elaborar un Proyecto Socioproductivo conjuntamente con los directores, profesores y el consejo educativo comunitario social de padres de familia, asimismo realizar la sociabilización entre los comerciantes de bebidas alcohólicas, las normas contenidas en la Ley 259, motivando a su cumplimiento.

Este proyecto para su ejecución será financiado por el Gobierno Autónomo Municipal de Patacamaya de la Quinta Sección de la Provincia Aroma del Departamento de La Paz.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto surge a partir de una realidad identificada a través de un diagnóstico realizado en el Municipio de Patacamaya, en el cual participaron la Policía Provincial de Patacamaya, Defensoría de la Niñez y Adolescencia y estudiantes de 5to y 6to de Secundaria Comunitaria Productiva de las Unidades Educativas, siendo la problemática más frecuente entre los estudiantes de este municipio el consumo de bebidas alcohólicas, afectando la salud física y mental de los adolescentes.

Además, el alcoholismo se da también por causas como: los problemas familiares que día a día va creciendo, problemas sentimentales, ya que en esta etapa los adolescentes empiezan con el enamoramiento, otra causa es la curiosidad, la baja autoestima, y la falta de información e incluso la comercialización indiscriminadamente de bebidas alcohólicas a menores de edad por parte de los comerciantes, vulnerando las normas existentes.

En consecuencia perjudica el proceso de aprendizaje, desarrollo y formación humana de los adolescentes, del mismo modo afecta a la salud; provocando la intoxicación alcohólica y daños en el organismo.

La finalidad del proyecto es “Coadyuvar para mejorar la calidad de vida de los estudiantes de 5to y 6to de Secundaria Comunitaria Productiva de las Unidades Educativas, promoviendo una cultura de paz y no violencia encaminada a un mejor desarrollo humano sostenible”. A través del propósito u objetivo que se plantea el proyecto, “Prevenir el consumo de bebidas alcohólicas en los estudiantes de 5to y 6to de Secundaria Comunitaria Productiva de las Unidades Educativas del Área Urbana del Municipio de Patacamaya”.

Para ello el proyecto muestra cuatro estrategias para dar solución al problema, que es sensibilizar a padres familia sobre la comprensión y comunicación entre padres e hijos, informar a los estudiantes sobre las causas y consecuencias del alcoholismo e incluso los valores humanos, que juega un papel importante en

la educación de los estudiantes; otra de las estrategias es elaborar un Proyecto Socioproductivo juntamente con los directores y profesores de las Unidades Educativas y el consejo educativo comunitario social de padres de familia, y por último, lograr el cumplimiento de las normas de la Ley 259 a las comerciantes que realizan venta de bebidas alcohólicas en coordinación con la Policía Boliviana, mediante folletos de información.

En ese sentido, el proyecto de grado contiene seis capítulos y están desarrolladas de la siguiente manera:

Capítulo I; está compuesto por: marco contextual, características del municipio y desarrollo humano.

Capítulo II; estructurado por: marco institucional, aspecto institucional o aspecto histórico, visión, misión, objetivos, fines y organigrama.

Capítulo III; compuesto por: diagnóstico, metodología del diagnóstico, análisis situacional del problema y diagnóstico de necesidades.

Capítulo IV; es organizado por: políticas públicas que se basan en la prevención del consumo de bebidas alcohólicas y la fundamentación teórica planteada por distintos autores sobre el consumo de bebidas alcohólicas en los adolescentes.

Capítulo V; se plantea el diseño y estructura del proyecto, datos referenciales del proyecto, condiciones del proyecto, metodología de construcción del proyecto, estructura, plan operativo, consideraciones administrativas para la ejecución del proyecto, cronograma y evaluación del proyecto.

Capítulo VI; contempla las conclusiones, recomendaciones, bibliografía utilizada para la construcción del sustento teórico del proyecto y los anexos.

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL

1. MARCO CONTEXTUAL

1.1. CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO

1.1.1. Antecedentes históricos del municipio

Según el Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI, 2017) menciona:

El Municipio de Patacamaya pertenece a la quinta sección municipal de la Provincia Aroma del departamento de La Paz, fue creada el 15 de enero de 1962 mediante Ley N° 167, su capital es la localidad del mismo nombre. Otras comunidades de este municipio son: Chiarumani, Viscachani, Iquiaca de Umala, Culta Arajllanga, Granja experimental ganadera, Ex hacienda Taypillanga, Pusuta, Colchan y Chacoma.

De acuerdo a los cronistas Garcilazo, Calancha y Cieza de León, en el imperio incaico cuando Mayta Capac después de subyugar a las tribus del contorno del lago y de las cuencas del Choqueyapu, avanzaron al Sud con dirección a las pampas de Paria, ahí sufrieron graves contrastes infringidos por los Sicasicas en la región de Calamarca, atacándolos con nuevos refuerzos; el inca logró finalmente dominarlos, después del combate habido en la pampa de Patacamaya, donde el hijo del sol perdió 100 de sus mejores guerreros; de ahí el nombre de ese lugar que significa “los 100 cadáveres”.

La conquista incásica resultó facilitada por las divisiones y luchas intestinas de las tribus Aymaras celosas de su autonomía, las mismas que jamás lograron constituir una nación compactada y unida. Es indudable que cuando los quechuas avanzaron más acá del Desaguadero, los Aymaras o collas se hallaban en decadencia.

Durante la dominación española la Provincia Aroma se constituyó en uno de los más vastos corregimientos o Partidos del Virreynato de Lima, que comprendía el Ecuador, Perú y Bolivia, son 33 pueblos importantes de 50.000 habitantes y un corregidor que tenía bajo sus órdenes a 12 tenientes. Sus ingresos y gastos de administración se equilibraban en la suma de término medio de 226.750 pesos fuertes.

Bajo el régimen republicano, la provincia sufría sucesivos desmembramientos hasta quedar reducida a sus actuales límites. La denominación de Villa Aroma, le fue dada por ley el 11 de Noviembre de 1844 para perpetuar el recuerdo de la victoria que en sus proximidades alcanzaron las fuerzas patriotas de Esteban Arce sobre las tropas realistas el 14 de noviembre de 1844, durante la administración del Gral. José Ballivián, pero históricamente su existencia se remonta a los primeros tiempos de la colonia pues figuró en los virreynatos de Lima y Buenos Aires con el nombre de Partido de Sicasica comprendiendo las actuales provincias de Inquisivi, Loayza y los dos Yungas, y una fracción importante de la provincia Murillo.

Es en el lugar de Patacamaya, y en torno a la Plaza que se empieza a construir las primeras viviendas de la población, constituyéndose más adelante en lo que hoy es el cantón Patacamaya cuya fecha de fundación es el 21 de noviembre de 1908.

En la década del 70, El Alto, Patacamaya, Sica Sica, Lahuachaca, Panduro (125 Km), que es parte de la carretera La Paz Oruro, de donde se conecta tanto hacia Cochabamba, Santa Cruz como el sur del país y la red vial Argentina.

Tambo Quemado, 1997 La misma que se vincula con muchas secciones Municipales. (p.18-19)

1.1.2. Ubicación geográfica

El Municipio Patacamaya es la Quinta Sección de la Provincia Aroma del departamento de La Paz, se sitúa a una distancia de 101 kilómetros de la sede de gobierno, por la carretera interdepartamental La Paz – Oruro al sudeste de la capital del Departamento de La Paz, a una altitud promedio de 3.789 msnm. (PTDI, 2017, p. 8)

1.1.3. Límites

La Provincia Aroma limita al norte con las provincias Loayza y Murillo, al sur con las Provincia Gualberto Villarroel y Departamento de Oruro, al este con las Provincias Loayza y departamento de Oruro y al oeste con la Provincia Pacajes. Está conformada por 7 secciones Municipales siendo Patacamaya la quinta sección de la provincia.

El Municipio de Patacamaya limita al norte con la tercera sección municipal Ayo Ayo, al sur con la primera y segunda sección municipal Sica Sica y Umala y al oeste con la provincia Pacajes, cuya extensión territorial es de 560 km² aproximadamente.

1.1.4. Extensión y superficie

El Municipio de Patacamaya cuenta con una superficie total aproximada de 56.000 Has. Distribuidos en doce cantones: Chiarumani, Chacoma, Chiaraque, Viscachani, Colchani, San Martín, Villa Patarani, Villa Concepción Belén, Arajllanga, Zonas Urbanas y Patacamaya Rural. Los cantones de Patacamaya, Chiaraque, Viscachani, y Colchani cuentan con mayor superficie de hectáreas, estos valores son representados en porcentaje que van desde 18%; 16%; 17%; y 16% respectivamente, el cantón Chiarumani representa una superficie intermedia del 10% de la superficie total del Municipio. (PTDI, 2017, p.9)

1.1.5. Latitud y longitud

Patacamaya, geográficamente está situado entre las coordenadas: 17° 05' - 17° 20' de latitud sur, 67° 45' - 68° 07' de longitud oeste se encuentra ubicada al centro de la provincia Aroma, ya que es una sociedad con mayor población. (PTDI, 2017, p. 8)

1.1.6. Servicios básicos

Energía eléctrica

Patacamaya cuenta con servicio de energía eléctrica suministrada por la empresa “De la paz”. En esta provincia el 73.46 % de las viviendas cuentan con energía eléctrica, mientras que un 25.33% no cuenta con el acceso a este servicio, estos datos son obtenidos de acuerdo al censo realizado en el 2012 del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Agua para consumo doméstico

En el municipio, el 57.14% de las viviendas se abastece de agua por cañería, el 21.97% lo hace por pozo y un 14.53% obtiene el líquido vital por pileta pública, en un menor rango el 3.23% de la población aprovecha las lluvias o acuden al río para la satisfacción personal, mientras que el 3.13% se provee de otras fuentes.

Alcantarillado

El 37.36% goza del servicio de alcantarillado para el desagüe de aguas servidas, el 58.41% de las viviendas realiza el desagüe del servicio higiénico por pozo ciego, mientras que una minoría del 3.89% utiliza la cámara séptica, el resto de viviendas que no cuenta con este servicio sanitario desecha sus aguas residuales a las calles, quebradas y ríos.

Eliminación de la basura

Los pobladores del Municipio de Patacamaya elimina la basura a través del carro basurero y contenedores públicos, pero otras personas prefieren quemarla, así mismo optan por botarla al río sin tener conciencia sobre la contaminación que causa, el resto prefiere enterrar la basura, o simplemente botarla a un terreno baldío o a la misma calle.

Gas a domicilio

La Localidad de Patacamaya cuenta con una red de gas domiciliario que al momento lo tienen instalado el 2.79% de viviendas, las mismas que utilizan este combustible para cocinar sus alimentos. Otras opciones son la electricidad, la energía solar, guano, bosta, esto de acuerdo a sus posibilidades y recursos familiares; mientras el 70.48% utiliza la garrafa y un 24.08% de la población cocina a leña. (PTDI, 2017, p.58-62).

1.2. DESARROLLO HUMANO

El desarrollo humano se entiende como el desarrollo de las potencialidades humanas, es un proceso por el cual una sociedad goza de una mejor calidad de vida. El aspecto educativo juega un papel importante desde la niñez; inculcando buenos principios y transmitiendo conocimientos, ya sea desde la casa o institución, para que en un futuro sepa administrar su estilo de vida, tanto económica como culturalmente, siendo un factor de apoyo de desarrollo humano de la sociedad en su conjunto.

1.2.1. Aspecto económico

La actividad económica principal que se desarrolla en el Municipio, es la agricultura con cultivos de papa, cebada y quinua, destinados a su comercialización en las ferias locales, mientras que los cultivos de trigo, cañahua, haba, arveja, cebada y grano son para el consumo familiar.

En cuanto a la actividad pecuaria, la población se dedica a la crianza de ganado camélido, ovino, porcino y vacuno, productos que, en gran medida, son destinados al comercio. Lo cual genera ingresos para el sustento familiar. (PTDI, 2017, p.63)

1.2.2. Aspecto político

El Gobierno Autónomo Municipal de Patacamaya está constituido por el consejo educativo, la central agraria Túpac Katari y Bartolina Sisa y el área de

Desarrollo Humano, donde tiene varias instituciones como la defensoría de la niñez y adolescencia, el canal municipal, tráfico y vialidad, agropecuaria y sindicales.

1.2.3. Aspecto sociocultural

En el municipio de Patacamaya prevalece la cultura aymará, por lo cual, se hablan los idiomas aymará y castellano. Se destacan fiestas de gran relevancia como las fiestas Patrias y Departamentales celebradas el 6 de agosto y el 16 de julio respectivamente, donde el festejo cívico tiene como participación principal a las unidades educativas, autoridades municipales y originarias y población en general quienes desfilan en la plaza principal del Municipio.

Otras costumbres importantes, son los ritos caracterizados por las ofrendas a los Achachilas y a la Pachamama, como característica principal de sus orígenes y su cultura aymará, sin embargo, también se realizan actos de devoción a los Santos Católicos y Vírgenes como: virgen de asunción, virgen del Carmen, entre otros.

1.2.4. Aspecto educativo

El Municipio de Patacamaya cuenta con una Dirección Distrital de Educación con jurisdicción y competencia en su territorio, que a través del programa multianual de educación, planifica y ejecuta acciones de acuerdo al modelo educativo socio comunitario productivo; Existen 53 Unidades Educativas que están distribuidas en 6 núcleos educativos (Chiaraque, Belén Iquiaca, Colchani, 23 de marzo de San Martín de Iquiaca, Nacional Patacamaya y Germán Busch), en los niveles de inicial, primaria y secundaria. Asimismo dentro de la población existe un centro de Educación alternativa con diferentes especialidades a nivel técnico medio, un Centro de Educación Especial (Genoveva Ríos), donde asisten niños y niñas con discapacidad para ser formados en diversas áreas y tener la capacidad de desenvolverse en la sociedad, otra de las instituciones importantes es la Universidad Mayor de San Andrés; ubicada en el centro poblado urbano de Patacamaya con las carreras

de Agronomía, Ciencias de Educación, y Administración de Empresas a nivel de licenciatura y por último el Instituto Tecnológico Patacamaya que fue creada recientemente, mismo que se ubica en el área dispersa de Patacamaya que oferta las carreras de Industrias Textiles y Procesamiento de Lácteos.

Así mismo las unidades educativas cuentan con una infraestructura y mobiliario adecuado, e incluso tienen servicios básicos como: agua potable, energía eléctrica, baño y alcantarillado. En cuanto a los docentes, cada uno de ellos es dedicado a su trabajo en las distintas áreas de estudio como ser: lenguaje y comunicación, matemáticas, inglés, aymará, ciencias sociales, ciencias naturales, artes plásticas, tecnología y conocimiento práctico, química, religión o valores éticos, física, historia, geografía, música y educación física.

De la misma forma, existen tiendas que comercializan bebidas alcohólicas alrededor de las unidades educativas como por ejemplo: el famoso (soldadito) que es más comercializado a adolescentes y esto perjudica al estudio de cada estudiante, además la independencia municipal no realiza controles ya que el expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad es un delito.

1.2.5. Aspecto en salud

En el Municipio, se práctica la medicina tradicional a partir de la utilización de diferentes conocimientos transmitidos por generaciones. No obstante, al igual que en el sistema médico académico, existen especialistas como: (cirujanos, pediatras, ginecólogos, oftalmólogos, enfermeras, entre otros), donde la población acude en caso de alguna dolencia y enfermedad.

En lo esencial, se tiene la experiencia de trabajar de manera articulada con las parteras tradicionales en el Hospital Boliviano Español de Patacamaya, originando procesos de articulación y complementariedad, así como ellas, también está el consultorio del Médico tradicional y naturista que atiende a la población. (PTDI, 2017, p.55 y 56)

CAPÍTULO II

MARCO

INSTITUCIONAL

2. MARCO INSTITUCIONAL

2.1. Aspecto institucional y/o Aspecto histórico

La Unidad Educativa “Cnl. Roberto Pabón”, se encuentra ubicada en la Zona Asunción; es una de las primeras instituciones que se fundó con el nivel primario. La Unidad Educativa Porvenir en la Zona porvenir, la U. E. Patacamaya Industrial en la Zona Central, la U. E. Nacional Patacamaya en la Zona Porvenir, la U. E. Pedro Domingo Murillo en la Zona Central Norte y la U. E. Germán Busch en la Zona Central del Municipio de Patacamaya. Todos estos establecimientos educativos cuentan con todos los servicios básicos como ser energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, baños higiénicos en regulares condiciones. En cuanto a la infraestructura, en algunas Instituciones la mayoría de las aulas son antiguas, otras están en proceso de construcción. El mobiliario de los establecimientos está constituido por bancos bi-personales y unipersonales en regulares condiciones.

Los estudiantes que se educan en estas Unidades Educativas son niñas, niños y adolescentes en los niveles inicial, primaria y secundaria, quienes asisten cotidianamente de lunes a viernes, para compartir y adquirir conocimientos durante el proceso de aprendizaje de manera participativa. Los estudiantes hablan el idioma castellano como primera lengua y como segunda lengua, el idioma Aymará.

2.2. Visión

La visión que engloba a todas las Unidades Educativas es la siguiente:

“Distrito Educativo de Patacamaya ser un referente educativo de transformación social, económica, política y cultural con eficiencia, eficacia y transparencia en gestión institucional, maestros calificados, implementando políticas modelo educativo sociocomunitario productivo, con amplia participación institucional construyendo la formación integral holística de los recursos humanos en las respuestas a las expectativas de los acuerdos de la educación, de acuerdo a los avances de la ciencia y la tecnología”.

2.3. Misión

La misión que engloba a todas las Unidades Educativas es la siguiente:

“La Dirección Distrital de Educación Patacamaya, implementa y ejecuta políticas, estrategias de educación productiva, descolonizadora, inclusiva, en base los principios de gestión administrativa sistemática transparencia, comunitarismo, horizontalidad equitativa y técnica-tecnológica de calidad, valores comunitarios con honestidad, equidad, solidaridad e identidad para contribuir al desarrollo del Municipio y alcanzar la calidad educativa”.

2.4. Objetivos

- Objetivo general

Desarrollar una gestión administrativa y pedagógica curricular eficiente y sistemático en el Distrito Educativo Patacamaya, con manejo eficaz de los recursos humanos, materiales técnicos, normativas, en base a los principios del modelo educativo sociocomunitario productivo, con la participación activa y coordinación de autoridades educativas, sindicales y municipales, para la formación integral holística de los educandos desde la vida y para la vida para alcanzar el vivir bien.

- Objetivos específicos

- Lograr de la gestión administrativa Pedagógico curricular sistemático integral holístico con eficiente planificación estratégica participativa en la elaboración, planes anuales, proyecto institucional.
- Mejorar la organización, ejecución, seguimiento y evaluación institucional a través de participación activa con todos los actores educativos para contribuir a la calidad educativa.
- Optimizar el manejo de recursos, humanos, materiales y financieros, aplicando los principios de participación, democracia y comunitarismo, transparencia, horizontalidad, equitativa y complementario. Con praxis de: la responsabilidad, tolerancia, honestidad, respeto, solidaridad, autoestima, justicia, compañerismo, liderazgo e innovación.

- Consolidar la implementación del modelo educativo sociocomunitario productivo en el marco de la Constitución Política del Estado, la Ley 070, el Plan Nacional de Desarrollo, promoviendo la implementación del Proyecto Socioproductivo para alcanzar la educación del vivir bien.
- Lograr la formación integral holística de los estudiantes a través del desarrollo de todas las dimensiones con la cualificación permanente al personal docente, administrativo, con plena participación de todos los actores educativos.
- Profundizar la educación inclusiva, la despatriarcalización y la descolonización pedagógica administrativo, generando condiciones favorables de relación intercultural orientando la identidad, los valores, saberes y conocimientos universales ancestrales de cada comunidad educativa.
- Realizar talleres y cursos de cualificación a través de cursos de post grado en diplomados, especialización y maestrías de acuerdo a su formación y especialidad por méritos para maestros del distrito con objetivos o metas estratégicas para alcanzar y concretar la innovación pedagógica.
- Fortalecer la capacidad de proyectos socioproductivos articulando la escuela a la comunidad y el municipio para consolidar la matriz productiva del Plan Nacional de Desarrollo utilizando como instrumento de planificación (PEI) Proyecto Educativo Institucional para alcanzar la calidad educativa a nivel municipal.
- Implementar el bachillerato técnico humanístico en unidades educativas secundarias estableciendo núcleos.
- Mejorar la infraestructura, mobiliario, equipos informáticos de Unidades Educativas, para facilitar el proceso de aprendizaje integral holístico en los estudiantes.
- Realizar olimpiadas científicas y deportivas, concurso de teatro, poético artísticas y literarias para incentivar y descubrir talentos y valores en los estudiantes.

- Promover la participación activa de concejos educativos sociales comunitarios, organizaciones sociales, gobierno municipal, en el diseño de las políticas educativas del distrito para mejorar el proceso de la enseñanza aprendizaje.
- Realizar seguimiento y evaluación para verificar, reflexionar, valorar, retroalimentar los logros de los objetivos utilizando los instrumentos e indicadores.

2.5. Fines

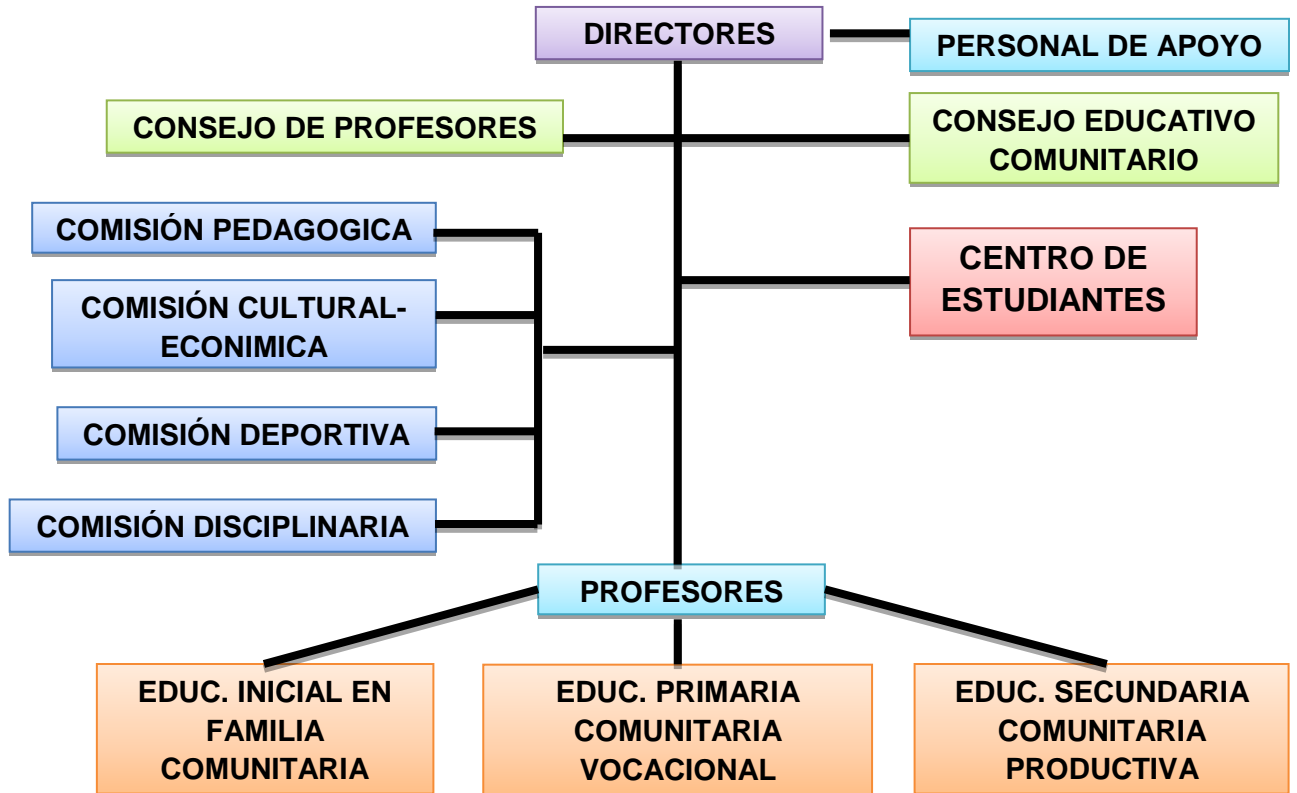
1. Contribuir a la consolidación de la educación descolonizada, para garantizar un Estado Plurinacional y una sociedad del vivir bien con justicia social, productiva y soberana.
2. Formar integral y equitativamente a mujeres y hombres, en función de sus necesidades, particularidades y expectativas, mediante el desarrollo armónico de todas sus potencialidades y capacidades, valorando y respetando sus diferencias y semejanzas, así como garantizando el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de todas las personas y colectividades, y los derechos de la Madre Tierra en todos los ámbitos de la educación .
3. Universalizar los saberes y conocimientos propios, para el desarrollo de una educación desde las identidades culturales.
4. Fortalecer el desarrollo de la intraculturalidad, interculturalidad y el plurilingüismo en la formación y la realización plena de las bolivianas y bolivianos, para una sociedad del vivir bien .Contribuyendo a la consolidación y fortalecimiento de la identidad cultural de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas, a partir de las ciencias, técnicas, artes y tecnologías propias, en complementariedad con los conocimientos universales.

5. Contribuir a la convivencia armónica y equilibrada del ser humano con la Madre Tierra, frente a toda acción depredadora, respetando y recuperando las diversas cosmovisiones y culturas.
6. Promover una sociedad despatriarcalizada, cimentada en la equidad de género, la no diferencia de roles, la no violencia y la vigencia plena de los derechos humanos.
7. Garantizar la participación plena de todas y todos los habitantes del Estado Plurinacional en la educación, para contribuir a la construcción de una sociedad participativa y comunitaria.
8. Promover la amplia reciprocidad, solidaridad e integración entre las naciones y pueblos indígena originario campesinos y afro descendientes que luchan por la construcción de su unidad en el ámbito continental y mundial. Así como de las organizaciones sociales, estudiantiles y de las comunidades educativas.
9. Fortalecer la unidad, integridad territorial y soberanía del Estado Plurinacional, promoviendo la integración latinoamericana y mundial.
10. Contribuir a reafirmar el derecho irrenunciable e imprescriptible del territorio que le dé acceso al Océano Pacífico y su espacio marítimo, al Estado Plurinacional de Bolivia.

2.6. Organigrama

Gráfico N° 1

Organigrama de las instituciones



Fuente: Unidad Educativa German Busch

CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO

3. DIAGNÓSTICO

3.1. METODOLOGÍA DEL DIAGNÓSTICO

3.1.1. Objetivos

3.1.1.1. Objetivo general

- ❖ Identificar las causas y consecuencias del consumo de alcohol en estudiantes de 5to y 6to de Secundaria Comunitaria Productiva de las Unidades Educativas del Área Urbana del Municipio de Patacamaya.

3.1.1.2. Objetivo específico

- ❖ Conocer la percepción del consumo de alcohol en estudiantes del nivel secundario.
- ❖ Describir las causas y consecuencias del consumo de bebidas alcohólicas en estudiantes.
- ❖ Detallar la frecuencia del consumo de bebidas alcohólicas en los estudiantes.

3.1.2. Tipo de diagnóstico

Diagnóstico constructivista

(...) desde una perspectiva constructivista, el diagnóstico no sólo debe describir la realidad sino que, además, debe brindar explicaciones para poder comprenderla. (...) no solo se centra en los productos sino también en los procesos que dinámicamente van construyendo ese estado de situación. (...) instrumentos servirán en buena medida para revisar y formular dicha teoría. (Sagastizabal y Perlo, 2002, p.92)

Este diagnóstico constructivista se utilizó describiendo detalladamente la información recabada a base de la realidad, realizando explicaciones del problema, e incluso se aplicó distintos instrumentos para identificar las causas y consecuencias del consumo de alcohol en estudiantes de 5to y 6to de

secundaria comunitaria productiva de las Unidades Educativas del Área Urbana del municipio de Patacamaya.

3.1.3. Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Validación de instrumentos

La validación de instrumentos se realizó mediante una prueba piloto, donde se tomó a 15 participantes para realizar la prueba, lo cual dio pauta para corregir las preguntas , ya que las respuestas estaban confusas además que no se obtenía la información requerida. Es decir, se eliminó la pregunta 5 y se agregó otra pregunta para obtener buena información y de esa manera se realizó la propuesta.

- Entrevista

“Es una técnica donde se obtiene información mediante interrogantes, es utilizado para recabar datos relevantes a efectos de completar la investigación” (Aveldaño y Lucana, 2005, p.41).

La entrevista se aplicó a la Policía Provincial Fronteriza de Patacamaya y a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia para identificar el problema más relevante en el municipio de Patacamaya. Este instrumento consta de cinco preguntas estructuras el cual cada responsable de las dos instituciones respondieron de acuerdo a los informes y experiencias que ellos tienen. (*Ver anexo 1, instrumentos de recolección de datos*)

- Cuestionario

“Es un formulario que contiene un conjunto de preguntas, estas pueden ser abiertas, cerradas, mixtas o de otro tipo. Esta técnica es un soporte importante a los métodos y procedimientos utilizados en una investigación” (Aveldaño y Lucana, 2005, p.43).

Esta técnica se aplicó a 254 estudiantes de 5to y 6to de secundaria comunitaria productiva de las 6 Unidades Educativas del Área Urbana del municipio de

Patacamaya, de esa manera se pudo encontrar las causas y consecuencias del alcoholismo que afecta a los estudiantes en su desarrollo personal e intelectual. El cuestionario está constituido de 10 preguntas mixtas, es decir, abiertas y cerradas e incluso contiene datos personales. *(Ver anexo 1, instrumentos de recolección de datos)*

- **Observación**

“(…) consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidas” (Arias, 2012, p.69).

La observación es no participante, significa que el investigador no interviene en los acontecimientos observados, más al contrario solo visualiza y recopila información desde una distancia.

Este instrumento se realizó mediante a una ficha de observación, aplicada a estudiantes de la Unidad Educativa Cnl. Roberto Pabón, consumiendo bebidas alcohólicas en la calle, del municipio de Patacamaya del Área Urbana. Donde se identificó las causas que los induce a consumir y que consecuencias les ocasiona. *(Ver anexo 1, instrumentos de recolección de datos)*

- **Historia de vida**

“(…) es el relato de la vida de una persona realizado por ella misma a un entrevistador mediante conversaciones o entrevistas” (Batthyány y Cabrera, 2011, p. 91).

Mediante esta técnica se detectó las causas del consumo de alcohol de los estudiantes, lo cual ayudó a recolectar una buena información de manera directa, conversando el investigador con diferentes estudiantes para elaborar una propuesta que pueda ayudarlos a prevenir.

3.1.4. Actores involucrados

Los actores involucrados en el proyecto son las siguientes:

- Policía Provincial de Patacamaya.
- Directores y docentes de las unidades educativas.
- Consejo educativo comunitario social de padres de familia.
- Estudiantes de 5to y 6to de secundaria.
- Comerciantes de bebidas alcohólicas.

3.2. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL PROBLEMA

3.2.1. Nivel internacional

Revenga (2014) en el Informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) afirma:

Consumo de alcohol y salud pública

- El alcohol es una sustancia psicoactiva capaz de generar una dependencia. Las bebidas alcohólicas han sido ampliamente utilizadas en diversas culturas desde hace mucho tiempo. El consumo dañino de alcohol causa un número importante de enfermedades, y supone una carga social y económica para la sociedad.
- Los factores ambientales son elementos clave a la hora de explicar las distintas tendencias históricas en el consumo de alcohol, así como los distintos perjuicios ocasionados por su consumo. Entre esos factores condicionantes destacan el desarrollo económico y cultural, la accesibilidad de la población al alcohol y también la implicación y la eficacia de las políticas nacionales sobre su consumo.
- Los daños relacionados con el alcohol dependen del volumen consumido, del patrón de consumo y en raras ocasiones, la calidad de alcohol consumido.

- El efecto perjudicial de alcohol incluye más de 200 posibles enfermedades y lesiones, entre las que destaca el alcoholismo, la cirrosis hepática y el cáncer.
- Entre las últimas relaciones sugeridas por las investigaciones figuran aquellas que surgen una relación [no causal, si no como elemento circunstancial] entre el consumo de alcohol y algunas enfermedades infecciosas tales como la tuberculosis y el VIH / SIDA.
- Tanto en el panorama general mundial como las distintas regiones y países se ha establecido una amplia variedad de estrategias y políticas para reducir el uso perjudicial del alcohol.

Patrones del consumo de alcohol

- En 2010 el consumo de alcohol puro per cápita en todo el mundo fue de 6,2 litros entre la población de más de quince años. Esto implica una cifra diaria de 13,5 gramos de alcohol puro, al día. Se estima que una cuarta parte de ese consumo (el 24,8%) provenía de bebidas alcohólicas de fabricación casera producidas y vendidas fuera de los controles gubernamentales. El 50,1% de todo el alcohol que se consume en el mundo y que si se controla, se consume en forma de bebidas espirituosas.
- El 61,7% de toda la población mundial de quince o más años no ha probado alcohol en el último año. en todas las regiones de las OMS se observa que la abstinencia de beber alcohol es mayor entre las mujeres que entre los hombres. Del mismo modo, también se observa unas diferencias significativas en la prevalencia de consumo de alcohol en las distintas regiones de la OMS.
- Aproximadamente el 16,0% de los bebedores de 15 ó más reúnen los criterios de un alto consumo de alcohol episódico.
- En general, cuanto mayor es la riqueza económica de un país, más alcohol consume y menor es el número de la población abstemia. Como regla general, en los países con ingresos más altos se observa

mayores consumos de alcohol per cápita y una prevalencia más alto de consumo episódico de alto entre los bebedores.

Consecuencias sobre la salud

- En 2012 se produjeron unos 3,3 millones de muertes, (el 5,9% de todas las muertes a nivel mundial) a causa del consumo del alcohol.
- Existen diferencias significativas por sexo en la proporción de muertes debidas al alcohol. De ese 5,9% mencionado, el 7,6% perteneció a los hombres y el 4,0% a las mujeres.
- Además de los fallecimientos, también en 2012, se estima que el 5,1% de todas las enfermedades y lesiones que supusieron una merma importancia en la calidad de vida (cerca de 139 millones de casos), fueron atribuibles al consumo de alcohol.
- Los mayores porcentajes de fallecimientos y de años de vida sana perdidos con respecto a las expectativas atribuibles al consumo de alcohol se encuentra en la región Europea de la OMS.

Políticas e intervenciones sobre el consumo de alcohol

- Las políticas sobre el consumo de alcohol se desarrollan con el objetivo de reducir el uso nocivo, así como para reducir los perjuicios sociales y sobre la salud atribuible al alcohol en el marco de una determinada población o sociedad. Estas políticas se pueden estructurar en distintos planos: mundial, regional, multinacional, nacional y subnacional.
- En los últimos años muchos países de la OMS han demostrado un mayor liderazgo y compromiso con sus políticas al respecto de la reducción del uso nocivo del alcohol. La mayor parte de los países que presentaron sus informes, indicaron tener políticas nacionales sobre el consumo de alcohol más estrictas en 2012 que en 2008, con límites de alcoholemia más estrictos.

3.2.2. Nivel nacional

Los autores Ribera y Villar (2003-2004) afirman:

En Bolivia, país con una extensión territorial de 1.098.581 km² y una población de 8.274.325 habitantes, el 59% de la población es joven con menos de 25 años de edad. La prevalencia del consumo de alcohol, según estudio realizado en el año 2000, para las principales ciudades fue la siguiente: La Paz 78,8%, Oruro 77,6%, Santa Cruz 77,3%, Tarija 76,7%, Sucre 73,1% Cochabamba 71,3%, Trinidad 67,4%, Potosí 65,8% y Cobija 62,7%. (p.282)

Por su parte Fernández y Rojas (2010) sostienen:

(...), en Bolivia tres cuartas partes, 76.4%, de la población ha bebido alguna vez en su vida, aquellos que lo han hecho en el último año son cerca de los dos tercios, 59.1%, de la población entre 12 y 65 años de edad. Las cifras de los jóvenes entre los 18 a 24 años son aún más sorprendentes: más de tres cuartas partes, 83.7%, ha consumido alguna vez en su vida, dos tercios, 66.9%, lo hizo el último año y cerca de la mitad, 44.8%, el último mes. (p.34)

3.2.3. Nivel local

Ribera y Villar (2003-2004) exponen:

La prevalencia por género en la capital (La Paz) fue de 78,8% entre los hombres y 76,4% entre las mujeres. Ya para los jóvenes entre las edades de 12 a 17 años y de 18 a 24 años, los datos de consumo por grupo de edad fueron 14,3% y 38,4%, respectivamente.

El estudio presenta la exposición de estudiantes de establecimientos educativos fiscales de la ciudad de La Paz (Bolivia), de grado primario y medio, a factores de riesgo incluidos en 7 áreas (conducta, salud mental, habilidades sociales, familia, escuela, bares y recreación). La muestra fue seleccionada de tres escuelas, conformando un total de 88 alumnos, la mayoría de 7mo y 8vo nivel. La muestra estuvo compuesta por dos grupos: caso (consumían alcohol y/o

drogas) y control (no consumían). Los resultados evidenciaron factores de riesgo entre los estudiantes pertenecientes al grupo caso, mostrando de manera significativa la presencia de factores socio-económicos.

(...) las sustancias más consumidas por ese grupo son el alcohol, los analgésicos (sin receta médica), el tabaco y los inhalantes. Entre los motivos que condujeron esos jóvenes a utilizar las drogas predominó la respuesta “curiosidad” (32,9%). Ya entre el grupo control, las razones para no utilizar drogas se concentran en tres respuestas: nunca tuvieron voluntad de probar (12,2%), miedo a morir de sobre dosis (12%) y miedo a tornarse dependiente (12%). Por lo tanto, el miedo parece haber actuado como “un freno” para una parte de los jóvenes del grupo control.

En relación a su desarrollo escolar, el 92% estudia y aproximadamente el 8% abandonó los estudios. En el grupo caso, el 65% de los estudiantes repitió una a más veces algún nivel escolar, contra solamente el 29% en el grupo control.

Sobre el comportamiento de los jóvenes del grupo caso, el 100% de ellos relató dejar de realizar actividades por haber gastado con alcohol o drogas y haber roto reglas por estar bajo el efecto de esas sustancias. Además, la gran mayoría informó haber tenido ya síntomas de síndrome de abstinencia (96,3%), problemas de memoria (95,8%) y gustarle las bromas que incluyen apuestas sobre quienes beben más y rápido (95,6%).

También mencionan dañar la propiedad de otros (86%), sentirse amargado (76%) y manifestar comportamiento agresivo contra animales (74%) y amenazador contra personas (78%). En la cuestión salud en general, causa preocupación la respuesta sobre tener relaciones sexuales con alguien que se inyecta drogas, apuntada por el 91% de los estudiantes del grupo caso. (p.280 y 286)

Según el Periódico La patria (2012) sostiene:

El conflicto radica en estudiantes de 15 a 18 años en la ciudad de Oruro de Bolivia.

El excesivo consumo de bebidas alcohólicas de jóvenes preocupa a los funcionarios del Servicio de Gestión Social (Sedeges) puesto que a diario alrededor de cinco estudiantes ingresan al Centro de Transitorio Crecer, a consecuencia de este problema social, que se convierte en problema de salud pública.

(...) los padres de familia son los que tiene que asumir la responsabilidad de criar y educar a sus hijos con valores y así poder evitar que los adolescentes consuman bebidas alcohólicas.

El Diario (2017) explica:

- ❖ Consumo de alcohol en La Paz comienza a los 10 años
- ❖ Bebidas adulteradas podrían contener metanol puro que puede causar ceguera o ser simplemente letal

El elevado consumo de bebidas alcohólicas en el país y en especial en La Paz, por ser observador visual de ello, está deteriorando la calidad de la sociedad, puesto que la embriagues deriva en excesos, en lo amistoso, pero con mayor gravedad en los hogares, así refleja la información que a diario emiten los medios de comunicación.

(...) el Director de la Fuerza de Lucha contra la Violencia (Felcv) informó que en los últimos tres meses mujeres entre los 18 a 25 años, cuando se hallan en estado de ebriedad son víctimas recurrentes de violaciones, en muchos casos estos sin ser denunciados por que no recuerdan o sienten vergüenza.

Suazo señala que está sucediendo algo más grave aún. Los hijos desde los 15 años empiezan también a beber. Un ejemplo de este hecho sucedió hace tres

semanas cuando joven ebrio cayó en la acera camino a su casa y se quedó aparentemente dormido y no volvió a levantarse. Él murió.

Además de estas consecuencias, el alcoholismo genera conflictos económicos en el entorno familiar ya que los menores de edad delinquen por conseguir pagar su vicio o extorsionan a su familia.

3.3. Diagnóstico de necesidades

3.3.1. Identificación del problema

El problema se identificó aplicando diferentes instrumentos para la obtención de información tanto de la Policía Provincial de Patacamaya y la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, donde se identificó el problema del consumo del alcohol en los estudiantes como uno de los más graves en el ámbito del Municipio de Patacamaya.

Asimismo, se realizó un diagnóstico a los estudiantes de 5to y 6to de Secundaria Comunitaria Productiva, para identificar las causas y consecuencias del consumo de alcohol según su propio criterio.

- Los estudiantes indican que el alcoholismo es un vicio y una droga que daña al ser humano e incluso mencionan que los jóvenes consumen bebidas alcohólicas constantemente por distintas razones, como: problemas familiares y la asistencia a las fiestas.
- El 21% de los estudiantes señalan que consumen bebidas alcohólicas por que asisten a fiestas y el 17% por problemas familiares, curiosidad, falta de información y problemas sentimentales.
- Así también señalan que sus compañeros consumen bebidas alcohólicas por problemas familiares, decepción, presión de grupos, no viven con sus padres y existe falta de control.
- El 31% de los estudiantes mencionan que cuando sus compañeros están consumiendo bebidas alcohólicas deciden unirse a compartir con ellos.

- Asimismo, mencionan que consumen alcohol cada fin de semana, ya que es algo divertido para ellos, sin tomar en cuenta las consecuencias.
- Por otra parte, los estudiantes dicen que el alcohol es malo para la salud porque hace daño a los organismos y además daña al ser humano e incluso el alcohol trae varias consecuencias como peleas, problemas de tránsito e intoxicación, pérdida de neuronas, embarazos no deseados y bajo rendimiento escolar, sin embargo, ellos no prestan atención a tales consecuencias.
- El 73% de los estudiantes indican que nunca participaron de talleres, seminarios, charlas de orientación sobre las causas y consecuencias del consumo de alcohol. Por tal motivo, la mayoría de los estudiantes desearían participar de este tipo de talleres para poder informarse y así evitar las consecuencias del consumo del alcohol.

3.3.2. Análisis del problema

De acuerdo al diagnóstico realizado a la Policía Provincial de Patacamaya y Defensoría de la Niñez y Adolescencia, se identificaron varios problemas en el ámbito social, los cuales son: violencia (sexual, psicológica y física) y el consumo de bebidas alcohólicas en estudiantes. Así mismo se obtuvo información de los estudiantes de 5to y 6to de secundaria de las Unidades Educativas sobre las causas y consecuencias del consumo de alcohol.

Entre las causas está la drogadicción, problemas familiares, poca comunicación entre padres e hijos, no hay comprensión en el hogar, no existe control de padres a hijos, información reducida sobre el consumo de bebidas alcohólicas en las Unidades Educativas y la inexistencia de un Proyecto Socioproductivo con base a la prevención del consumo de alcohol.

De la misma manera, el consumo de alcohol provoca efectos como: la inasistencia de estudiantes al colegio, deserción escolar, intoxicación alcohólica, problemas de salud, abandono de hogar por parte de los hijos,

pérdida de confianza hacia los padres, alta dedicación a la delincuencia juvenil, formación de grupo de pandillas y existencia de embarazos no deseados; esto por la presencia de lugares y fiestas de expendio de bebidas alcohólicas a menores de 18 años y sobre todo la existencia del incumplimiento de la Ley 259 en el Municipio de Patacamaya.

3.3.3. Priorización del problema

De los problemas mencionados anteriormente, el mayor problema que se prioriza es el consumo de bebidas alcohólicas en estudiantes de 5to y 6to de Secundaria de las Unidades Educativas del Área Urbana, esto por distintas razones o causas como: diversión, problemas familiares, problemas sentimentales y otros que inciden a los jóvenes a consumir bebidas alcohólicas, lo cual afecta a cada uno de ellos; ocasionando consecuencias personales, familiares y sociales, los cuales son: intoxicación alcohólica, daños en el organismo, embarazos no deseados, conformación de pandillas, delincuencia juvenil y pérdida de neuronas.

Por tal motivo, es importante realizar actividades para prevenir y evitar las consecuencias del consumo del alcohol en los estudiantes para una buena calidad de vida, entre estas están; sensibilizar a los padres de familia, mediante talleres y dramatizaciones para que puedan tener una buena comunicación familiar y así reducir los problemas familiares, informar a estudiantes; realizando talleres, elaboración del Proyecto Socioproductivo, y por último sensibilizar a los comerciantes de expendio de bebidas alcohólicas a que pueda cumplir las normas de la Ley 259, donde se expone la prohibición de venta de bebidas alcohólicas a menores de 18 años y el expendio de bebidas alcohólicas en vía pública, sin autorización otorgada por el Gobierno Autónomo Municipal, para esto se elaborará folletos informativos sobre las normas.

CAPÍTULO IV

POLÍTICAS

PÚBLICAS Y

FUNDAMENTACIÓN

TEÓRICA

4. POLÍTICAS PÚBLICAS Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. POLÍTICAS PÚBLICAS

4.1.1. CPEPB (Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia)

La Nueva Constitución Política del Estado, representa un pacto de convivencia entre todos los bolivianos y es un proyecto de sociedad y Estado para las próximas generaciones.

Artículo 37. El Estado tiene la obligación indeclinable de garantizar y sostener el derecho a la salud, que se constituye en una función suprema y primera responsabilidad financiera. Se priorizará la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades. (Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, 2009, p.15)

4.1.2. PDES (Plan de Desarrollo Económico Social 2016-2020)

“El Plan de Desarrollo Económico y Social en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien (PDES, 2016 - 2020) del Estado Plurinacional de Bolivia, se constituye en el marco estratégico y de priorización de Metas, Resultados y Acciones a ser desarrolladas en el tercer periodo del gobierno de la Revolución Democrática Cultural, mismo que se elabora sobre la base de la Agenda Patriótica 2025 y el Programa de Gobierno 2015 - 2020.

Con la Agenda Patriótica 2025 y el PDES, se llegará al Bicentenario de Bolivia con un país transformado y listo para avanzar en el siglo XXI como uno de los más grandes del continente, grande en felicidad y armonía, en complementariedad y solidaridad, en riqueza espiritual y social, sin exclusiones y con igualdad”. (Plan de Desarrollo Económico Social 2016-2020 [PDES], 2015, p.8)

Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública

“Para consolidar el cambio en nuestro país es imprescindible un Estado fuerte con una gestión pública al servicio de la población, caracterizada por la

interculturalidad, transparencia, eficacia, eficiencia y que promueva la participación y el control social”. (PDES, 2015, p.161)

• **Seguridad Ciudadana para una vida sin violencia**

“El incremento de los hechos delictivos se atribuye a los altos índices de consumo de alcohol y drogas, tenencia de armas e insuficiente funcionamiento de los mecanismos de control y sanción. Los hechos delictivos y criminales, al atentar contra la propiedad privada y contra las personas, generan altos costos económicos y sociales, siendo fundamental implementar programas de seguridad ciudadana.

Hacia el 2020 se tiene previsto desarrollar y consolidar la reforma institucional de la Policía Boliviana, como institución encargada de defender la sociedad y preservar el orden público con eficiencia y con alto grado de legitimidad entre la población boliviana. Esto implica promover mejores recursos humanos en la Policía Boliviana para atender las necesidades de la población, con mayor profesionalismo, en buen estado físico, con formación ética, así como el acceso de esta entidad a mejor infraestructura, equipamiento y tecnologías para prevenir, investigar y, en su caso, sancionar el crimen.

Cuadro N° 1

Los Resultados esperados al 2020 (PDES 2016-2020)

Meta	Resultados
Meta 3: Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia.	1. Se ha incrementado en un 20% los operativos de interdicción al tráfico ilícito de sustancias controladas y se ha reducido en 5% la prevalencia de consumo de alcohol y otras drogas.

FUENTE.- Plan de desarrollo económico y social 2016-2020

Las Acciones principales para el logro de estos resultados son las siguientes:

1. Prevenir y reducir drásticamente el consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar y comunitario.
2. Elaborar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2016 - 2020. (PDES, 2015, p.165-167)

4.1.3. Agenda 2030 y los objetivos del desarrollo sostenible de Bolivia

La Agenda 2030 es una agenda civilizatoria, que pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro. Al ser ambiciosa y visionaria, requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para su implementación

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye 17 Objetivos y 169 metas, presenta una visión ambiciosa del desarrollo sostenible e integra sus dimensiones económica, social y ambiental. Esta nueva Agenda es la expresión de los deseos, aspiraciones y prioridades de la comunidad internacional para los próximos 15 años. (Bárcena y Padro, 2016, p.7)

“Objetivo 3

- **Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades**

Meta 1

- Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol” (Bárcena y Padro, 2016, p.13).

Objetivo 4

- **Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos**

La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Se han producido importantes avances con relación a la mejora en el acceso a la educación a todos los niveles y el incremento en las tasas de escolarización en las escuelas, sobre todo en el caso de las mujeres y las niñas. Se ha incrementado en gran medida el nivel mínimo de alfabetización, si bien es necesario redoblar los esfuerzos para conseguir mayores avances en la consecución de los objetivos de la educación universal. Por ejemplo, se ha conseguido la igualdad entre niñas y niños en la educación primaria en el mundo, pero pocos países han conseguido ese objetivo a todos los niveles educativos.

Metas del Objetivo 4

- De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. (Bárcena y Padro, 2016, p.15-16)

4.1.4. Ley N° 259 (Ley de control al expendio de bebidas alcohólicas)

La presente Ley tiene por objeto regular el expendio y consumo de bebidas alcohólicas, las acciones e instancias de prevención, restricción y prohibición, estableciendo las sanciones ante el incumplimiento de las mismas y de esa manera las personas puedan cumplir obligatoriamente con las normas que son planteadas en artículos.

Artículo 17. (Prohibición en el horario de expendio y consumo de bebidas alcohólicas).

- I. Se prohíbe el expendio y consumo de bebidas alcohólicas a partir de las 03:00 am. hasta las 09:00 am. en establecimientos de acceso público y clubes privados. (Ley N° 259, 2016, p.11)

Artículo 20. (Prohibición de expendio de bebidas alcohólicas a menores de 18 años de edad).

- I. Queda prohibida la venta de bebidas alcohólicas a menores de 18 años de edad, sujeto a sanciones previstas en la presente Ley.
- II. Los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas, estarán obligados a exigir el documento de identificación original, que permita comprobar la mayoría de edad.

Artículo 21. (Restricción al ingreso a establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas de personas en estado de embriaguez y menores de 18 años de edad).

- I. Queda prohibido el ingreso de personas en estado de embriaguez a establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas.
- II. Se prohíbe el ingreso de menores de 18 años de edad, a lugares de expendio de bebidas alcohólicas, sujeto a sanción prevista en la presente Ley. (Ley N° 259, 2016, p.13)

Artículo 36. (Medidas socioeducativas).

- I. Los menores de 18 años de edad, que consuman bebidas alcohólicas, serán conducidos a las Defensorías de la Niñez y Adolescencia dependientes de los Gobiernos Autónomos Municipales, a efectos de que se establezcan las medidas correctivas y socioeducativas correspondientes. En el caso de no existir Defensorías en el ámbito territorial donde sucedió el hecho, se

remitirá al menor de 18 años de edad, a la instancia que corresponda sujeto a reglamentación.

- II. Para preservar la seguridad e integridad de menores de 18 años de edad en el traslado, se solicitará la participación de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia, Brigadas de Protección de la Familia, o en su defecto un miembro de la Policía Boliviana.
- III. Las medidas socioeducativas se aplicarán de acuerdo a los siguientes lineamientos:
 - 1. La primera vez deberán ser recogidos por su padre, madre, tutor o tutora u otra persona adulta que sea responsable del cuidado y control del menor de 18 años de edad, en la forma y plazos previstos por los Gobiernos Autónomos Municipales en coordinación con la Policía Boliviana.
 - 2. La segunda vez deberán ser recogidos por su padre, madre, tutor o tutora u otra persona adulta que sea responsable del cuidado y control del menor de 18 años de edad, quien asumirá la responsabilidad de que tanto el menor como el padre o tutor asistan a cursos, charlas, terapia familiar o socioeducativa en la forma y plazos previstos por los Gobiernos Autónomos Municipales, en coordinación con la Policía Boliviana.
- IV. Cuando corresponda, previo informe de autoridad competente que establezca la dependencia al alcohol del menor de 18 años de edad, éste será sometido a un proceso de rehabilitación obligatoria en los centros establecidos en el numeral 3 del Artículo 11 de la presente Ley. (Ley N° 259, 2016, p.20-21)

4.1.5. **Ley N° 342 (Ley de la juventud)**

La presente Ley tiene por objeto garantizar a los jóvenes el ejercicio pleno de sus derechos y deberes, para una buena formación y desarrollo integral, físico, psicológico, intelectual; en condiciones de libertad, respeto, equidad y justicia para Vivir Bien; a través de las políticas públicas y de una activa y

corresponsable participación en la construcción y transformación del Estado y la sociedad.

Artículo 11. (Derechos sociales, económicos y culturales).

10. A una rehabilitación progresiva de las jóvenes y los jóvenes afectados por el consumo de bebidas alcohólicas, drogas y/o sustancias que generan adicción y/o dependencia física y psicológica. (Ley N° 342, 2016, p.11-12)

Artículo 41. (Atención a la juventud afectada por consumo de sustancias adictivas).

- I. Las jóvenes y los jóvenes afectados por el consumo de sustancias que generan adicción y/o dependencia física y psicológica, contarán con programas de rehabilitación generados por el Estado, que garanticen su reinserción social.
- II. Las entidades territoriales autónomas, en el marco de la normativa vigente, con la participación de la sociedad y la familia, deberán apoyar la creación de Centros de Rehabilitación para las jóvenes y los jóvenes que padecen enfermedades por alcoholismo y/o drogadicción, pudiendo acordar la creación y funcionamiento de estos centros con la colaboración de instituciones nacionales e internacionales. (Ley N° 342, 2016, p.31-32)

4.1.6. Ley N° 070 (Ley de la educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”)

La Ley es muy importante porque hace mención a la educación igualitaria y obligatoria para las personas de Bolivia, ya que es necesario elaborar un Proyecto Socioproductivo para las Unidades Educativas, así tener una buena educación Socio Comunitaria.

En la actualidad, la educación basada en valores es una prioridad para el desarrollo de los jóvenes, y es necesario que los docentes sean reflexivos en

las prácticas educativas, sobre la honestidad, puntualidad, responsabilidad, respeto mutuo, trabajo en equipo y otros. En ese sentido, los valores socio comunitarios promueven la convivencia armónica entre los seres humanos, la Madre Tierra y el Cosmos, a través de la práctica de los valores éticos, morales y estéticos basados en la vida comunitaria.

Artículo 90. (Participación Social Comunitaria).

Es la instancia de participación de los actores sociales, actores comunitarios, madres y padres de familia con representación y legitimidad, vinculados al ámbito educativo. La participación social comunitaria comprende la estructura, mecanismos, composición y atribuciones dirigida al apoyo en el desarrollo de la educación, sujeta a reglamentación.

Artículo 9. (Objetivos de la Participación Social Comunitaria).

1. Participar en la formulación y lineamientos de políticas educativas en todo el Sistema Educativo Plurinacional, para contribuir a la calidad de la educación, en el marco de la corresponsabilidad de todas y todos los actores educativos.
2. Garantizar el respeto a las atribuciones, roles y responsabilidades educativas específicas, establecidas en las normas y reglamentaciones del Sistema Educativo Plurinacional, en lo concerniente a los aspectos administrativo-jerárquico, técnico-docente, educativo-estudiantil y de la participación social comunitaria.
3. Consolidar el carácter comunitario y democrático de la Participación Social Comunitaria, respetando la diversidad de los actores educativos y sus formas de organización para la participación social comunitaria, con legitimidad y representatividad.
4. Promover consensos entre los diferentes actores de la educación para la definición de políticas educativas, comprendiendo que la educación es un bien común y corresponsabilidad de todas y todos .

5. Lograr una Participación Social Comunitaria con vocación de servicio, compromiso, solidaridad, reciprocidad y complementariedad entre todos los actores educativos.
6. Participar en la planificación, control, seguimiento y evaluación del proceso educativo, respetando las atribuciones específicas de los actores educativos y la delimitación territorial y geográfica de la Participación Social Comunitaria.
7. Contribuir al logro de la transparencia administrativa a través de un control social para optimizar el funcionamiento del Sistema Educativo Plurinacional. (Ley N°070, 2013, p.52-53)

4.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.2.1. Desarrollo humano

El concepto de desarrollo humano puede referirse a dos cuestiones diferentes. Por un lado, se vincula al mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano a través de la satisfacción de sus necesidades. Por otra parte, puede referirse al desarrollo en sentido biológico desde la concepción hasta el nacimiento o la adultez (<https://definicion.de/desarrollo-humano>, 2017).

El desarrollo humano se puede ver de dos sentidos, uno es progreso de la vida del individuo y el otro es el proceso del ser humano desde la vida hasta la pérdida de la vida.

En tal sentido, el desarrollo humano es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas pueden desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva e educativa de acuerdo con sus necesidades e intereses.

Por otra parte, esta definición propone que el desarrollo humano es un proceso de descubrimiento, crecimiento, humanización, conquista y de la libertad; representa el esfuerzo de los hombres y las mujeres por conquistarse a sí

mismo a través de la iluminación de la inteligencia y el fortalecimiento de la voluntad, con apertura como resultado del amor a los demás. (Mollo, 2013, p.11)

El desarrollo humano es una muestra de progreso satisfaciendo las necesidades básicas, haciendo hallazgos de nuevos conocimientos ya sea hombres y mujeres para que la educación del adolescente pueda desarrollarse en la sociedad.

4.2.2. Educación para el desarrollo

La educación es esencial para el desarrollo humano. Gracias a la educación, las personas pueden acceder a un trabajo de calidad, participar de la mejor forma en los procesos democráticos y además, en los casos de la enseñanza más básica, disfrutar de la lectura de un buen libro o evitar la explotación a través del alfabetismo. (<https://www.desarrollohumanogranada.blogspot.com>, 2017)

La educación es lo más importante para un buen desarrollo humano, así, tener una mejor calidad de vida, participando en la sociedad con una educación de calidad satisfaciendo la necesidad de la población.

Gutiérrez Feliciano (como se citó en Mollo Alcónz, 2013) “Es el proceso de mejora de las condiciones de vida de los habitantes de los pueblos, de una manera sostenible y armoniosa. En este contexto, las poblaciones en su conjunto deben participar activamente en el proceso de mejoramiento de la calidad de vida” (p.13).

La educación para el desarrollo es el proceso de la calidad de vida de los individuos. Gracias a la educación el ser humano puede desenvolverse y participar en la sociedad.

4.2.3. Historia de las bebidas alcohólicas

El uso de las bebidas alcohólicas (del árabe *al-kuhl* = el colirio) va estrechamente ligado a los aconteceres sociales de nuestra civilización desde tiempos inmemorables. Inmediatamente que el ser humano es capaz, en su evolución adaptativa al medio, de descubrir una forma de almacenar líquidos en un recipiente, comienza la historia de las bebidas alcohólicas. Tan pronto como es descubierto el proceso de la fermentación de ciertos líquidos azucarados procedentes de algunos granos y frutos, comienza el consumo de estas bebidas.

El alcohol ha sido sin duda la droga por excelencia de los pueblos mediterráneos. Sus efectos embriagantes fueron utilizados como vinculo litúrgico por Egipcios, griegos, romanos y hebreos. Los egipcios son los inventores de la cerveza tres milenios antes de Cristo.

Precisamente parece ser que fueron los árabes quienes descubrieron el proceso de destilación, entre los siglos VIII y IX, con lo que se consiguió aumentar el grado de alcohol de las bebidas fermentadas.

Poco a poco, en diversas regiones de Europa, siempre en los monasterios, se van elaborando los primeros licores destilados que alcanzan fama y relevancia, algunos de los cuales han llegado hasta nosotros: *cognac*, *benedictine*, *chartreuse*. Más tarde la tradición destiladora llegaría a Irlanda y a Escocia, siendo en ese último país donde en el siglo XV comienza a elaborarse un aguardiente de cebada llamado *uisge beata* (agua de la vida en gaélico escocés) que es el primer antecedente de lo que en ingles se denomina *whisky*. Al mismo tiempo, las bebidas fermentadas, especialmente la cerveza, iban cambiando su forma de elaboración.

El avance tecnológico de los siglos XVII y XIX permite el desarrollo de la crianza de los vinos, cervezas y licores prácticamente como los conocemos en la actualidad. (Pons Diez y Berjano Peirats, [s.f.], p.19-22)

La historia de las bebidas alcohólicas ya es consumida desde tiempos atrás y es producido por diferentes países, donde van mejorando la elaboración con bastante alcohol con el invento de destilación.

4.2.4. El alcohol como droga

Berruecos (como se citó en Gutiérrez, Múnera Lopera y Sepúlveda Cruz, 2016) piensa que el alcohol es considerado como una droga que altera la mente; debido a su composición química, el etanol o alcohol etílico, llega a inhibir la acción del sistema nervioso central. El uso crónico de ésta sustancia genera una tolerancia al alcohol, lo cual implica que cada vez se hacen necesarias mayores cantidades para producir el efecto inicial, por la adaptación que se genera en sistema nervioso a los efectos del alcohol. (p.2)

El alcohol como una de las drogas que contiene sustancias azucaradas o feculentas que afecta al ser humano en distintas maneras, así mismo puede generar dependencia alcohólica.

El alcohol es una droga porque puede generar al menos uno de estos tres fenómenos: dependencia, tolerancia y síndrome de abstinencia.

- **Dependencia:** Es el deseo que tiene el consumidor de “seguir consumiendo una droga” porque siente placer o para reducir una tensión o evitar un malestar.
- **Tolerancia:** Cuando se necesita cada vez más cantidad de la droga para sentir el mismo efecto que las veces anteriores. Es por eso que cuando uno no acostumbra a consumir alcohol se embriaga más rápido y con menor cantidad.
- **Síndrome de abstinencia:** Se produce cuando se deja bruscamente de consumir, y clínicamente se manifiesta por temblor, sudoración, taquicardia y ansiedad. (Mollo Alcónz, 2013, p.17-18)

El alcohol es droga cuando una persona lo consume constantemente sin poder dejarlo porque consumiendo alcohol se siente bien, es por eso que se necesita

ayuda profesional para dejar de consumirlo y así evitar consecuencias ya sea familiares, sociales e individuales.

(...). El alcohol es una de las drogas, que por su fácil acceso y su poderosa propaganda que recibe, se ha convertido en un verdadero problema social en casi todos los países y en todas las edades a partir de la adolescencia. El alcohol es la droga más ampliamente empleada por los adolescentes. Quizás mucha gente piensa que mientras no se conviertan en alcohólicos típicos, las consecuencias de beber frecuentemente y en altas dosis no son tan alarmantes, pero los estragos del alcohol pueden ser graves y muchos de ellos irreversibles (Gajer y Margulis, 2016, p.17).

El alcohol es consumido mayormente desde la adolescencia, lo que es realmente preocupante porque es fácil acceder a este producto, sin embargo, muchas personas lo consumen porque piensan que es normal hacerlo.

4.2.5. La adolescencia

La adolescencia es una época de la vida que marca la transición entre la infancia y el estado adulto. Por lo general, se considera que comienza alrededor de los 12 o 13 años y finaliza hacia los 19 o 20 años. Durante este periodo, se producen grandes cambios y el adolescente verá cómo se desarrollan en él aspectos como el físico, el intelectual, el social, etc.

Córdova (2015) señala que “la adolescencia es el momento de la vida en que realmente se aprende sobre el mundo que nos rodea y se encuentra un lugar en él. Este aprendizaje implica el intentar nuevas experiencias, algunas de las cuales pueden resultar arriesgadas o incluso peligrosas” (p.26).

La adolescencia es una etapa del desarrollo humano en la cual es fundamental el desarrollo psicosocial, la persona crece física e intelectualmente y va integrándose a la sociedad, es en esta etapa donde el individuo consolida su temperamento y personalidad.

De la Garza (como se citó en Sumba Hidalgo, 2014), al referirse a las características propias de la adolescencia considera que esta etapa es un período de inestabilidad, de búsqueda y de cambios, una etapa del desarrollo, en la que prima una actitud cuestionadora que se opone a las normas. “El joven en este momento de su vida está convencido de tener la razón en todo y que la realidad es tal y como él mismo la percibe. Los únicos que podrán influir sobre él, serán personas que le despierten admiración y los mismos se convertirán en modelos a seguir. Usualmente no eligen sólo una persona, sino que van tomando rasgos que les agradan de diferentes personas y van construyendo su propia personalidad”.

La adolescencia es un periodo de transición de la vida, como cualquier otro que el ser humano atraviesa en su desarrollo evolutivo; claro, con sus características específicas. Por eso, se debe conocer y saber que situaciones en la vida cotidiana pueden presentarse en los hijos adolescentes, a fin de poder acompañar, comprender y solucionar las diferentes dificultades que, como padres, podemos experimentar.

Cada adolescente es totalmente diferente, como lo es cada individuo sobre la tierra. Ninguno es igual al otro, los adolescentes son irrepetibles, pero existe una serie de características comunes en la etapa de la adolescencia que son importantes de señalar. (p. 29-31)

La adolescencia es una etapa de cambios, ya que el adolescente va alejándose de su familia y va conformando grupos de amigos en el cual se sienta bien e incluso cambia su estilo de vestir para ser aceptado por sus amigos y a la familia lo ve como un fácil acceso al dinero.

La Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC, 2013) sostiene:

El adolescente es un ser que reclama con energía su autonomía e individualidad, aunque es profundamente dependiente de su familia,

principalmente de sus padres, que a menudo aparecen como uno de los factores determinantes de lo que se ha definido como “la crisis del adolescente”.

Cuando un adolescente vive en un entorno familiar multiproblemático, debe recibir ayuda externa de corte profesional, y sería ideal que la familia participe activamente en un proceso de terapia familiar para entender y ayudar al adolescente. (p.32)

El adolescente depende de la familia pero si ve que su familia es disfuncional, el adolescente debe buscar ayuda para poder prevenir algunos problemas sociales como el alcoholismo y para esto necesita el apoyo de sus padres.

4.2.6. El alcoholismo en la adolescencia

La cercanía de las bebidas alcohólicas y la existencia de algunas ideas erróneas sobre ellas, lleva a muchos adolescentes a considerar que consumir alcohol es una conducta natural, que no resulta nociva o peligrosa para la salud. Se trata de un grave error, en realidad son múltiples y muy graves los problemas sociales y sanitarios que provoca el abuso del alcohol.

La producción y venta de bebidas alcohólicas es un negocio que mueve grandes cantidades de dinero y hay muchas personas interesadas en estimular y proporcionar su consumo para obtener beneficios (fabricantes de bebidas, dueños de bares y discotecas, etc.).

Con la ayuda de la publicidad se trata de convencer de que tomar bebidas alcohólicas es un comportamiento típico de los jóvenes, estableciendo una asociación entre ser joven, beber alcohol y diversión, lo cual es un factor de manipulación que intenta demostrar que si no se sigue una moda de diversión a través del consumo de alcohol, el individuo puede ser excluido de la sociedad. (Sánchez Pardo, [s.f.], p.4-5)

El alcohol representa una droga "lícita" con la cual se inician los jóvenes en el vicio adictivo porque es barato, accesible y socialmente aceptado. El exceso en

el consumo de alcohol suele ser el primer paso antes de probar la marihuana o la cocaína.

El contexto del consumo de alcohol en la población juvenil se realiza en la calle fuera de los hogares, hace algunos años el consumo de bebidas alcohólicas se producía mayoritariamente en el contexto familiar, cuando consumían sus alimentos o en las celebraciones familiares. Actualmente, los jóvenes consumen alcohol en los lugares de encuentro y diversión, y en compañía de personas de su misma edad y no con adultos. El consumo de alcohol en los jóvenes es una forma de pasar el tiempo libre en compañía de los amigos y para establecer relaciones sociales entre ellos. En este aspecto, consumir alcohol se asocia a la necesidad de obtener reconocimiento social por parte de sus compañeros” (Gajer y Margulis, 2016, p.17-20)

Según Córdova Peña (2015), “los jóvenes que empiezan a beber desde los quince años de edad tienen cuatro veces más posibilidades en desarrollar dependencia al alcohol que aquellos que empiezan desde los veintiuno” (p.27).

Consumir alcohol no es un problema exclusivo de la adolescencia, pues compete a toda la población. Pero el comienzo del consumo suele producirse durante esta etapa.

En su entorno habitual, los adolescentes encuentran mensajes ambiguos. Por un lado, desde diversas instancias públicas y privadas se denuncian los efectos nocivos del alcohol y, por otro, se estimula el consumo con campañas publicitarias de las empresas vendedoras y distribuidoras, que a menudo incluyen términos engañosos. (Rodríguez, Sanchiz, y Bisquerra, 2014, p.255-256)

4.2.7. Factores relacionados con el consumo de alcohol

Los problemas relacionados con el consumo de alcohol y las motivaciones que inducen a beber a los adolescentes son múltiples y complejos. Se tienen factores, individuales, familiares y sociales o culturales.

Factores individuales:

Los factores individuales que incitan a un adolescente a consumir alcohol son las siguientes:

- Las características individuales juegan en el inicio del consumo de alcohol, un papel importante, ya que es el criterio personal el que influye tanto en la interpretación y apreciación que se hace del alcohol.
- Desinformación y prejuicios. La falta de conocimiento o la información errónea sobre la naturaleza del Alcohol.
- Repercusiones negativas a corto y largo plazo, etc. Alimenta la curiosidad o impide valorar acertadamente los riesgos. Así, una elevada proporción de adolescentes considera que el alcohol no es una droga.
- La edad constituye un factor de riesgo, ya que hay diversas etapas evolutivas del ser humano (adolescencia, jubilación...), que resulta más favorables al consumo del alcohol, por las características propias de las mismas.
- Curiosidad por experimentar. Elevada búsqueda de sensaciones de las personas se caracterizan por querer experimentar emociones nuevas, en muchas ocasiones sin reparar el daño o riesgo que la situación pueda implicar.
- El déficit y problemas personales constituyen factores de riesgo en algunos grupos de edad, como en la adolescencia, porque el adolescente puede intentar compensarlos o aliviarlos recurriendo al alcohol.
- El consumo de alcohol se relaciona estrechamente con la pobre autoestima: El autoestima es la forma en que la persona se valora a sí misma, con sus defectos y virtudes, y tiene gran influencia en el consumo de alcohol.
- Bajo aprovechamiento escolar: Esta característica se basa en que el desarrollo individual y social no es el mismo (autoestima baja y rechazo del entorno por no tener determinada formación), sin olvidar que el poseer menor nivel de conocimiento puede facilitar la dificultad en la

comprensión de la información y formación de cara a los efectos que provoca el alcohol.

Factores familiares

Los factores familiares son las siguientes:

- Desde el punto de vista del sistema familiar, la condición de salud y estabilidad que el núcleo familiar debería proveer entre sus miembros debe ser recíproca, moldeadas, con movimiento circular más que lineal como tal. Las influencias familiares son importantes al momento de determinar las expectativas y las normas respecto al consumo del alcohol.
- El consumo de alcohol en la familia es un factor de riesgo elevado pues el niño aprende por lo que ve y asimila entonces cuando el crezca hará lo mismo, el comportamiento de los padres actúa como modelo para los hijos.
- La conducta de consumo de alcohol entre los miembros de la familia, generalmente sirve como modelo para los jóvenes.
- El consumo de alcohol por parte de los padres puede predecir la conducta de consumo que tendrán los jóvenes en su adultez.
- La disfunción Familiar.
- Las personas con lazos familiares más fuertes son menos propensas a ser influenciadas por amigos y están mejor capacitadas para evitar el consumo riesgoso de alcohol.
- Ambientes familiares caóticos o con abuso de alcohol o drogas en los padres
- Falta de vínculo afectivo entre hijos y padres.

Factores sociales o culturales

Los factores sociales que influyen al adolescente a consumir alcohol son las siguientes:

- El alcohol está presente en la sociedad desde la antigüedad. El consumo de alcohol varía mucho de unas culturas a otras, pero en todas

ellas se puede observar que su consumo depende de unas variables, entre ellas destaca el status, la edad, el género del individuo y la estructura social.

- La influencia que tiene el alcohol en la sociabilización de muchos individuos, tanto para integrarse dentro de un grupo determinado, como para excluirse, se halla plasmada:
 - Para sentirse bien y pasar aparentemente entretenido con amigos.
 - Para descansar y olvidar el estrés acompañado de amigos que compartan las mismas creencias o ideales.
 - Para escapar de la rutina y sus problemas diarios.
 - Porque les gusta el sabor de las bebidas alcohólicas.
 - Para estar más a gusto en fiestas.
 - Para ser parte del grupo y que no le marginen por no beber.
 - Por ser aceptado en un grupo social.
- Para los adolescentes el alcohol es una creencia errónea, acompañado de una falta de información como una quitapenas que permitirían esquivar los límites que la realidad impone y acceder a un mundo que ofrecería mejores condiciones y sensaciones. (Sumba Hidalgo, 2014, p.35-41)

Los factores para el consumo de alcohol en la adolescencia son muchos, como la falta de información, familiares que consumen alcohol constantemente y sobre todo fiestas en la sociedad inducen al adolescente a ser parte del consumo de alcohol para ser aceptado y sentirse bien.

4.2.8. Relación entre el consumo de alcohol y la relación sexual en adolescentes

Varios autores han encontrado relación entre el consumo de alcohol y el haber tenido relaciones sexuales en adolescentes. Consumir alcohol entre los adolescentes es cada día más frecuente, tal vez por al hecho de que su consumo está más extendido y normalizado que el de otras sustancias.

Igualmente, se han atribuido diferentes factores para el consumo de alcohol, tales como familiares, socioeconómicos y las características inherentes a la adolescencia, así entre los familiares se han encontrado el tipo de familia, haber recibido maltrato físico, psicológico y/o sexual, ausencia de los padres por diversos motivos, bajo ingreso económico y escolaridad de los padres; el deseo de explorar de los adolescentes y tener nuevas experiencias, la relación con sus pares, ampliación de su círculo social, asistir a fiestas, discotecas, compartir en reuniones sociales en las cuales se consume alcohol; adicionalmente las diferentes campañas publicitarias en todos los medios de comunicación que exhortan al consumo de bebidas alcohólicas.

Referente a las relaciones sexuales en los adolescentes, se encuentra evidencia científica de que las mismas se inician entre los 14 y los 16 años. A este respecto una investigación manifiesta que “La edad de inicio de las relaciones sexuales guarda relación con una compleja interacción de factores biológicos y con otros que varían de acuerdo con el contexto sociocultural. A pesar de que las niñas inician la pubertad casi dos años antes en promedio, que los niños, se ha encontrado que el inicio de relaciones sexuales a una menor edad es más frecuente en varones.

Generalmente este comportamiento sexual se observa en aquellos niños, niñas y adolescentes que inician o experimentan conductas de riesgo para la salud como el consumo de alcohol (...). (Ceballos Ospino y Rodríguez de Ávila, 2016, p.76).

La relación entre el consumo de alcohol y la relación sexual, generalmente tiene relación porque el adolescente cuando consume alcohol no se encuentra en sus cinco sentidos y hacen cosas indebidas como tener relaciones sexuales sin medir las consecuencias como embarazos no deseados y el contagio de alguna infección.

4.2.9. La Comunicación familiar

Varias investigaciones han confirmado la importancia de la comunicación paterno-filial en el tema de las conductas adictivas. (...), la familia debe buscar momentos de comunicación en los que exista un adecuado intercambio que sirva para orientar y encauzar al adolescente en la búsqueda de su identidad, al mismo tiempo que se le permita sentirse querido y apoyado. Cuando esto está ausente y se da incomunicación entre padres e hijos, pueden existir consecuencias negativas para el adolescente. (UNODC, 2013, p.44)

La comunicación es lo más primordial en la familia para orientar y evitar problemas y que el adolescente no se dedique en malos caminos. Si en una familia no existe comunicación puede existir varios problemas como el consumo de bebidas alcohólicas en el adolescente y eso trae varias consecuencias que son perjudiciales para el adolescente.

La comunicación es el acto de transmitir información a través de un código un mensaje por un canal entre el emisor y el receptor además es muy necesario para entendernos entre personas y se práctica a diario.

La comunicación es la forma que utilizan las personas para expresar o que quieren decir unas a otras. Esta forma está constituida por los niveles verbal y no verbal. El primer verbal incluye la emisión de sonidos que pueden ser articulados formados por el lenguaje. La segunda comprende la distancia interpersonal, la postura, el gesto, el movimiento de la mímica. Por tanto transmitir una información es parte del proceso comunicacional, pero no en sí misma la comunicación y mucho menos la comunicación efectiva”.

La comunicación es el medio que se usa para establecer una relación, negociar e intercambiar ideas, exponer sentimientos, pensamientos y comprender la comunicación de los demás. (Mamani Lugones, 2013, p.110)

La comunicación es la conversación entre dos o más personas para entenderse, cambiando ideas e intercambiando sentimientos, hay dos formas de comunicarse que es mediante gestos y el tono de la voz de las personas.

4.2.10. **Estrategias de comunicación con los hijos adolescentes**

Las estrategias de comunicación son como se puede comunicar sin tener problemas o dificultades con una persona y como se le puede sacar toda la información que tiene.

Según Yussif (2009) (citado por Álvarez, 2011) es evidente que “la comunicación con los hijos es más fácil cuando desde pequeños se fomenta esta acción, pero no es imposible hacerlo cuando estos llegan a la adolescencia, y aunque no existe una receta exacta y mágica para la buena comunicación, existen algunas estrategias que pueden facilitarla.

De la misma forma, el Departamento de Educación de los Estados Unidos (2004), plantea las siguientes estrategias de comunicación a los padres con hijos adolescentes: reconocer que no hay receta mágica, pues lo que funciona con unos no funciona con otros:

- Limitarse a escuchar, sin interrumpir y poniendo atención a lo que él o ella dice, para ello se debe elegir un lugar tranquilo y sin interrupciones.
- No sermonear, ya que cuantos menos consejos dé, más consejos le pedirá.
- Buscar ocasiones, dado que los adolescentes le cuentan cuando se les ordena, sino cuando ellos quieren el padre debe estar disponible.
- Hablar de las diferencias ya que si el hijo no tiene claro que se respeta su derecho a opinar diferente, será muy difícil confiar en sus padres.
- No exagerar pues si ante un error o incumplimiento del hijo, el padre reacciona desproporcionadamente es muy posible que acaben en gritos e insultos, una buena forma es preguntar lo más calmado posible, su opinión al respecto y a partir de ahí hablar de las diferencias.

- Platicar de sus preocupaciones e intereses”. (p.23)

Otra de las estrategias se refiere a comunicarse con respeto a veces los adolescentes provocan diciendo o haciendo cosas inapropiadas. El auto control que demuestre dará fruto en mejores relaciones y conversaciones en el futuro. A veces se da más importancia a cómo se dicen las cosas que a las cosas que se dicen.

Igualmente, el Centro de apoyo e información para padres de familia del Estado de Victoria (2009), propone la escucha activa con una estrategia importante en la comunicación, la cual supone esforzarse por comprender lo que el otro quiere decir y lo que siente. Supone concentrarse en lo que el otro está diciendo, en lugar de pensar en lo que uno mismo va decir a continuación. Al escuchar activamente, se le demuestra al otro que él nos importa y que nos interesa lo que dice. La escucha activa también ayuda a evitar los obstáculos a la comunicación. (Mamani Lugones, 2013, p.118).

Las formas de comunicación con un hijo adolescente que es escuchar al hijo sin interrumpir, dar la atención con la mirada hacia los ojos, ganarse la confianza del hijo, dar consejos, no regañar y conversar de sus inquietudes.

4.2.11. **Los valores humanos**

En el ámbito de la filosofía, los valores son las cualidades que hacen que una realidad sea estimable o no. Estos valores pueden ser negativos o positivos, y calificarse como inferiores y superiores de acuerdo a su jerarquía.

El concepto de valores humanos, en ese sentido, alude a aquellas ideas que comparten la mayoría de las culturas respecto a los que se considera correcto. Estos valores son los que enaltecen al ser humano: es decir, que colocan a la especie en un plano de superioridad gracias a la moral.

Un valor humano, por lo tanto, es una virtud. Aunque las costumbres y las conductas cambian con la historia, se considera que hay valores que deben (o deberían) mantenerse inalterables que son los que definen al hombre como

especie. Los valores humanos se encargan de orientar y direccionar la acción de las personas que desean hacer lo correcto. (<https://definicion.de/valores-humanos>, 2017)

4.2.12. **Importancia de los valores humanos**

Los valores son de gran importancia para la humanidad, puesto que son los que rigen los comportamientos de los individuos y sus aspiraciones; todo ello con el fin u objetivo de lograr desarrollar y orientar las conductas tanto de ellos como de las sociedades.

Son necesarios ya que son los pilares de la sociedad, que permiten la convivencia entre las personas. Sin embargo, su forma jerárquica permite establecer cuáles son los primordiales y aquellos que están en segundo lugar.

Por esa razón inculcar los valores en la persona es tan importante, ya sea en el hogar, escuela y los grupos sociales donde pertenezcan. Sobre todo en los niños, los cuales deben crecer entendiendo que son, como funcionan y la importancia descrita anteriormente; de esa manera se logrará formarlos con los conocimientos necesarios para que actúen con base a ellos.

4.2.13. **Listas de los valores humanos**

Algunos de los valores humanos más importantes son:

- **Sinceridad:** la sinceridad es una virtud que permite expresarse con la verdad sin tener necesidad de fingir o tener intenciones ocultas. Una persona sincera es capaz de decir lo que piensa y actúa en base a ello.
- **Perdón:** se puede definir como una acción en la que renunciamos a reclamar, vengarnos o castigar a una persona que nos ofendió o lastimó.
- **La responsabilidad:** es donde unimos la obligación, el deber y compromiso; ya que esta garantiza que cumplamos los compromisos que tenemos.

- **Bondad:** es uno de los valores humanos que más caracteriza nuestra esencia. Las personas que son bondadosas, quieren hacer el bien, además tienen buenas intenciones son amables.
- **Comprensión:** permite que un individuo se coloque en el lugar de otra persona; de esta manera podremos valorar y entender la situación de la misma.
- **Solidaridad:** es el sentimiento que permite que nos unamos a otras personas en cualquier momento, sobre todo cuando se tratan de situaciones complicadas.

(<https://www.recursosdeautoayuda.com/valores-humanos-lista>, 2017)

CAPITULO V

DISEÑO Y

ESTRUCTURA

DEL PROYECTO

5. DISEÑO Y ESTRUCTURA DEL PROYECTO

5.1. DATOS REFERENCIALES

5.1.1. Municipio

Provincia Aroma en la Quinta Sección del Municipio de Patacamaya.

5.1.2. Localización

El presente proyecto se ejecutará en las Unidades Educativas del Municipio de Patacamaya, Quinta Sección de la Provincia Aroma del Departamento de La Paz, a una distancia de 101 kilómetros de la Sede de Gobierno, por la carretera interdepartamental La Paz – Oruro.

5.1.3. Población beneficiaria

5.1.3.1. Directos

Los beneficiarios directos son 751 estudiantes de 5to y 6to de Secundaria Comunitaria Productiva de las 6 Unidades Educativas del Área Urbana del Municipio de Patacamaya, 700 padres de familia, 70 profesores de las 6 Unidades Educativas y 150 comerciantes de bebidas alcohólicas.

5.1.3.2. Indirectos

Los beneficiarios indirectos son los directores y toda la población del Municipio de Patacamaya.

5.1.4. Duración

La ejecución del presente proyecto es de corto plazo, es decir, durará 10 meses, tiempo en el cual se realizarán las actividades de prevención del alcoholismo para estudiantes de 5to y 6to de Secundaria Comunitaria Productiva de las Unidades Educativas del Área Urbana del Municipio de Patacamaya.

5.2. CONDICIONES DEL PROYECTO

5.2.1. Viabilidad del proyecto

5.2.1.1. Viabilidad técnica

La viabilidad técnica del Proyecto se presenta en la matriz del marco lógico donde las estrategias están dirigidas a solucionar el problema central que es prevenir el consumo de bebidas alcohólicas en los estudiantes de 5to y 6to de Secundaria, estrategias que serán trabajadas a partir de distintas actividades como: conformar grupos juveniles para realizar sociodramas, ferias, campañas informativas, talleres de información, por otro lado, elaborar un Proyecto Socioproductivo conjuntamente con el plantel docente de las 6 unidades Educativas y presentar folletos informativos sobre la Ley 259 a comerciantes de expendio de bebidas alcohólicas. Además, cuenta con un fin que es; coadyuvar para mejorar la calidad de vida de los estudiantes de 5to y 6to de Secundaria de las Unidades Educativas, a partir de la prevención del consumo de bebidas alcohólicas, promoviendo una cultura de paz y no violencia encaminada a un mejor desarrollo humano sostenible, e incluso cuenta con un propósito, componentes y actividades; todos estos tienen sus indicadores objetivamente verificables, medios de verificación y sus supuestos.

5.2.1.2. Viabilidad social

Cuenta con la viabilidad social porque se han seguido los pasos para la elaboración de un proyecto; que nace a partir de la realidad social, empezando con el diagnóstico; realizado a la Policía Provincial de Patacamaya, Defensoría de la Niñez y Adolescencia y estudiantes de 5to y 6to de Secundaria Comunitaria Productiva del Área Urbana del Municipio de Patacamaya, donde se determinó la problemática social que es el consumo de bebidas alcohólicas en los estudiantes, ya que influye al desarrollo humano de los estudiantes, en la cual esta problemática amerita soluciones. Para ello se realizó la propuesta del perfil del proyecto con actividades planteadas para dar solución al problema identificado, lo cual se presentado ante autoridades para la aceptación y

validación del proyecto en beneficio de la sociedad. (Ver documentos adjuntos en anexo 3 acta de presentación a autoridades)

5.2.1.3. Viabilidad económica

El monto asignado para ejecutar el proyecto es de **43.638,8 Bs**, el cual se divide por de la siguiente forma:

Cuadro N° 2
Detalle Económico

Detalles	Costos	Financiamiento
Recursos humanos	27.300 Bs	Gobierno Autónomo Municipal de Patacamaya
Recursos tecnológicos	9.100 Bs	
Material de escritorio	6.473,8 Bs	
Recursos de infraestructura y mobiliario	5.000 Bs	
Servicios telefónicos, transporte e internet	300 Bs	
Total	43.638,8 Bs	

FUENTE: Elaboración propia

El monto será asignado para desarrollar las diferentes actividades como realizar talleres, diseño e impresión de folletos, sociodramas relacionados al alcoholismo y otros, todo esto para cumplir con el objetivo planteado que es prevenir el consumo de bebidas alcohólicas en los estudiantes, así de esa manera dar solución al problema identificado.

5.2.2. Factibilidad del proyecto

5.2.2.1. Instancias involucradas

Las instancias involucradas en el proyecto son las Unidades Educativas del Área Urbana del Municipio de Patacamaya, el Gobierno Autónomo Municipal de Patacamaya y la Dirección Distrital Educativo.

- ❖ Las 6 Unidades Educativas: dependen de la Dirección Distrital Educativo, se encuentran ubicadas en el Área Urbana del Municipio de Patacamaya que van prestando sus servicios a estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria para formar estudiantes competitivos. El nivel secundario de 5to y 6to de secundaria cuenta con 751 estudiantes entre las edades de 16, 17 y 18 años y están dispuestos a ser partícipes del proyecto a desarrollar, para prevenir el consumo de alcohol en los estudiantes.
- ❖ Consejo educativo comunitario social de padres de familia: es una organización de padres y madres de familia de los estudiantes de las Unidades Educativas, el cual es elegida a principios del año escolar; en una reunión general organizada por el director, donde se comprometen a ser partícipes de la ejecución del proyecto .
- ❖ Plantel docente: son docentes que brindan servicio a los estudiantes transmitiendo conocimientos mediante distintas actividades para que los estudiantes sean buenos profesionales en un futuro.
- ❖ La Dirección Distrital Educativo: se encuentra ubicada en la Zona Central Norte, Calle Beni; en los predios de la Universidad Mayor de San Andrés. Prestando servicios al Municipio de Patacamaya, para que los niños, adolescentes y jóvenes puedan desarrollarse intelectualmente, asistiendo a las instituciones educativas para un buen proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta institución se encarga de supervisar a las Unidades Educativas y está de acuerdo en brindar apoyo para aplicar el proyecto en beneficio de la Comunidad Educativa.
- ❖ El Gobierno Autónomo Municipal de Patacamaya: actualmente se encuentra ubicada en la Zona Asunción, brindando servicio a la población y sobre todo a la educación, ya sea con el apoyo financiero o mobiliario para que los estudiantes tengan una buena formación, que es lo más importante para la sociedad, y se compromete a ser partícipe de la propuesta para prevenir el consumo de alcohol en estudiantes, ya que este problema es bastante preocupante para el Municipio.

5.2.2.2. **Valoración del proyecto ante sus beneficiarios**

El proyecto se presentó en la sala audiovisual de la Universidad Mayor de San Andrés CRU Patacamaya, que se encuentra ubicada en la Zona Central Norte del Municipio de Patacamaya Provincia Aroma del Departamento de La Paz, a Hrs. 10:00 de la mañana del día miércoles 13 de Septiembre del año 2017. Con la participación del Director de la Dirección Distrital Educativo, 2 Autoridades del Gobierno Autónomo Municipal de Patacamaya y la Doctora Patricia Torres Ninaja Coordinadora del Programa SAFCI.

Durante la presentación del Proyecto se consideró puntos muy importantes como resultado del diagnóstico realizado a estudiantes de 5to y 6to de secundaria Comunitaria Productiva de las Unidades Educativas, posteriormente se procedió con la identificación del problema central, planteamiento de alternativas de solución al problema y definición del propósito y la finalidad que se quiere alcanzar con la ejecución del proyecto, además de la duración del mismo. Para concluir con la presentación, las autoridades presentes realizaron recomendaciones y sugerencias como:

- A través del proyecto generar un emprendimiento productivo y una producción intelectual, es decir, cambiar la actitud de los estudiantes que no sea solamente consumidor de conocimientos o bienes materiales, para tener un impacto social y así prevenir el consumo de alcohol en los estudiantes.
- Tomar en cuenta las culturas y fiestas que se realizan en el municipio, ya que esto también influye a los estudiantes para consumir bebidas alcohólicas.

Asimismo se realizó un acta con las firmas correspondientes de las autoridades presentes para dar el visto bueno y tener la viabilidad social para proseguir con el proyecto y la ejecución. De esta manera se presentó la propuesta a los beneficiarios para el bien de la comunidad educativa y la población en general. *(Ver anexo 3, Acta de presentación a las autoridades)*

5.2.2.3. **Acuerdos establecidos**

Se tiene acuerdos establecidos con la Dirección Distrital Educativo, el director de Comunicación del Municipio de Patacamaya, los estudiantes, los padres de familia y las Unidades Educativas, para la ejecución del proyecto “Prevenir el consumo de bebidas alcohólicas en los estudiantes” y a través de ello mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

- ❖ La Dirección Distrital Educativo a través de su Director Lic. Eloy Lope Cosme, se compromete a impulsar el proyecto en su ejecución, abriendo las puertas de las Unidades Educativas para que el proyectista pueda ejecutar y desarrollar el proyecto.
- ❖ El Director de Comunicación, Señor Juan Calle, se compromete a dar espacio en el canal Municipal para poder desarrollar las actividades planteadas en el proyecto para el bien de la población.
- ❖ Los estudiantes se sienten comprometidos para asistir a talleres informativos, ferias, campañas y otras actividades que se desarrollarán durante la ejecución del proyecto, a través de una participación activa y motivadora.
- ❖ Los padres de familia se comprometen dando permisos a sus hijos, para participar de las actividades e incluso ellos mismos se comprometen a participar de los talleres de información sobre contenidos importantes.
- ❖ Las Unidades educativas se comprometen a brindar la infraestructura, espacio, tiempos para la ejecución y el desarrollo del proyecto, así de esa manera los estudiantes, profesores y padres de familia puedan participar de las actividades planificadas.

5.3. **METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO**

5.3.1. **Descripción del árbol de problemas**

Es una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explican. Esta técnica facilita la

identificación y organización de las causas de un problema. Por tanto es complementaria, y no sustituye, a la información de base.

El tronco del árbol es el problema central, las raíces son las causas y las ramas los efectos. La lógica es que cada problema es consecuencia de los que aparecen debajo de él y, a su vez, es causante de los que están encima, reflejando la interrelación entre causas y efectos.

El árbol de problemas debe elaborarse siguiendo los pasos que son:

1. Formular el problema central
2. Identificar los efectos(verificar la importancia del problema)
3. Analizar las interrelaciones de los efectos
4. Identificar las causas del problema y sus interrelaciones
5. Diagramar el Árbol de Problemas y verificar la estructura causal.
(Martínez y Fernández, 2012, p.2-6)

El árbol de problemas se trabajó con base al diagnóstico realizado a un inicio para identificar los problemas, a la vez analizarlas y de esa manera identificar el problema central que es “EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ESTUDIANTES DE 5TO Y 6TO DE SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PATACAMAYA”, una vez analizada el problema central, se describe las causas y efectos directas e indirectas, entre ellas están:

Causas:

- ✓ Los problemas familiares influyen en el estudiante a consumir alcohol, porque los jóvenes creen que es una buena manera de olvidar los problemas. Como causas indirectas están: la inexistencia de comunicación entre padres e hijos, poca comprensión en el hogar y sobre todo poco control de padres a hijos, estas causas puede ocasionar varios efectos como abandono de hogar por los hijos,

dedicación a la delincuencia e incluso pérdida de confianza hacia los padres, también pueden ocurrir embarazos no deseados.

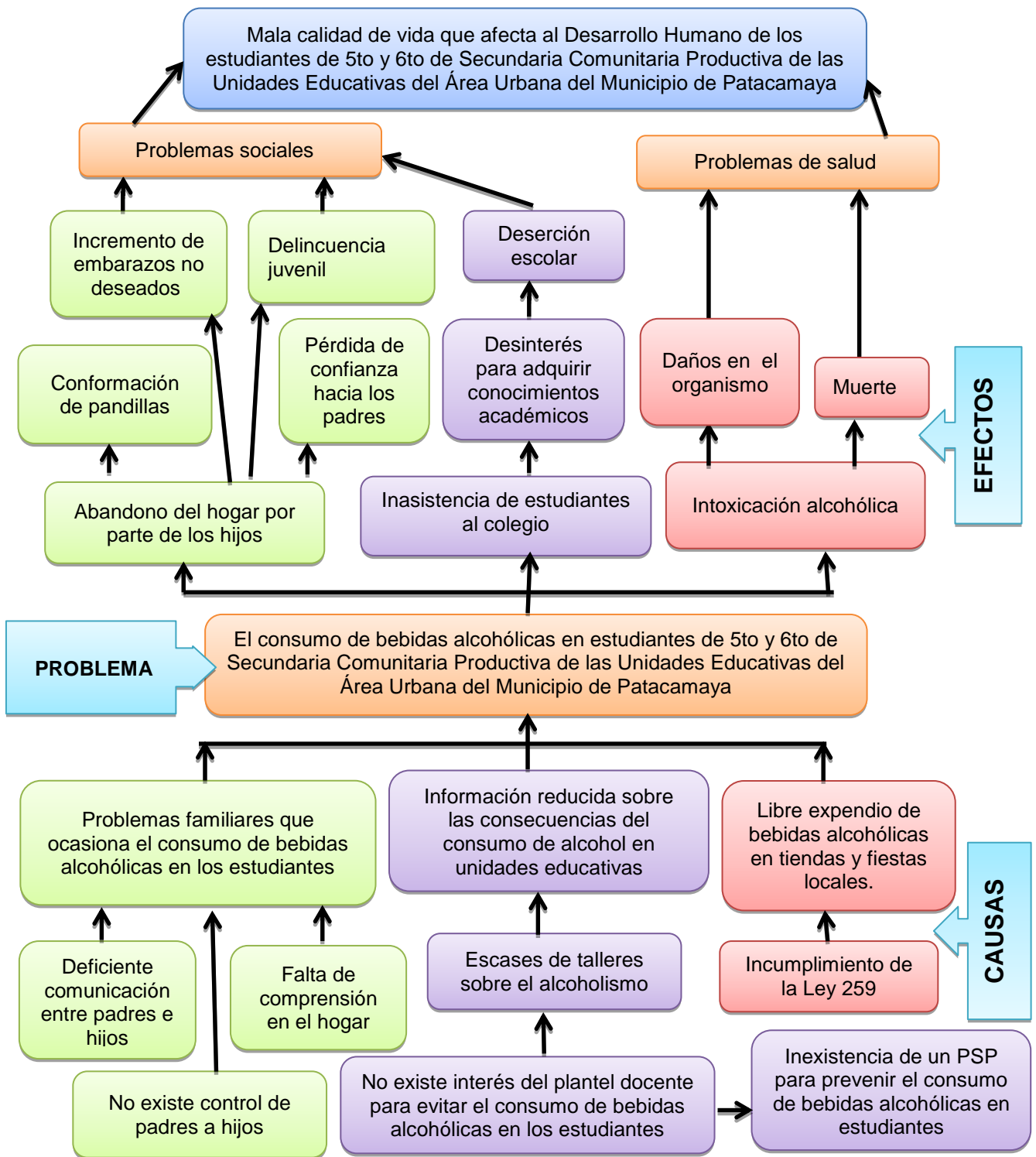
- ✓ La poca información sobre las consecuencias del consumo de bebidas alcohólicas en las Unidades Educativas, también influye para que el estudiante se anime a consumir alcohol, esto se vincula al hecho de que no se organizan talleres acerca del tema, hay poco interés del plantel docente para abordar el tema del consumo de alcohol en aula, y se observa la ausencia de un Proyecto Socioproductivo.
- ✓ La existencia de tiendas donde se expende libremente bebidas alcohólicas a menores de edad, es una de las causas más relevantes para que estudiantes accedan fácilmente a estos productos para consumirlos. De este modo se incumple con las normas establecidas en la Ley 259.
- ✓ Aspectos culturales que motivan la realización de fiestas locales y familiares de carácter religioso, sociocomunitario o particular estimulando el consumo de bebidas alcohólicas incluso en menores de edad ante la falta de control de sus padres, también se constituye en un factor que causa el consumo de alcohol en los estudiantes.

Todas estas causas hacen que se origine el problema central y por ello trae consecuencias graves que perjudica al estudiante como la mala calidad de vida que afecta al desarrollo humano de los estudiantes.

Efectos:

- ✓ Entre los efectos del consumo de alcohol por parte de los estudiantes se ha identificado a: el abandono de hogar por parte de los hijos, la inasistencia de estudiantes al colegio para cumplir con sus obligaciones, el poco interés de aprendizaje en el colegio y la deserción escolar. Por tal motivo es necesario aplicar estrategias para prevenir el consumo de alcohol en los estudiantes de 5to y 6to de secundaria comunitaria productiva de las unidades educativas del municipio de Patacamaya. Así de esa manera tener un futuro mejor.

Gráfico N° 2
Árbol de problemas



FUENTE: Elaboración propia

5.3.2. Descripción del árbol de objetivos

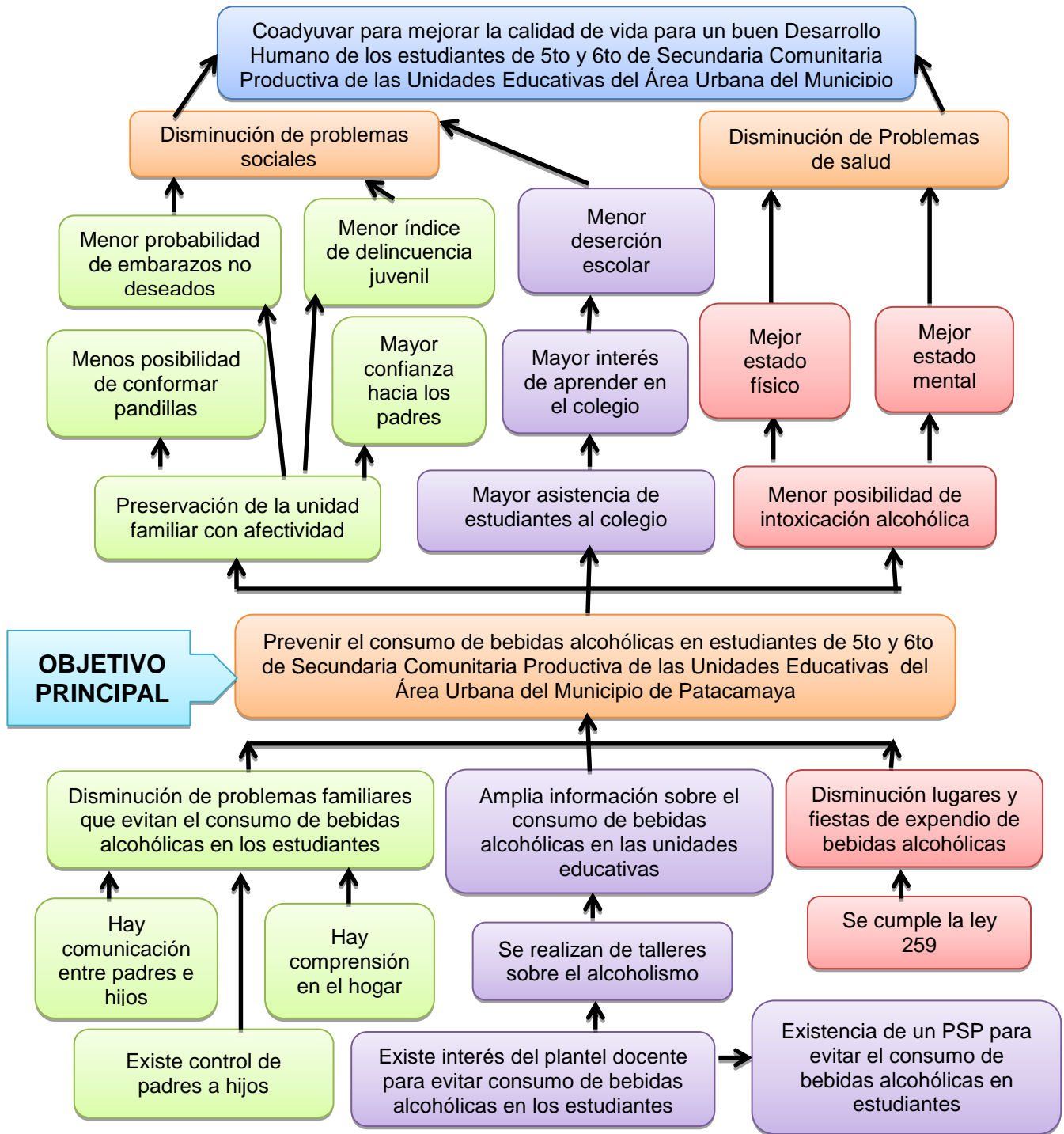
El Árbol de Objetivos es la versión positiva del Árbol de Problemas. Permite determinar las áreas de intervención que plantea el proyecto. Para elaborar se parte del Árbol de Problemas y el diagnóstico. Es necesario revisar cada problema (negativo) y convertirlo en un objetivo (positivo). Así las causas se convierten en medios y los efectos en fines. (Martínez y Fernández, 2012, p.8)

Se realizó el árbol de objetivos con base al árbol de problemas, donde el problema central se convierte en un objetivo general, las causas se convierte en medios de manera positiva y los efectos en fines. Como objetivo general es “Prevenir el consumo de bebidas alcohólicas en estudiantes de 5to y 6to de Secundaria Comunitaria Productiva de las Unidades Educativas del Área Urbana del Municipio de Patacamaya” y se describirá los medios y fines.

- ✓ El poder enfrentar de mejor manera los problemas familiares podría generar mejores condiciones de vida para los estudiantes evitando que se inicie el consumo del alcohol, fortaleciendo la comunicación entre padres e hijos, motivando a una mayor comprensión y afectividad en el hogar ya que es lo primordial para ser una familia unida. Con ello, se disminuirían los índices de delincuencia, a la conformación de grupos de pandillas e inclusive se evitarían muchos casos de embarazos no deseados.
- ✓ Una mayor información sobre el alcoholismo y sus consecuencias en las Unidades Educativas sería de gran ayuda para prevenir el consumo de alcohol en los estudiantes, así también la organización de talleres informativos, un mayor interés del plantel docente y la elaboración de un Proyecto Socioproductivos, podría aportar en la prevención del consumo de alcohol por parte de los jóvenes.
- ✓ Un mejor control de lugares de expendio de bebidas alcohólicas y de las celebraciones festivas, ayudará a prevenir el consumo de alcohol en los estudiantes, y por supuesto que las comerciantes de estos productos cumplan con la Ley 259 para evitar la intoxicación alcohólica y los problemas de salud en los menores de 18 años.

Gráfico N° 3

Árbol de objetivos



FUENTE: Elaboración propia

5.3.3. Matriz del marco lógico

El marco lógico es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su propósito es brindar estructura al proceso de planificación y comunicar información esencial relativa al proyecto. Puede utilizarse en todas las etapas de preparación del proyecto: programación, identificación, orientación, análisis, presentación ante los comités de revisión, ejecución y evaluación (...). Se modifica y mejora repetidas veces tanto durante la preparación como la ejecución del proyecto. (Córdova Padilla, 2013, [s.p.]

Está estructurado a nivel horizontal con el resumen narrativo de los objetivos, indicadores verificables objetivamente, medios de verificación y supuestos. Así también a nivel vertical se compone por las columnas del fin, propósito, resultados y actividades. Se elaboró en base al árbol de objetivos, ya que a partir ello se ha ido estructurando la propuesta del proyecto de manera detallada.

A continuación se describe el marco lógico:

- ❖ Se ha establecido como fin del proyecto, *“coadyuvar para Mejorar la calidad de vida de los estudiantes de 5to y 6to de Secundaria de las Unidades Educativas, a partir de la prevención del consumo de bebidas alcohólicas, promoviendo una cultura de paz y no violencia encaminada a un mejor desarrollo humano sostenible”*. Al respecto, se plantea fijar como meta de dicho fin en un 70%, a través de la evaluación de Informes de la Policía Boliviana, encuestas, diagnósticos y ordenanzas Municipales, cumplimiento de normativas vigentes, para lo cual se espera contar con el apoyo de las Autoridades Municipales y la Policía Boliviana.
- ❖ El propósito de la propuesta es prevenir el consumo de bebidas alcohólicas en estudiantes de 5to y 6to de Secundaria Comunitaria

Productiva de las Unidades Educativas del Área Urbana del Municipio de Patacamaya. Como indicadores se establece como meta mínima que el objetivo de prevención de consumo de bebidas alcohólicas en jóvenes estudiantes se alcance en un 70%, donde, será verificado por distintos medios como: los informes trimestrales de las Unidades Educativas, encuestas, historias de vida y fichas de observación, para lo cual deberá existir buena coordinación de horarios entre estudiantes y profesores y lograr el cumplimiento de las normas establecidas en la ley 259 para el buen vivir.

- ❖ En el árbol de objetivos se identificó cuatro resultados importantes, que a su vez se plantean como objetivos ya logrados; el primer resultado es: sensibilizar a padres de familia sobre la comprensión y comunicación entre padres e hijos. Como indicador se fija una meta del 70% como cumplimiento de dicho objetivo, en el que los padres de familia tienen que estar informados sobre la comunicación familiar. Como medios de verificación se recurrirá a la ficha de observación, medios fotográficos, planilla de asistencia de padres. Es importante para cumplir este objetivo, despertar el interés de los padres de familia y posteriormente contar con el apoyo físico y material, como por ejemplo, ambientes adecuados para desarrollar las actividades.
- ❖ El segundo resultado es: informar a docentes y estudiantes de las Unidades Educativas sobre las causas y consecuencias del consumo de bebidas alcohólicas. Como indicador de cumplimiento de dicho objetivo se fija una meta de 90% como mínimo para que estudiantes y profesores estén debidamente informados sobre el tema ya mencionado. Tal objetivo se verificará con diferentes medios como la planilla de asistencia, medios fotográficos, contrato de los facilitadores y fichas de observación y como supuesto es que los estudiantes tengan interés.
- ❖ El tercer resultado es: elaborar un Proyecto Socioproductivo sobre el alcoholismo con las 6 Unidades Educativas, como indicador se fija una meta mínima de cumplimiento en un 90% en el que los profesores han

diseñado un Proyecto Socioproductivo en coordinación con el consejo educativo, esto se verificará por diferentes medios como: el Proyecto Socioproductivo ya elaborado y las fotografías y lo que se espera que la Dirección Distrital Educativo este motivado en ejecutarlo.

- ❖ El cuarto resultado es: ejecutar un plan de acción para el cumplimiento de las normas sobre el expendio de bebidas alcohólicas, como indicador de cumplimiento la meta fijada es del 90%, en el que las personas conocen y aplican la Ley 259 y los medios de verificación es la entrevista a la población, seguridad ciudadana y la intendencia municipal, ya que como supuesto se espera el apoyo de la Policía Boliviana y que las Autoridades Municipales prioricen el cumplimiento de las normas.
- ❖ Con base a los resultados encontrados se plantea actividades para dar solución al problema identificado; como primer actividad, respondiendo al primer resultado es conformar grupos juveniles para la dramatización; organizada por 30 estudiantes entre mujeres y varones para participar en los medios de comunicación transmitiendo la dramatización sobre la comunicación e incluso se realizará 2 ferias y una campaña para sensibilizar a los padres de familia; segunda actividad respondiendo al segundo resultado es organizar y planificar con la Dirección Distrital y los directores de las Unidades Educativas para dar talleres de información sobre el consumo de bebidas alcohólicas, lo cual se desarrollará 4 talleres por cada Institución y 1 taller para los profesores por cada institución; tercera actividad respondiendo al tercer resultado es elaborar un Proyecto Socioproductivo conjuntamente con los profesores de las 6 Unidades Educativas y los consejos educativos; cuarta actividad, de igual forma respondiendo al cuarto resultado se elaborará 150 folletos informativos sobre la Ley 259, para las personas que realizan ventas de bebidas alcohólicas y se les entregará para que tengan conocimiento de ello y así cumplir con las normas planteadas.

Cuadro N° 3
Matriz del Marco lógico

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p align="center">FIN</p> <p>Coadyuvar para mejorar la calidad de vida de los estudiantes de 5to y 6to de Secundaria Comunitaria Productiva de las Unidades Educativas, promoviendo una cultura de paz y no violencia encaminada a un mejor desarrollo humano sostenible.</p>	<p>El 70% de los estudiantes de 5to y 6to de Secundaria del Municipio de Patacamaya han mejorado su calidad de vida a través de la prevención del consumo de bebidas alcohólicas en el año 2020.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informes generales del SLIM. ➤ Informes de la Policía Boliviana ➤ Ordenanzas municipales. ➤ Normativas vigentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo de las autoridades municipales para coadyuvar en la calidad de vida de los estudiantes del municipio de Patacamaya con la prevención del alcoholismo. ➤ Apoyo de la Policía Boliviana.
<p align="center">PROPÓSITO</p> <p>Se ha logrado prevenir el consumo de bebidas alcohólicas en estudiantes de 5to y 6to de Secundaria Comunitaria Productiva de las Unidades Educativas del Área Urbana del Municipio de Patacamaya.</p>	<p>A un 70%, se ha prevenido el consumo de bebidas alcohólicas en estudiantes de 5to y 6to de Secundaria, participando en diferentes actividades realizadas en el año 2019.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informes trimestrales de las Unidades Educativas ➤ Encuestas ➤ Historias de vida ➤ Ficha de observación 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Motivación del municipio de Patacamaya ➤ Buena coordinación de horarios con los estudiantes, profesores ➤ Profesionales especialistas en el tema ➤ Cumplimiento de las normas
1er RESULTADO			
<p>Se sensibilizó a padres de familia sobre la comprensión y comunicación entre padres e hijos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 70% de padres de familia son informados sobre la comprensión y comunicación entre padres e hijos, durante cuatro meses puesta en marcha el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ficha de observación ➤ Medios fotográficos ➤ Planilla de asistencias 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Interés de padres de familia ➤ Ambientes adecuados ➤ Profesiones motivadores
2do RESULTADO			
<p>Se Informó a los estudiantes de las unidades educativas del municipio de Patacamaya sobre las</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 90% de los estudiantes y profesores son informados sobre los problemas del consumo de alcohol, durante siete meses 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planilla de asistencias ➤ Medios fotográficos ➤ Contrato de los facilitadores ➤ Ficha de 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Interés de los estudiantes ➤ Motivación por parte de los profesores hacia los estudiantes. ➤ Estudiantes

consecuencias del consumo de bebidas alcohólicas.	puesta en marcha el proyecto.	observación	motivados.
3er RESULTADO			
Se elaboró un PSP sobre la prevención del consumo de bebidas alcohólicas entre los profesores y consejos educativos de las 6 Unidades Educativas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 90% de los profesores han elaborado un PSP sobre la prevención del consumo de bebidas alcohólicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fotografías ➤ PSP elaborado. ➤ Lista de asistencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Profesores motivados en la elaboración de un PSP. ➤ Apoyo del Consejo educativo.
4to RESULTADO			
Se realizó un plan de acción para lograr el cumplimiento de las normas sobre el expendio de bebidas alcohólicas en el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 90% de las personas comerciantes de bebidas alcohólicas del Municipio de Patacamaya, conocen y cumplen la ley 259. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrevista a la población ➤ Entrevista a la seguridad ciudadana y a la intendencia municipal 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Autoridades municipales priorizan el cumplimiento de las normas. ➤ Apoyo de la policía boliviana para intervenir la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad.
ACTIVIDADES DEL 1er RESULTADO			
A1. Conformar grupos juveniles para producir sociodramas relacionadas al alcoholismo.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Un grupo juvenil organizado por 30 estudiantes entre mujeres y varones para realizar sociodramas en el octavo mes, una vez iniciado el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Registro de integrantes. ➤ Fotografías y videos. ➤ Plan de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Buena participación en las dramatizaciones. ➤ Estudiantes motivados para la ser partícipe de la dramatización.
A2. Participar en medios de comunicación, transmitiendo las dramatizaciones de grupos juveniles.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Transmisión de las 6 dramatizaciones por la televisión, canal Municipal de Patacamaya en el noveno mes, una vez iniciando el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Grabaciones ➤ Lista de asistencia ➤ Carta a la dirección de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Buena transmisión de dramatización en el canal de televisión. ➤ Apoyo de la televisión, canal municipal.
A3. Realizar campañas informativas y ferias.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realización de 1 campaña informativa y 2 ferias en el mes décimo y décimo primero, una vez iniciado el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Medios fotográficos. ➤ Lista de asistencia con firmas de los beneficiarios. ➤ Materiales elaborados. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Motivación de los estudiantes. ➤ Buena participación de padres de familia en las ferias.

ACTIVIDADES DEL 2do RESULTADO			
A1. Planificación de actividades para informar a los estudiantes sobre las consecuencias del consumo de alcohol.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se organiza y coordina con la Dirección Distrital Educativo y los Directores de las Unidades Educativas en el segundo mes, una vez iniciado el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Registro de ➤ asistencias ➤ Fotografías ➤ Convocatorias ➤ Cartas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Especialistas en el tema. ➤ Directores dispuestos a colaborar para la ejecución de las actividades.
A2. Realizar talleres de orientación a estudiantes y profesores de las Unidades educativas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se organiza 27 talleres de orientación a las 6 Unidades Educativas 4 talleres por cada institución y 1 taller para los profesores por cada dos instituciones en el tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo mes, una vez iniciado el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lista de ➤ asistencia ➤ Fotografías ➤ Materiales elaborados ➤ Entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiantes motivados en realizar una buena participación ➤ Creatividad por parte de los estudiantes ➤ Participación de los profesores.
ACTIVIDADES DEL 3er RESULTADO			
A1. Elaboración de un Proyecto Socioproductivo conjuntamente con los profesores y los consejos educativos.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se elaboró un Proyecto Socioproductivo con 24 profesores y 12 representantes del consejo educativo, en el segundo mes una vez iniciado el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proyecto Socioproductivo elaborado ➤ Medios fotográficos ➤ Informes de los profesores 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Un PSP bien elaborado para las Unidades Educativas. ➤ Activa participación de los profesores y consejos educativos.
ACTIVIDADES DEL 4to RESULTADO			
A1. Elaboración de folletos informativos sobre la Ley 259.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 150 folletos informativos elaborados en el décimo mes, una vez iniciado el proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Folletos elaborados ➤ Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo de Policía Boliviana. ➤ Buenos folletos elaborados.
A2. Entrega de folletos a las tiendas y lugares de venta de alcohol.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Todas las tiendas y lugares de venta de bebidas alcohólicas cuentan con folletos de información para el cumplimiento de la Ley 259 en el mes 11 décimo primero, una vez iniciado el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fotografías. ➤ Entrevista a la Policía boliviana. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación del municipio. ➤ Apoyo de la seguridad ciudadana.

FUENTE: Elaboración propia

5.4. ESTRUCTURA DEL PROYECTO

5.4.1. Finalidad del proyecto

La finalidad del proyecto es:

Coadyuvar para mejorar la calidad de vida de los estudiantes de 5to y 6to de Secundaria Comunitaria Productiva de las Unidades Educativas, promoviendo una cultura de paz y no violencia encaminada a un mejor desarrollo humano sostenible.

La finalidad del proyecto se planteó de esa manera, porque se pretende llegar a ello con base al propósito planteado para poder mejorar la calidad de vida para el bienestar físico, social, desarrollo educativo y emocional, y no solo de los estudiantes sino también de la sociedad, así de esa forma disfrutar de una cultura sana sin violencia y la práctica de los valores humanos para que los estudiantes se desarrollen de forma integral.

5.4.2. Justificación del proyecto

Es importante la ejecución del presente Proyecto debido a que, a través de él se está generando una toma de conciencia de diversos sectores de la población, directa e indirectamente para enfrentar el problema del alcoholismo en jóvenes estudiantes, por lo cual, tiene una relevancia fundamentalmente social, ya que el hecho de buscar mejorar la calidad de vida se vislumbra como un objetivo algo lejano de conseguir, pero que en el mediano y largo es plazo es posible lograrlo gracias a la participación perseverante de todos los actores sociales involucrados.

Para lograr tal cometido, es importante contar con las directrices o líneas de acción que el presente Proyecto otorga, así, de esa manera se podrá trabajar de manera coherente y coordinada entre todos quienes tienen parte de responsabilidad y están llamados a ser partícipes de un proceso de cambio de conductas individuales y colectivas. Así por ejemplo, son los propios jóvenes quienes deben asumir un compromiso consigo mismo para no caer en la

tentación de consumir a su corta edad bebidas alcohólicas perjudicando así, su salud física y mental, su desarrollo como ser humano capaz de convertirse en un agente social positivo y no negativo, para bien propio y para la sociedad.

Sin embargo, por sí sola la juventud no sería capaz de lograr enmarcarse en esta línea de conducta, si es que desde la propia familia en primera instancia, y desde la escuela después no se le otorga la información adecuada para que en su debido momento pueda tomar mejores decisiones acertadas en relación a su comportamiento social.

Es por tal motivo que, el presente Proyecto genera estrategias para modificar comportamientos a nivel de la familia como base fundamental de la sociedad, donde en gran parte de los casos, los problemas familiares son los causantes para que los jóvenes se refugien en grupos de “amigos” que lo primero que hacen es consumir bebidas alcohólicas y de donde es más fácil que se conformen pandillas delincuenciales. En tal sentido, se ha considerado importante trabajar con padres de familia a través de talleres y campañas informativas principalmente para que estos también asuman conciencia del importante rol que tienen que cumplir para que sus hijos adquieran los valores y la fortaleza de carácter para no consumir bebidas alcohólicas siendo estos menores de edad y estén en proceso de formación escolar.

Es por ello que el Proyecto, hace énfasis en otorgar una mayor y mejor información a los estudiantes sobre las consecuencias de consumir bebidas alcohólicas, con base a campañas informativas, talleres, ferias, sociodramas y otros que de alguna manera tengan efectos positivos no solo en los jóvenes de 5to y 6to de secundaria, sino también a los más menores.

Así también, el Proyecto establece líneas de acción para con los propios profesores de las unidades educativas, para que a nivel escolar, éstos sean actores importantes en la formación de valores que permitan prevenir el consumo de bebidas alcohólicas por parte de los estudiantes. Tampoco, se debe dejar de lado la participación de autoridades tanto municipales como de la

Policía Boliviana y, finalmente, el Proyecto interviene en el ámbito comercial, con base a una campaña informativa y de socialización de la norma en relación a la prohibición del expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad.

Por todo lo anterior, el presente Proyecto tiene una relevancia social que pretende aportar en la solución de un problema social, pero con la intervención de estrategias educativas, por lo cual, también su importancia es a nivel educativo con base a estrategias de comunicación e información dirigidas a segmentos específicos de la población y con objetivos educativos concretos en relación a la formación de valores en los jóvenes estudiantes en el municipio de Patacamaya.

5.4.3. Objetivos del proyecto

5.4.3.1. Objetivo general

- ❖ Prevenir el consumo de bebidas alcohólicas en estudiantes de 5to y 6to de Secundaria Comunitaria Productiva de las Unidades Educativas del Área Urbana del Municipio de Patacamaya para evitar las consecuencias del consumo de alcohol.

5.4.3.2. Objetivos específicos

- ❖ Sensibilizar a padres de familia sobre la comprensión y confianza entre padres e hijos para prevenir el consumo de bebidas alcohólicas en los estudiantes.
- ❖ Informar a los estudiantes y profesores de las Unidades Educativas del Municipio de Patacamaya sobre las consecuencias del consumo de bebidas alcohólicas.
- ❖ Elaborar un Proyecto Socioproductivo conjuntamente con los directores, profesores y consejos educativos de las 6 Unidades Educativas del Municipio de Patacamaya.
- ❖ Realizar un plan de acción para el cumplimiento de las normas sobre el expendio de bebidas alcohólicas.

5.4.4. Metodología de intervención

5.4.4.1. Estructura organizativa del proyecto

a) Organigrama del proyecto

Gráfico N° 4

Organigrama del proyecto



FUENTE: Elaboración propia

Gráfico N° 5

Organigrama del personal de apoyo



FUENTE: Elaboración propia

b) Funciones del personal

El presente proyecto contiene un organigrama del personal de trabajo, y cada uno de ellos debe cumplir sus responsabilidades una vez ejecutado el proyecto, lo cual se describe detalladamente:

- **Coordinador del proyecto:** es la persona encargada de la ejecución del proyecto, hacer cumplir todas las actividades planteadas de acuerdo al

cronograma, evaluar el seguimiento del proceso del proyecto, a la vez elaborar un Proyecto Socioproductivo juntamente con los Directores, profesores y consejos educativos de las 6 unidades educativas..

- Técnico: es la persona encargada de elaborar solicitudes, informes finales, cartas, planillas de asistencia, preparar materiales para las campañas, ferias y talleres.
- Facilitador experto en teatros: es la persona encargada en realizar dramatizaciones con la participación de los estudiantes seleccionados con base a la buena presentación de guiones sobre la comunicación de padres e hijos para luego transmitirlos en la televisión del canal municipal, en coordinación con el coordinador del proyecto y el Director de Comunicación.
- Facilitador experto en el tema del alcoholismo: está encargado de realizar talleres informativos para estudiantes y profesores de las unidades educativas sobre los temas relacionados con el alcoholismo.
- Evaluador externo: es la persona encargada de evaluar al finalizar el proyecto para ver si se cumplió con los objetivos, según los indicadores planteados, mediante distintos instrumentos, a la vez debe realizar el informe final de los resultados obtenidos durante el proceso de ejecución del proyecto y presentar el mismo a todas las instituciones involucradas en su debido momento.
- Invitado especial: es una persona que se encuentra en proceso de rehabilitación alcohólica, el cual estará encargado de contar su historia de vida a los estudiantes sobre el tema de alcoholismo y cuáles son las causas y consecuencias que tuvo al consumir alcohol.
- Policía Boliviana: está encargado de colaborar en la elaboración de los folletos de información sobre la Ley 259, juntamente con la coordinación para luego entregarlo a cada comerciante de bebidas alcohólicas.

5.4.4.2. Líneas de acción

El presente proyecto se estructura con cuatro líneas de acción, las mismas son: **informar para sensibilizar, informar para educar, planificar para prevenir y, socializar la norma**, líneas de acción que se explican a continuación:

Línea 1: Informar para sensibilizar: Esta línea se encarga del trabajo de difusión de información a través de diversos medios y actividades en relación al problema del alcoholismo, sus causas y consecuencias, con el objetivo de sensibilizar a la sociedad en su conjunto, pero especialmente a los padres de familia del Municipio de Patacamaya. Estas actividades son:

- La conformación de un grupo juvenil actoral, para la realización de sociodramas en relación al alcoholismo que serán grabados en video y transmitidos por un medio televisivo.
- Campañas informativas a través de la difusión de material impreso como folletos, trípticos y charlas a grupos de padres de familia.
- Participación en ferias organizadas por el gobierno municipal y por las unidades educativas donde se informe a los visitantes sobre el problema del consumo de alcohol por parte de los estudiantes y la importancia del accionar de los padres de familia en la prevención de este problema.

Línea 2: Informar para educar: Esta línea se encarga de brindar mayor información a los estudiantes y profesores sobre las causas y consecuencias del consumo de bebidas alcohólicas, mediante distintas actividades en las unidades educativas como ser:

- Talleres informativos para docentes en relación a cómo deben abordar el tema del consumo de alcohol entre sus estudiantes.
- La elaboración de materiales didácticos.
- Talleres informativos y participativos dirigidos a estudiantes.

Línea 3: Planificar para prevenir: Esta línea se encarga de elaborar un Proyecto Socioproductivo juntamente con los Directores, profesores y consejos

educativos de las 6 Unidades Educativas, para prevenir el consumo de bebidas alcohólicas en los estudiantes del Área Urbana del Municipio de Patacamaya y así tener una mejor calidad de vida.

Línea 4. Socializar la norma: Esta línea de acción se encarga de difundir y fortalecer la socialización de las normas establecidas en la Ley 259 para su cumplimiento, mediante la elaboración de folletos informativos que serán repartidos y explicados en las tiendas de barrio y otros lugares de venta de alcohol en el municipio de Patacamaya. Estas actividades serán realizadas conjuntamente con las Autoridades Municipales y la Policía Provincial de Patacamaya.

5.5. PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO

El plan operativo se realiza en función a los resultados esperados, las mismas que permitirán cumplir con el objetivo general y finalidad del proyecto. En ese sentido, a continuación se describen dichas actividades:

Cuadro N° 4

Plan de actividades (R1-A1)

TEMAS	META	N° DE BENEF.	LUGAR	ACTORES	TIEMPO	RECURSOS
R. 1 SENSIBILIZACIÓN A PADRES DE FAMILIA						
ACTIVIDAD 1: CONFORMAR GRUPOS JUVENILES PARA ACTUACIÓN EN SOCIODRAMAS						
Sub actividad 1						
Concurso de guiones sobre la comunicación entre padres e hijos.	Seleccionar los mejores guiones.	751 estudiantes de las Unidades Educativas.	6 Unidades Educativas del Municipio de Patacamaya	Estudiantes, facilitador experto y coordinador del proyecto.	2 semanas del mes de agosto.	-Material de escritorio. - Tecnológico - Humanos
Sub actividad 2						
Conformar 6 grupos equitativos.	30 estudiantes mujeres y hombres de cada colegio.	180 estudiantes de las Unidades Educativas.	En los predios de Unidades de las educativas	Estudiantes, facilitador experto y coordinador del proyecto.	2 semanas del mes de agosto.	-Material de escritorio. - Humanos

FUENTE: Elaboración propia

El presente cuadro muestra sub actividades de la primera actividad del primer resultado sobre la sensibilización a padres de familia para tener una buena comunicación entre padres e hijos, de esa manera cumplir con la propuesta planteada.

Cuadro N°5

Plan de actividades (R1-A2)

TEMAS	META	N° DE BENEF.	LUGAR	ACTORES	TIEMPO	RECURSOS
R. 1 SENSIBILIZACIÓN A PADRES DE FAMILIA						
ACTIVIDAD 2: DIFUSIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN						
Sub actividad 1						
Selección de los mejores sociodramas escenificados.	Identificar los sociodramas de mayor impacto mediático	Grupos actorales seleccionados	En los predios de las Unidades educativas.	Estudiantes, facilitador experto y coordinador del proyecto.	2 semanas del mes de septiembre	-Material de escritorio. - Humanos. -Video grabadora.
Sub actividad 2						
Coordinación con el Director de Comunicación.	Coordinar la producción y emisión de los sociodramas	La comunidad educativa.	En la Oficina de Comunicación	Coordinador y Director de comunicación.	1 semana del mes de septiembre	-Material de escritorio. - Tecnológico
Sub actividad 3						
Transmitir en vivo las dramatizaciones en la televisión.	Presentación de los sociodramas	La comunidad educativa.	En la Oficina de Comunicación	Estudiantes, facilitador experto, coordinador del proyecto y Director de comunicación.	1 semana de septiembre	- Tecnológico - Humanos

FUENTE: Elaboración propia

Esta segunda actividad responde al primer resultado, donde se desglosa 3 sub actividades, los cuales comprenden de la selección de dramatizaciones para poderlo transmitir por la televisión y así de esa manera sensibilizar a los padres de familia en coordinación con el Director de Comunicación.

Estas actividades son planteadas de acuerdo al tema, la meta trazada, el número de beneficiarios, el lugar donde se va desarrollar las actividades, los actores, el tiempo y los recursos para desarrollar cada sub actividad.

Cuadro N°6

Plan de actividades (R1-A3)

TEMAS	META	N° DE BENEF.	LUGAR	ACTORES	TIEMPO	RECURSOS
R. 1 SENSIBILIZACIÓN						
ACTIVIDAD 3: REALIZAR CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y FERIAS						
Sub actividad 1						
Coordinación con los Directores de las Unidades Educativas	Organizar la participación de los estudiantes en las campañas informativas y ferias	751 estudiantes.	Unidades Educativas	Directores, profesores y coordinador del proyecto.	1 semana del mes de octubre	-Material de escritorio.
Sub actividad 2						
Elaboración de materiales didácticos e informativos	Contar con materiales educativos y diseño de trípticos informativos.	Población estudiantil y los 700 padres de familia.	Ambiente alquilado	Técnico y coordinador del proyecto.	2 semana del mes de octubre	-Tecnológico -Material de escritorio. - Humanos - infraestructura
Sub actividad 3						
Campañas de información	Realizar 1 campaña durante la gestión escolar.	Población estudiantil y los 700 padres de familia.	En la población de Patacamaya.	Estudiantes , coordinador del proyecto y técnico	1 semana del mes de octubre	-Tecnológico - Humanos -Material de escritorio.
Sub actividad 4						
Ferías externas	Realizar 2 ferias durante la gestión escolar.	700 padres de familia	Plaza 15 de agosto y plaza avaroa.	Estudiantes , coordinador , técnico y padres de familia.	El mes de noviembre.	-Tecnológico -Material de escritorio. - Humanos

FUENTE: Elaboración propia

El cuadro anterior presenta las sub actividades de la tercera actividad del primer resultado para poder sensibilizar a padres de familia mediante ferias y campañas sobre la comunicación, para esto se trabajará con los estudiantes de

las 6 Unidades Educativas, así de esa manera los estudiantes también puedan conocer la importancia de la comunicación.

Cuadro N°7

Plan de actividades (R2-A1)

TEMAS	META	N° DE BENEF.	LUGAR	ACTORES	TIEMPO	RECURSOS
R. 2 INFORMAR						
ACTIVIDAD 1: ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN PARA LA INFORMACIÓN						
Sub actividad 1						
Reunión con los Directores de las Unidades Educativas.	Contar con ambientes necesarios para la organización y planificación.	70 profesores.	Unidades Educativas	Facilitador experto, Directores y el coordinador del proyecto.	1 semana de febrero	Tecnológico -Material de escritorio.
Sub actividad 2						
Análisis de los contenidos de la información a socializar.	Contar con contenidos adecuados para los propósitos del proyecto.	La comunidad estudiantil.	Unidades Educativas	Facilitador experto y el coordinador del proyecto.	1 semana de febrero	Tecnológico -Material de escritorio.
Sub actividad 3						
Elaboración de materiales didácticos	Contar con la cantidad y calidad de materiales didácticos necesarios.	751 estudiantes	Ambiente alquilado	Técnico y coordinador del proyecto.	2 semanas de febrero	-Material de escritorio -Tecnológico - Humanos - infraestructura

FUENTE: Elaboración propia

El cuadro No. 7, presenta las sub actividades de la actividad de organización y planificación del segundo resultado enfocadas a informar a los estudiantes y profesores sobre las causas y consecuencias del consumo de alcohol en los estudiantes de secundaria para de ese modo cumplir con los objetivos planteados.

Es importante que la información esté debidamente seleccionada, sea concreta y precisa para lograr los impactos deseados. Es por ello, que se debe planificar y organizar el contenido, la secuencia informativa y la población a la que está dirigida, es decir, docentes y estudiantes y, finalmente, se debe planificar los tipos de materiales (físicos) a utilizar (trípticos, folletos, infografías, etc.).

Cuadro N°8

Plan de actividades (R2-A2)

TEMAS	META	N° DE BENEF.	LUGAR	ACTORES	TIEMPO	RECURSOS
R. 2 INFORMAR						
ACTIVIDAD 2: REALIZAR TALLERES DE ORIENTACIÓN DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL						
Sub actividad 1						
Ejecución de talleres de orientación	Proceso de orientación pertinente y dinámica.	751 estudiantes de las Unidades Educativas.	Unidades Educativas	Estudiantes , facilitador experto y coordinador	En el mes de marzo y abril	-Tecnológico -Material de escritorio. - Humanos
Sub actividad 2						
Orientación del comportamiento social a los estudiantes.	Incidir en el cambio de mentalidad de los estudiantes respecto a su rol en la sociedad.	751 estudiantes de las Unidades Educativas.	Unidades Educativas	Facilitador experto, invitado especial, estudiantes y coordinador del proyecto.	En el mes de mayo	-Tecnológico - Humanos
Sub actividad 3						
Difusión de videos educativos sobre las causas y consecuencias.	Dar a conocer los riesgos del consumo de alcohol a temprana edad.	751 estudiantes de las Unidades Educativas.	Unidades Educativas	Facilitador experto, estudiantes y coordinador del proyecto.	En el mes de junio	- Tecnológico - Humanos
Sub actividad 4						
Organización de grupos de trabajo para fortalecer los valores.	Conocimiento y práctica de los valores éticos y morales por parte de los estudiantes.	751 estudiantes de las Unidades Educativas.	Unidades Educativas	Facilitador experto, estudiantes y coordinador del proyecto.	En el mes de julio	-Material de escritorio. - Humanos

Sub actividad 5						
Talleres de información a los profesores.	Profesores informados y preparados para orientar mejor a los estudiantes.	70 profesores de las Unidades Educativas.	Unidades Educativas	Facilitador experto, profesores y coordinador del proyecto.	En el mes de agosto	-Tecnológico -Material de escritorio. - Humanos

FUENTE: Elaboración propia

De la misma forma el cuadro 8, presenta sub actividades como la ejecución de talleres, orientación a los estudiantes respecto al comportamiento social, difusión de videos educativos, organización de grupos de trabajo para exponer temas relacionados con el alcoholismo, e incluso dar talleres de información a los profesores; todas estas actividades son enfocadas a la segunda actividad del segundo resultado, así de esa manera poder llegar a la finalidad que es mejorar la calidad de vida de los estudiantes mediante un propósito planteado.

Cuadro N°9

Plan de actividades (R3-A1)

TEMAS	META	N° DE BENEF.	LUGAR	ACTORES	TIEMPO	RECURSOS
R. 3 ELABORACION DE UN PSP						
ACTIVIDAD 1: ELABORACIÓN DEL PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO CON LOS PROFESORES DE LAS 6 UNIDADES EDUCATIVAS						
Sub actividad 1						
Reunión con los Directores, profesores y consejos educativos de las Unidades Educativas.	Contar con la disponibilidad y apoyo de los Directores, profesores y consejos educativos para la elaboración del PSP.	70 profesores 6 Directores 12 consejos educativos	Unidad Educativa Cnl. Roberto Pabón.	Profesores y coordinador del proyecto.	1 semana del mes de febrero	-Tecnológico
Sub actividad 2						
Elaborar el Proyecto Sociocomunitario Productivo.	Contar con el PSP.	6 Unidades Educativas	Unidad Educativa Cnl. Roberto Pabón.	Profesores y coordinador del proyecto.	2 semanas del mes de febrero	-Tecnológico -Material de escritorio.

Sub actividad 3						
Presentación del PSP a la Dirección Distrital Educativo	Aprobación del PSP para ejecutarlo.	6 Unidades Educativas	Dirección Distrital Educativo	Director de la Dirección Distrital, Profesores y coordinador del proyecto.	1 semana del mes de febrero	-Tecnológico -Material de escritorio.

FUENTE: Elaboración propia

El cuadro 9, muestra todas las sub actividades para la elaboración del PSP con los Directores, profesores y consejos educativos de las 6 Unidades Educativas para una vez concluido presentarlo a la Dirección Distrital Educativo y de esa manera ejecutarlo. El Proyecto Socioproductivo es muy importante para mejorar la calidad educativa de los estudiantes en el mediano y largo plazo, por lo cual, participaran como actores, todas y todos los miembros de la comunidad educativa, cuya finalidad es hacer frente a una problemática, necesidad o potencialidad de los sujetos o instituciones que intervienen.

Cuadro N°10

Plan de actividades (R4-A1)

TEMAS	META	N° DE BENEF.	LUGAR	ACTORES	TIEMPO	RECURSOS
R. 4 PROPUESTA DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS						
ACTIVIDAD 1: ELABORACIÓN DE FOLLETOS INFORMATIVOS PARA COMERCIANTES						
Sub actividad 1						
Coordinación con la Policía Boliviana.	Tener el apoyo de la Policía Boliviana.	Población en general.	Oficina de la Policía Boliviana.	Policía Boliviana y el coordinador del proyecto.	1 semana del mes de octubre	-Material de escritorio.
Sub actividad 2						
Elaborar folletos.	Tener folletos con adecuada información.	Población en general	Ambiente alquilado	Policía Boliviana y el coordinador del proyecto.	1 semana del mes de octubre	-Tecnológico -Material de escritorio -Infraestructura

FUENTE: Elaboración propia

El cuadro N° 10, muestra las acciones de la primera actividad del 4 resultado respondiendo al objetivo general y por su puesto llegar a la finalidad que se plantea, en beneficio de la sociedad y sobre todo de los estudiantes.

Cuadro N°11

Plan de actividades (R4-A2)

TEMAS	META	N° DE BENEF.	LUGAR	ACTORES	TIEMPO	RECURSOS
R. 4 PROPUESTA DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS						
ACTIVIDAD 1: ENTREGA DE FOLLETOS						
Sub actividad 1						
Entregar folletos a comerciantes de bebidas alcohólicas.	Todos los comerciantes cuentan con los folletos.	150 comerciantes de bebidas alcohólicas.	Población de Patacamaya	Policía Boliviana, el coordinador del proyecto y las comerciantes	1 mes del mes de octubre y noviembre	- Tecnológico -Material de escritorio.

FUENTE: Elaboración propia

El cuadro N° 11, presenta la sub actividad de la segunda actividad del cuarto resultado para cumplir con el objetivo de socializar la normativa vigente respecto al expendio de bebidas alcohólicas, de igual manera, se trabajará con la población en general para que la sociedad en su conjunto tome conciencia de la necesidad de cumplir con lo dispuesto en la Ley N° 259.

5.5.1. Complementarios: Operativización específica del proyecto

Cuadro N° 12

Sensibilización a padres de familia

N°	HRS.	TEMAS	OBJETIVOS	TÉCNICAS	RECURSOS	RESP.
CONFORMAR GRUPOS JUVENILES						
2 SESIONES PARA CADA UNIDAD EDUCATIVA	2 HORAS POR SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Guiones para el sociodrama sobre la comunicación entre padres e hijos. • Selección de los mejores guiones. • Conformación de 6 grupos juveniles de 30 estudiantes de ambos sexos. 	Organizar un grupo juvenil de cada Unidad Educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la convocatoria • Práctica de los sociodramas. • Trabajo en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Material de escritorio • Tecnológico 	Facilitador experto en teatros y el coordinador del proyecto.
PAR TICIPACION EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN						
1 SESIONES PARA CADA UNIDAD EDUCATIVA	1 HORA POR SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de los sociodramas. • Organización para la presentación en la televisión. • Fijar horarios para transmitir las dramatizaciones 	Seleccionar los mejores sociodramas de cada Unidades Educativa para transmitirlo por la televisión.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los sociodramas. • Organización para transmitirlo a la televisión 	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnológico 	Facilitador experto en teatro, director de comunicación televisiva y el coordinador del proyecto.

4 SESIONES	MEDIA HORA POR SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Demostración de los sociodramas sobre las causas y consecuencias de la poca comunicación entre padres e hijos. • Formas de comunicación • Incidencia en la televisión canal municipal de Patacamaya. 	Concientizar a los padres de familia sobre la comunicación entre padres e hijos.	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación para la transmisión por la televisión 	<ul style="list-style-type: none"> • Material de escritorio (alquiler de vestimenta) • Tecnológico 	
REALIZAR CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y FERIAS						
3 SESIONES	1 DIA CADA SESION	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de las actividades para realizar campañas y ferias • Establecer campañas • Presentación de ferias 	Dar a conocer a los padres de familia del Municipio de Patacamaya sobre la comunicación entre padres e hijos.	<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones • Dinámicas de participación • Trabajo en equipo • Participación activa (mini teatro) 	<ul style="list-style-type: none"> • Material de escritorio 	Coordinador del proyecto y técnico

FUENTE: Elaboración propia

El cuadro N° 12, muestra la secuencia de las sesiones de las actividades planteadas para cumplir con el primer resultado, así mismo muestra los temas que serán desarrollados en la socialización dirigidas a padres de familia y de esa manera lograr el objetivo trazado.

Cuadro N° 13

Informar a las Unidades educativas

N°	HRS.	TEMA	OBJETIVOS	TÉCNICAS	RECURSOS	RESP.
TALLERES DE ORIENTACION A ESTUDIANTES						
4 TALLERES PARA CADA UNIDAD EDUCATIVA	4 HORAS POR CADA TALLER	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del plan de sesiones • El alcohol como droga • El alcoholismo en la adolescencia • ¿Por qué beben los adolescentes? • Factores del consumo de alcohol. • Características de los adolescentes con el alcohol • Riesgos del alcoholismo en la adolescencia • Diez consejos para prevenir el consumo de alcohol • Los valores humanos 	Conocer a profundidad las causas y consecuencias del consumo de alcohol en la adolescencia y los valores humanos.	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición • Grupos de trabajo • Dinámicas de motivación • Socialización de experiencias • Lluvia de ideas • Trabajo en equipo • Socialización con data show. 	<ul style="list-style-type: none"> • Material de escritorio • Tecnológico • Humanos 	Facilitador experto y coordinador del proyecto de grado
TALLERES DE SOCIALIZACION A PROFESORES						
1 TALLER PARA CADA UNIDAD EDUCATIVA	4 HORAS CADA TALLER	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del plan de sesiones • El alcoholismo en la adolescencia • ¿Por qué beben los adolescentes? • Factores del consumo de alcohol. • Riesgos del alcoholismo en la adolescencia 	Socializar los contenidos mínimos sobre el alcoholismo	<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones • Dinámicas de motivación • Participación con opiniones 	<ul style="list-style-type: none"> • Material de escritorio • Tecnológico • Humanos 	Facilitador experto y coordinador del proyecto de grado

FUENTE: Elaboración propia

El cuadro N° 13, hace referencia a los temas que serán desarrolladas para informar a los estudiantes y profesores, a la vez está dividida por talleres y horas de cada taller que se realizará en el 2 objetivo específico para llegar al propósito planteado.

Cuadro N° 14

Elaborar un Proyecto Socioproductivo conjuntamente con los directores, profesores y consejos educativos

N°	HRS.	TEMA	OBJETIVOS	TÉCNICAS	RECURSOS	RESP.
Elaboración del Proyecto Socioproductivo						
6 SESIONES	4 HORAS CADA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Contenidos mínimos del consumo de bebidas alcohólicas Buscar estrategias para el PSP. 	Contar con un Proyecto Socioproductivo con los profesores de las Unidades Educativas.	<ul style="list-style-type: none"> Grupo de trabajo Debates Socialización Participación 	<ul style="list-style-type: none"> Material de escritorio Tecnológico 	Coordinador del proyecto de grado, técnico, Directores, profesores y consejos educativos.

FUENTE: Elaboración propia

El cuadro N° 14, presenta los temas que serán desarrollados en cuanto a la elaboración del Proyecto Socioproductivo con los directores, profesores, consejos educativos comunitario social de padres de familia y el coordinador del proyecto; esto se realizará durante 6 sesiones en el mes de febrero, cada sesión será de 4 horas de trabajo, para lo cual se utilizará materiales de escritorio y equipo tecnológico.

Cuadro N° 15

Plan de acción para el cumplimiento de las normas

N°	HRS.	TEMA	OBJETIVOS	TECNICAS	RECURSOS	RESP.
CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS						
5 SESIONES	5 HORAS POR SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de folletos • Ley 259 sobre el expendio de bebidas alcohólicas • Informa a la población. 	Dar a conocer la Ley 259 a la población del Municipio de Patacamaya	<ul style="list-style-type: none"> • Participación • Trabajo en equipo • Entrega de folletos • Visitas a las tiendas y lugares de venta 	<ul style="list-style-type: none"> • Material de escritorio • Tecnológico 	de Coordinador del proyecto de grado, técnico y Policía Boliviana

FUENTE: Elaboración propia

El cuadro N° 15, presenta temas que se desarrollará para el cumplimiento de las normas durante 5 sesiones elaborando y entregando folletos de la Ley 259, a los comerciantes del bebidas alcohólicas en la localidad de Patacamaya; en coordinación con la Policía Provincial de Patacamaya.

5.6. CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO

Cuadro N°16

Presupuesto general

N°	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (Bs)
A.	RECURSOS HUMANOS				
1	Coordinador	Persona	1	2.000	20.000
2	Técnico en redacción	Persona	1	8000	2.400
3	Facilitador experto en temas del alcoholismo	Persona	1	400	2.800
4	Facilitador experto en teatros	Persona	1	700	1.400
5	Evaluador externo	Persona	1	700	700
	SUBTOTAL (1)				27.300

B. RECURSOS TECNOLÓGICOS					
1	Laptop	Equipo	1	5.300	5.300
3	Impresora	Equipo	1	1.800	1.800
4	Cámara filmadora	Equipo	1	1.500	1.500
5	Parlantes pequeños	Equipo	1	100	100
6	Cable extensor	Pieza	1	50	50
7	Cartuchos de tinta para la impresora	Pieza	5	70	350
SUBTOTAL (2)					9.100
C. MATERIAL DE ESCRITORIO					
1	Archivadores de palanca	Pieza	3	35	105
2	Materiales del 1er resultado	Prod.	1	270,4	3.358
3	Materiales del 2do resultado	Prod.	1	813,5	2.835
4	Materiales del 3er resultado	Prod.	1	41	77
5	Materiales del 4to resultado	Prod.	1	3,4	63,8
SUBTOTAL (3)					6.438,8
D. RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO					
1	Escritorio	Pieza	1	2.800	2.800
2	Sillas	Pieza	2	100	200
3	Alquiler de ambiente por 10 meses	Oficina	1	200	2.000
SUBTOTAL (4)					5.000
E. OTROS					
1	Servicios telefónicos tarjetas por mes	Tarjetas	10	10	100
2	Internet	Red	10	10	100
3	Servicio de transporte	Global	20	5	100
SUBTOTAL (5)					300
TOTAL (1)+(2)+(3)+(4)+(5)					43.638,8

FUENTE: Elaboración propia

El cuadro N° 16, describe los detalles de los insumos que se requiere para desarrollar las actividades del proyecto, donde se contempla los recursos humanos, tecnológicos materiales, infraestructura y ambiente y otros medios. Incluso se puede observar el presupuesto general del proyecto, para cumplir el objetivo planteado.

Por tal modo se hace una descripción de insumos de cada resultado que se plantea para responder al propósito y de esa manera llegar a la finalidad del proyecto.

Cuadro N°17

Presupuesto (R 1- Sensibilizar a padres de familia)

DETALLE	UNIDAD	CATIDAD		PRECIO Bs	
		UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL
TECNOLÓGICOS					
Alquiler de laptop	Equipo	1	1		S/C
Alquiler de impresora	Equipo	1	1		S/C
Alquiler de cámara filmadora	Equipo	1	1		S/C
Alquiler de parlantes grandes	Equipo	1	1		S/C
MATERIALES					
Hojas bond tamaño resma	Unidad	1	50	1	50
Fotocopias de tríptico	Ejemplares	1	700		S/C
Flip	Unidad	1	6	2,5	15
Marcadores	Pieza	1	40		S/C
Cartulinas de color	Unidad	1	50	4	200
Hojas bond tamaño carta	Paquete	1	2	35	70
Bolígrafos	Caja	1	6	30	180
Plasta forma	Unidad	1	24	6	144
Hojas a color tamaño oficio	Paquete	1	4	45	180
Silicona	Unidad	1	60	1	60
Chinche	Caja	1	24	5	120
Papel lustre	Unidad	1	18	2,5	45
Fotocopias del contenido temático	Ejemplares	1	12	7	84
Grapas	Caja	1	12	3,5	42
Tijeras	Pieza	1	24	5	120
Hilos	Unidad	1	12	3	36
Pegamentos	Unidad	1	60	8	480
Agujas	Caja	1	12	5	60
Alquiler de sombrillas	Unidad	1	12		S/C
Goma eva	Unidad	1	24	8	192
Telas	Unidad	1	12	15	180
Spray	Unidad	1	12	15	180
Alquiler de vestimentas	Unidad	1	20	25	500

Refrigerio en 2 ferias y 1 campaña frescos con galletas	Refrigerio	1	500		S/C
SUMA TOTAL				225,5	3.358

FUENTE: Elaboración propia

Cuadro N° 18

Presupuesto (R 2- Informar a los estudiantes y profesores)

DETALLE	UNIDAD	CATIDAD		PRECIO Bs	
		UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL
TECNOLÓGICOS					
Laptop	Equipo	1	1		S/C
Impresora	Equipo	1	1		S/C
Cámara filmadora	Equipo	1	1		S/C
Data show	Equipo	1	1		S/C
Parlantes pequeños	Equipo	1	1		S/C
MATERIALES					
Hojas bond tamaño carta	Paquete	1	4	35	140
Bolígrafos	Caja	1	2	30	60
Hojas bond tamaño resma	Unidad	1	100	1	100
Flip	Unidad	1	12	2,5	30
Marcadores	Pieza	1	48	3,5	168
Cartulinas de color	Unidad	1	48	4	192
Masquin grosor de 1 cm.	Unidad	1	24	5	120
Chinche	Caja	1	10	5	50
Engrampadora	Unidad	1	12	30	360
Perforadora	Unidad	1	12	30	360
Grapas	Caja	1	12	3,5	42
Tijeras	Pieza	1	7	5	35
Goma eva	Unidad	1	25	8	200
Plasta forma	Unidad	1	24	6	144
Hojas a color tamaño oficio	Paquete	1	4	45	180
Silicona	Unidad	1	10	2	20
Papel crepe	Unidad	1	16	2,5	40
Papel lustre	Unidad	1	12	2,5	30
Alquiler de pantalla Ecran	Unidad	1	1		S/C
Fotocopias del contenido temático	Ejemplares	1	8	10	80
Pegamentos	Unidad	1	8	8	64

Pistola para silicona	Unidad	1	12	35	420
Refrigerio en 27 talleres frescos con galletas	Refrigerio	1	3000		S/C
SUMA TOTAL				273,5	2.835

FUENTE: Elaboración propia

Cuadro N°19

Presupuesto (R 3- Elaborar un Proyecto Socioproductivo)

DETALLE	UNIDAD	CATIDAD		PRECIO Bs	
		UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL
TECNOLÓGICOS					
Laptop	Equipo	1	1		S/C
impresora	Equipo	1	1		S/C
Cámara filmadora	Equipo	1	1		S/C
MATERIALES					
Hojas bond tamaño carta	Paquete	1	1	35	35
Anillados	Unidad	1	7	6	42
SUMA TOTAL				41	77

FUENTE: Elaboración propia

Cuadro N°20

Presupuesto (R 4- Realizar un plan de acción para el cumplimiento de las normas)

DETALLE	UNIDAD	CATIDAD		PRECIO Bs	
		UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL
TECNOLÓGICOS					
Laptop	Equipo	1	1		S/C
Impresora	Equipo	1	1		S/C
Cámara filmadora	Equipo	1	1		S/C

MATERIALES					
Fotocopias de folletos	Ejemplares	1	150	0,4	60
Hojas bond tamaño carta	Unidad	25	25	3	3
Fotocopias para la carta	Ejemplares	1	4	0.2	0,8
SUMA TOTAL				3,6	63,8

FUENTE: Elaboración propia

Los cuadros anteriores muestran todos los insumos que se requiere para desarrollar las diferentes actividades planificadas de los cuatro resultados, es decir, se sensibilizará a padres de familia, se informará a los estudiantes y profesores, se entregará un Proyecto Socioproductivo y por último se realizará un plan de acción para el cumplimiento de las normas de la ley 259 sobre el expendio de bebidas alcohólicas, así de esa manera prevenir el consumo de bebidas alcohólicas en los estudiantes ya que es muy preocupante para la sociedad y sobre todo para los padres de familia.

Cuadro N° 21

Presupuestos de inversión en equipamiento y mobiliario

CONCEPTO	UNIDAD	CATIDAD	PRECIOS EN Bs	
			UNITARIO	TOTAL
Laptop Toshiba	Equipo	1	5.300	5.300
Impresora Epson	Equipo	1	1.800	1.800
Cámara filmadora	Equipo	1	1.500	1.500
Parlantes pequeños	Equipo	1	100	100
Cable extensor	Pieza	1	50	50
Cartuchos de tinta para la impresora	Pieza	5	70	350
SUMA TOTAL			8.820	9.100

FUENTE: Elaboración propia

En el cuadro N° 21, se describe los montos de inversión en los mobiliarios, los equipos tecnológicos para desarrollar las actividades planeadas de acuerdo al problema identificado mediante el diagnóstico y el árbol de problema.

Cuadro N° 22

Presupuestos de recursos humanos

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD DE MESES		PRECIOS EN Bs	
			MES	TOTAL	MES	TOTAL
Coordinador	Persona	1	1	10	2.000	20.000
Técnico en redacción	Persona	1	1	3	800	2.400
Facilitador experto en temas del alcoholismo	Persona	1	1	7	400	2.800
Facilitador experto en teatros	Persona	1	1	2	700	1.400
Evaluador externo	Persona	1	1	1	700	700
SUMA TOTAL					4.600	27.300

FUENTE: Elaboración propia

En el cuadro N° 22, se expresa a detalle los costos de pago para los recursos humanos para desarrollar el proyecto en cuanto a las actividades planificadas en beneficio de la sociedad.

5.8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

5.8.1. Indicadores del proyecto

- **Fin**

Se ha coadyuvado para mejorar la calidad de vida de los estudiantes de 5to y 6to de Secundaria Comunitaria Productiva de las Unidades Educativas, promoviendo una cultura de paz y no violencia encaminada a un mejor desarrollo humano sostenible.

- El indicador de verificación muestra que un 70% de los estudiantes de 5to y 6to de Secundaria del Municipio de Patacamaya han mejorado su calidad de vida a través de la prevención del consumo de bebidas alcohólicas en el año 2020.
 - Este indicador podrá ser verificado mediante la encuesta aplicada a una muestra de hogares del Municipio de Patacamaya en el año 2020.

- **Propósito**

Se ha prevenido el consumo de bebidas alcohólicas en estudiantes de 5to y 6to de Secundaria Comunitaria Productiva de las Unidades Educativas del Área Urbana del Municipio de Patacamaya.

- El indicador de verificación muestra que se ha prevenido el consumo de bebidas alcohólicas en estudiantes de 5to y 6to de Secundaria en un 70%, participando en diferentes actividades realizadas en el año 2019.
 - Este indicador será comprobado mediante encuestas a una muestra de hogares en la gestión 2020, acerca del consumo de bebidas alcohólicas en jóvenes de 5to y 6to de secundaria. Estos datos primarios serán corroborados con datos estadísticos de la Policía Provincial de Patacamaya.

- **Primer resultado:**

Se sensibilizó a padres de familia sobre la comprensión y comunicación entre padres e hijos.

- El 70% de padres de familia son informados sobre la comprensión y comunicación entre padres e hijos, durante cuatro meses, una vez puesta en marcha el proyecto.

- **Segundo resultado:**

Se Informó a los estudiantes y docentes de las unidades educativas del municipio de Patacamaya sobre las causas y consecuencias del consumo de bebidas alcohólicas.

- El 90% de los estudiantes y profesores son informados sobre los problemas del consumo de alcohol, durante siete meses puesta en marcha el proyecto.

- **Tercer resultado:**

Se elaboró un Proyecto Socioproductivo sobre el consumo de bebidas alcohólicas con los Directores, profesores y consejos educativos de las 6 Unidades Educativas.

- El 100% de los directores, profesores y consejos educativos han elaborado un Proyecto Socioproductivo sobre la prevención del consumo de bebidas alcohólicas.

- **Cuarto resultado:**

Se realizó un plan de acción para el cumplimiento de las normas sobre el expendio de bebidas alcohólicas.

- El 80% de los comerciantes de bebidas alcohólicas del Municipio de Patacamaya, conocen la Ley 259 durante dos meses una vez puesta en marcha el proyecto.

5.8.2. Plan operativo de seguimiento y monitoreo

Cuadro N° 24
Evaluación del proyecto

Resultados esperados	Indicadores (con líneas de base y metas indicativas) y otras áreas a seguir	Evento de S y E con métodos de recopilación de datos	Responsable	Medios de verificación: Fuente y tipos de datos	Recursos	Riesgos
R 1. SENSIBILIZACIÓN A PADRES DE FAMILIA						
Se sensibilizó a padres de familia sobre la comprensión y comunicación entre padres e hijos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El 70% de padres de familia son informados sobre la comprensión y comunicación entre padres e hijos, durante cuatro meses puesta en marcha el proyecto. ✓ El 30% de los estudiantes participan de las dramatizaciones en el mes de octubre. ✓ El 90% de los estudiantes participan de 2 ferias para sensibilizar a padres de familia sobre la comunicación en el mes de noviembre. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Observación a participantes realizando la dramatización ✓ Observación a estudiantes realizando las ferias y campañas. ✓ Revisión documental de las actividades y la planilla de asistencia. ✓ Grabaciones de las dramatizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El proyectista evaluará los resultados de cada componente ✓ El proyecto es responsable durante el proceso. ✓ La Unidad Educativa evaluará el proceso del proyecto a través del director. ✓ El evaluador externo, es el responsable de medir los resultados del proyecto en la etapa final 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registros fotográficos de los eventos realizados durante la ejecución del proyecto. ✓ Informe de la observación realizada. ✓ Guiones de las dramatizaciones. ✓ Videos grabados de las dramatizaciones. ✓ Planilla de asistencias 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <u>Recursos humanos</u> <ul style="list-style-type: none"> - Un personal del proyecto - Representantes de cada Unidad Educativa. - Evaluador externo ✓ <u>Materiales</u> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Escritorio</u> - Hojas bond tamaño carta - Bolígrafos ✓ <u>Tecnológico</u> <ul style="list-style-type: none"> - Cámara fotográfica - Laptop - Impresora - Filmadora 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cambio del director en algunas de las Unidades Educativas ❖ La conformación de los grupos juveniles a destiempo.

R 2. INFORMAR A LOS ESTUDIANTES Y PROFESORES						
Se informó a las Unidades Educativas del municipio de Patacamaya sobre el consumo de bebidas alcohólicas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El 90% de los estudiantes y profesores son informados sobre los problemas del consumo de alcohol, durante siete meses puesta en marcha el proyecto. ✓ El 90% de los profesores participaron de los 3 talleres. ✓ El 85% de los estudiantes participaron en los trabajos grupales en el mes de julio. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificación de planillas de asistencia con firmas. ✓ Seguimiento del proyecto. ✓ Sistematización de experiencia. ✓ Entrevistas a los profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La Unidad Educativa evaluará el proceso del proyecto a través del director. ✓ Facilitador especialista. ✓ El proyecto es el directo responsable de evaluar los productos logrados durante el proceso de la ejecución. ✓ Evaluador externo realizará la evaluación al finalizar 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe de las entrevistas realizadas. ✓ Una copia verificada de planillas de asistencia. ✓ Informe de la sistematización de experiencias ✓ Medios fotográficos ✓ Contrato de los facilitadores ✓ Ficha de observación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recursos humanos - Un personal del proyecto - Representantes de cada Unidad Educativa. - Evaluador externo ✓ Materiales - Escritorio - Tecnológicos 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Poco apoyo de las Autoridades Municipales. ❖ Ausencia de un facilitador experto en el tema.
R 3. ELABORAR UN PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO						
Se elaboró un PSP sobre el consumo de bebidas alcohólicas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El 90% de los Directores, profesores y consejos educativos han elaborado un PSP sobre la prevención del consumo de bebidas alcohólicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistematización de experiencia de la presentación del PSP. ✓ Observación a Directores realizando el PSP. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ EL Director Distrital evaluará el PSP. ✓ El proyectista realizará la sistematización. ✓ El evaluador externo evaluará el desarrollo de las actividades 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro fotográfico de la entrega del PSP. ✓ Informe de la sistematización de experiencias ✓ PSP elaborado ✓ Lista de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recursos humanos - Un personal del proyecto. - El Director Distrital. - Evaluador externo ✓ Materiales - Escritorio - Tecnológicos 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Poco interés de la Dirección Distrital Educativo. ❖ Ausencia del Director de la Dirección Distrital.

R 4. PLAN DE ACCIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS						
Se realizó una propuesta para el cumplimiento de las normas sobre el expendio de bebidas alcohólicas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El 80% de las personas comerciantes de bebidas alcohólicas del Municipio de Patacamaya, conocen la ley 259 durante dos meses puesta en marcha el proyecto. ✓ A un 90% se tiene folletos de información de la ley 259 en mes de octubre. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones con la Policía Boliviana. ✓ Aplicación del cuestionario a comerciantes. ✓ Sistematización de las experiencias ✓ Entrevista a la población 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El proyectista evaluará el cumplimiento de los objetivos. ✓ La Policía Boliviana hace el seguimiento con el cumplimiento de las normas ✓ El evaluador externo evaluará al finalizar el proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe de las reuniones. ✓ Informe de la sistematización de experiencias ✓ Registros fotográficos ✓ Informe de entrevista a la población ✓ Entrevista a la seguridad ciudadana y a la intendencia municipal ✓ Informe de la evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <u>Recursos humanos</u> - Un personal del proyecto. - La Policía Boliviana. - Evaluador externo ✓ <u>Materiales</u> - Escritorio - Tecnológicos 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Poco apoyo de la Policía Boliviana. ❖ Falta de apoyo financiero.

FUENTE: Elaboración propia

El cuadro N° 24, muestra el sistema de evaluación, que se realizará al final de la ejecución del proyecto, utilizando medios de verificación, que sean viables para medir los resultados. A la vez se evaluará el impacto que causó el proyecto en las Unidades Educativas y en el Municipio de Patacamaya.

5.8.3. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos que se utilizará para la verificación de los indicadores serán los siguientes:

Primer resultado: Se sensibilizó a padres de familia sobre la comprensión y comunicación entre padres e hijos

- Registros fotográficos de los eventos realizados durante la ejecución del proyecto.

- Ficha de observación: se aplicará 5 fichas de observación a padres de familia participando en las ferias y campañas.
- Guiones de las dramatizaciones: cada curso deberá elaborar un guión literario sobre el alcoholismo y la comunicación
- Videos grabados de las dramatizaciones.
- Planilla de asistencias de los estudiantes y padres de familia.

Segundo resultado: Se Informó a las Unidades Educativas del municipio de Patacamaya sobre el consumo de bebidas alcohólicas.

- Entrevista a los profesores: la guía de entrevistas constará de 6 preguntas estructuradas, para ello se realizará la validación por prueba piloto. Esta guía de entrevista será aplicada a 12 profesores de las 6 unidades educativas, una vez ya culminado los talleres de información.
- Una copia verificada de planillas de asistencia de los estudiantes y profesores.
- Informe de la sistematización de experiencias por parte de los estudiantes, 1 por cada curso.
- Medios fotográficos de trabajos en equipo de los talleres
- Contrato de los facilitadores
- Ficha de observación: se aplicará 6 fichas de observación, es decir, 1 ficha por cada colegio sobre la participación de los estudiantes y profesores en los talleres.

Tercer resultado: Se elaboró un Proyecto Socioproductivo sobre el consumo de bebidas alcohólicas con los profesores de las 6 Unidades Educativas.

- Registro fotográfico de la evaluación y entrega del Proyecto Socioproductivo.
- Informe de la sistematización de experiencias por parte del coordinador.
- Proyecto Socioproductivo elaborado.
- Lista de asistencia de los directores, profesores y consejos educativos.

Cuarto resultado: Se realizó un plan de acción para el cumplimiento de las normas sobre el expendio de bebidas alcohólicas

- Informe de las reuniones, elaborado por el coordinador.
- Informe de la sistematización de experiencias, elaborado por el coordinador.
- Registros fotográficos de la elaboración y entrega de folletos a comerciantes de bebidas alcohólicas
- Informe de entrevista a la población
- Entrevista a la seguridad ciudadana y a la intendencia municipal: esta guía de entrevista contará de 5 preguntas estructuradas y se aplicará 1 guía de entrevista a cada institución. La validación de dicho instrumento será por prueba piloto.
- Informe de la evaluación, elaborado por el evaluador.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

A partir del diagnóstico realizado, habiendo identificado el problema de consumo de bebidas alcohólicas en estudiantes de 5to y 6to de secundaria del Municipio de Patacamaya, es bastante preocupante porque un 28% indica que consumen cada fin de semana, y a medida que van pasando los años hay más estudiantes que son inducidos al consumo de alcohol por diferentes factores, como problemas familiares, la existencia de fiestas y lugares de expendio de bebidas alcohólicas. A pesar de ser una causa de muchos perjuicios en la mayor parte de la población humana; no hay suficientes campañas de prevención.

En base a lo analizado, podemos decir que el alcohol como producto de consumo fue ocupando un lugar cada vez mayor y más significativo en la sociedad, principalmente en la vida social de los adolescentes.

Así mismo la sociedad influye a los adolescentes en su forma de convivir porque ejerce en ellos un cierto poder en la toma de decisiones y esto provoca alteraciones en la calidad de vida de los estudiantes, ya que el consumo de bebidas alcohólicas en los adolescentes genera problemas de salud, sociales, económicos, físicos, entre otros.

Por otro lado se ha comprendido la importancia de que para solucionar este problema social, se requiere precisamente la participación integral de diversos sectores de la sociedad.

A partir de esta problemática, se ha planteado la estructura del proyecto con la participación de docentes, estudiantes y padres de familia, pero además, para cumplir con sus objetivos es necesaria también la participación de la Policía de Patacamaya, autoridades municipales e inclusive los propios comerciantes de bebidas alcohólicas.

Al respecto, es importante mencionar que los estudiantes, profesores y padres de familia son los que mayor interés tienen en la ejecución del proyecto, por ello, éstos serán partícipes de manera activa en las actividades planteadas.

Las actividades a desarrollar en el proyecto se han agrupado en cuatro líneas de acción que son:

- a) Informar para sensibilizar:** que tiene que ver con el propósito de incidir en la sensibilidad de padres de familia en relación al comportamiento de sus hijos como la falta de comunicación intrafamiliar, los buenos o malos ejemplos que se le da a los hijos, las formas de castigo, etc., comportamientos que se pretenden modificar a través de actividades como: realizar sociodramas que aborden problemáticas sobre el alcoholismo y la comunicación familiar; También se ha planificado campañas informativas y ferias como formas de acercamiento entre padres e hijos.
- b) Informar para educar:** Esta línea de acción tiene que ver con la necesidad de brindar mayor información de tipo académica al interior de las unidades educativas, por lo cual, intervienen tanto estudiantes como docentes. Estos últimos serán reforzados en sus conocimientos con mayor información acerca de las causas y consecuencias del alcoholismo y las formas metodológicas de abordar esta temática al interior del aula con los estudiantes.
- c) Planificar para prevenir (Elaborar un Proyecto Socioproductivo):** Se ha considerado importante, que institucionalmente elabore un Proyecto Socioproductivo, abordando la temática del consumo de bebidas alcohólicas en estudiantes de secundaria, teniendo en cuenta que esto afecta no solamente a los propios estudiantes sino a la sociedad en su conjunto, situación que debe ser considerada como una prioridad para autoridades municipales y escolares.
- d) Cumplimiento de la norma:** Por último se plantea un plan de acción para lograr el cumplimiento de las normas establecidas en la Ley 259,

en la cual se establece que está prohibida la venta de bebidas alcohólicas a los adolescentes menores de 18 años, para ello se realizará folletos con información de las normas que deben cumplir las comerciantes de bebidas alcohólicas en coordinación con la Policía Provincial de Patacamaya.

Para el cumplimiento de tales propósitos se han planteado un conjunto de actividades, las mismas que permitirán operativizar todo lo planificado con el único fin de que a mediano y largo plazo se pueda lograr que los adolescentes a través de una mejor convivencia familiar, mayor conciencia y conocimiento sobre los efectos nocivos del consumo de alcohol, una mayor participación de las instituciones en actividades de prevención se pueda mejorar la calidad de vida de estas personas y así encaminarse hacia un desarrollo humano sostenible.

A sí mismo es significativo hacer mención de la matriz del marco lógico, en la cual se ha estructurado la propuesta del proyecto de forma resumida, donde las actividades responden a los resultados, para poder cumplir con el propósito planteado y así de esa manera llegar a la finalidad para mejorar la calidad de vida de los estudiantes con un buen desarrollo humano, satisfaciendo sus necesidades.

6.2. RECOMENDACIONES

Tomando en cuenta la información recabada en el presente proyecto, se expresa a continuación un conjunto de recomendaciones con el fin de ofrecer distintas alternativas para solucionar el problema existente.

- Dialogar en familia principalmente con los hijos para brindar información de los cambios y procesos evolutivos como la rebeldía, el enamoramiento, la búsqueda de identidades, son propios del proceso evolutivo por el cual se encuentra atravesando el adolescente para que pueda comprender y ayudar el proceso de desarrollo del adolescente y a la vez sean capaces de tomar decisiones correctas para no ingresar al mundo del alcoholismo, generando de ese modo mejores condiciones para un desarrollo humano adecuado.
- Hablar sobre el alcoholismo y los riesgos que puede suceder, fomentando el diálogo, el efecto y sobre todo la comprensión en el hogar ante cualquier problema que se presente la vida del adolescente, para que encuentre en su familia protección y seguridad.
- Incentivar a todo el personal docente de las instituciones, para fomentar charlas sobre las causas y efectos que produce el alcohol en los adolescentes, ya que en esta etapa los adolescentes encuentran propensos a la curiosidad y a la experimentación de probar cosas nuevas. A la vez es necesario elaborar un Proyecto Socioproductivo juntamente con toda la comunidad Unidad.
- Impulsar a los comerciantes de bebidas alcohólicas a cumplir con la Ley 259, para el bien de la sociedad sobre todo de los estudiantes que se van formando para un buen futuro.
- El Gobierno Municipal de Patacamaya y la Policía Provincial deben realizar controles a las tiendas que comercializan ventas de bebidas alcohólicas y sobre todo a las tiendas cercanas de las instituciones para prohibir la venta del alcohol a menores de 18 años.

6.3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aveldaño Osinaga, R., Lucana Choque, A. (2005). *Metodología de la investigación*. Cochabamba, Bolivia: Educación y Cultura.
- Arias Odón, F. G. (2012). *El proyecto de la investigación*. Venezuela: Episteme.
- Anónimo (2013). Desarrollo humano. Recuperado de <https://definicion.de/desarrollo-humano/>, 2017
- Bárcena, A., y Padro, A., (2016). *Agenda 2030 y los Objetivo de Desarrollo Sostenible*. Santiago: Naciones Unidas.
- Batthyány, K., Cabrera, M. (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales*. Uruguay: Universidad de la Republica Uruguay.
- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (2013).
- Córdova Padilla, M. (2013). *Formulación y evaluación de proyectos*. Bogotá, Colombia: 2 Ed. Eco Ediciones y Del complemento virtual en el SIL (Sistema de Información en Línea)
- Ceballos Ospino, G. A., y Rodríguez De Ávila, U. (2016). *Relación entre el consumo de alcohol y relaciones sexuales en adolescente*. *Duazary*, 13(2), 76-78. Doi: <http://dx.doi.org/10.21676/2389783X.1724>
- Córdova Peña, P. N. (2015). *Relación entre el clima social familiar y el consumo de alcohol de estudiantes del 3ro, 4to y 5to de secundaria de la institución educativa Túpac Amaru. Frías – Piura, 2013*. (Tesis de grado). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Piura-Perú.
- D. (2014). *Valores humanos- definición, clasificación, características y listado*. Recuperado de <https://www.recursosdeautoayuda.com/valores-humanos-lista/>, 2017

Excesivo consumo de alcohol en jóvenes se convierte en problema de salud pública (2 de septiembre de 2012). La patria.

El alcoholismo deteriora la sociedad (17 de septiembre de 2017). El diario.

Gajer, M., y Margulis, N. (2016). *El alcohol como medio social en los jóvenes* (Informe). Colegio Integral Estudios Económicos y Sociales, (s.l.).

Gutiérrez, M., Múnera Lopera, X., y Sepúlveda Cruz, L. N. (2016). *Factores de riesgo y de protección asociados al consumo de alcohol en adolescentes*. *Psyconex*, 8(12), 1-10. Recuperado de <http://www.aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/Psyconex/article/view/326989>

Ley N° 259, Decreto Supremo 1347 (2016). *Ley de control al expendio de bebidas alcohólicas*. Bolivia: Ministerio de Comunicación Estado Plurinacional de Bolivia.

Ley N° 342 Decreto Supremo 2114 (2016). *Ley de la Juventud*. Bolivia: Ministerio de Comunicación Estado Plurinacional de Bolivia.

Ley N°070 (2010). *Ley de la educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”*.

Martínez, R., y Fernández, A. (2012). *Metodologías e instrumentos para la formulación, evaluación y monitoreo de programas sociales. Documento de uso exclusivo para los alumnos del curso “Gestión de Programas Sociales: del Diagnóstico a la Evaluación de Impactos” (COMFAMA / CEPAL)*. No sometido a revisión editorial.

Mamani Lugones, O. J. (2013). *Fortalecimiento de la comunicación asertiva en padres de familia y estudiantes de educación secundaria en el distrito educativo de la primera sección del municipio de Luribay provincia Loayza*. (Proyecto de grado). Universidad Mayor de San Andrés, Luribay-Bolivia.

- Mollo Alcónz, C. (2013). *Previniendo el consumo de bebidas alcohólicas con estudiantes de sec. de la unidad educativa German Buchs del municipio de Patacamaya* (Proyecto de grado). Universidad Mayor de San Andrés, La Paz-Bolivia.
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) (2013). *Abuso de drogas en adolescentes y jóvenes y vulnerabilidad*.
- Pons Diez, J., y Berjano Peirats, E. (s.f.). *El consumo abusivo del alcohol en la adolescencia: un modelo explicativo desde la psicología social*. (s.l.): Plan Nacional sobre Drogas.
- Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 (2015).
- Plan Territorial de Desarrollo Integral Patacamaya (2017).
- Pérez Porto, J., Gardey, A. (2016). *Definición de valores humanos*. Recuperado de <https://definicion.de/valores-humanos/>, 2017
- Rodríguez García, F. D., Sanchiz Ruiz, M. L., y Bisquerra Alzina, R. (2014). *Consumo de alcohol en la adolescencia*. *Salud Mental*, 37(3), 255-260
- Ribera Oliveira, M., Villar Luis, M. A. (2003-2004). *Factores de riesgo para el consumo de alcohol en escolares de 10 a 18 años, de establecimientos educativos fiscales*. La Paz –Bolivia, *Rev Latino-am Enfermagem* 2005 setembro-outubro; 13(número especial):880-7.
- Rivas, A. (2015). *La educación como elemento fundamental para el desarrollo humano*. Recuperado de https://www.desarrollohumanogranada.blogspot.com/p/educación-para-el-desarrollo-y_15.html?m=1, 2017
- Revenga, Juan, El nutricionista de la General (2014). *Informe OMS consumo de alcohol y salud en el mundo*.
- Sánchez Pardo, L. (s.f.). *Los adolescentes y el alcohol*. (Folleto). (s.l.): Junta de Castilla y León, Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y Comisionado Regional para la Droga.

Sumba Hidalgo, M. R. (2014). *El alcoholismo en la adolescencia*. (Monografía). Universidad de Cuenca, Cuenca-Ecuador.

Sagastizabal, M. A., Perlo, C. L. (2002). *La investigación-acción como estrategia de cambio en las organizaciones*. Buenos Aires, Argentina: La cruzía.

ANEXOS

ANEJO 1

INSTRUMENTOS



ENTREVISTA

POLICÍA PROVINCIAL DE PATACAMAYA

MUNICIPIO:.....

NOMBRE:.....

CARGO DE SUB OFICIAL:.....

P.1. ¿Cuáles son las denuncias más frecuentes acerca de los jóvenes en el municipio de Patacamaya?

R:

P.2. ¿De todas las denuncias cual es el más sobre saliente?

R:

P.3. ¿A causa de que existe el problema más sobresaliente?

R:

p.4. ¿Cuáles son las consecuencias que causa?

R:

P.5. ¿Cuál es su propuesta de solución en cuanto al problema?

R:



ENTREVISTA

DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE
PATACAMAYA

MUNICIPIO:.....

NOMBRE:.....

CARGO RESPONSABLE DEL D.N.A.....

P.1. ¿Cuál es el porcentaje de casos de violencia que se presentó a causa del alcoholismo en jóvenes adolescentes durante el año 2016 hasta la gestión 2017?

R:

P.2. ¿Qué violencia se presentó a causa del alcoholismo en jóvenes?

R:

P.3. ¿Qué factores predominan para la existencia del alcoholismo en jóvenes?

R:

P.5. ¿Cuál es su propuesta de solución frente a la problemática del alcoholismo?

R:



CUESTIONARIO

**DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE 5TO A 6TO DE SECUNDARIA
 COMUNITARIA PRODUCTIVA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL
 MUNICIPIO DE PATACAMAYA DEL ÁREA URBANA**

DATOS PERSONALES

Institución _____ Edad _____
 Sexo: M ____ F ____
 Fecha _____

Encierra en un círculo el inciso que según tu criterio pienses que es el adecuado y argumenta cuando corresponda.

1. ¿Sabes qué es el alcoholismo?

a) *Si*

b) *No*

2. ¿Según tu criterio quienes son las personas que más consumen bebidas alcohólicas?

a) *Jóvenes* b) *Padres* c) *Profesores* d) *Vecinos* e) *Otros* _____

¿Por

qué?.....

3. ¿Por qué crees que las personas consumen bebidas alcohólicas?

a) *Problemas sentimentales*

b) *Problemas familiares*

c) *Curiosidad*

d) *Por confraternizar o socializar*

e) *Otros*.....

4. En tu curso ¿tus compañeros consumen bebidas alcohólicas?

a) *Si*

b) *No*

¿Por qué?.....

5. Cuando te encuentras con un compañero en estado de ebriedad ¿Qué haces?

a) *Lo acompaño*

b) *Compartes con el*



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LITERATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO
HUMANO



FICHA DE OBSERVACIÓN N°1

Unidad/ fenómeno observado:

Fecha:

Hora:

Responsable:

Lugar:

Objetivo de observación:

Contexto:

Detalles relevantes:

Observaciones:

Conclusiones:

ANEXO 2

**RESULTADOS DEL
DIAGNÓSTICO**

ENTREVISTA

POLICÍA PROVINCIAL DE PATACAMAYA

MUNICIPIO: Patacamaya

NOMBRE: Sof. Sub. Jaime Choque

CARGO: Sub oficial

P.1. ¿Cuáles son las denuncias más frecuentes acerca de los jóvenes en el municipio de Patacamaya?

R: Las denuncias más frecuente en esta localidad de Patacamaya es el consumo de bebidas alcohólicas y drogadicción de los menores de edad, se las remite a la defensoría de la niñez y adolescencia y SLIM.

P.2. ¿De todas las denuncias cual es el más sobre saliente?

R: El consumo de alcohol en menores de edad en los últimos años de los estudiantes de los colegios.

P.3. ¿A causa de que existe el problema más sobresaliente?

R: Es a causa de problemas familiares (separación de padres) malas influencias, económico, falta de control de los padres de familia.

p.4. ¿Cuáles son las consecuencias que causa?

R: Irresponsabilidad, integrarse a las pandillas y delincuencia

P.5. ¿Cuál es su propuesta de solución en cuanto al problema?

R: Mayor control y seguimiento de los padres, realizar seminarios, cursos de taller, orientación sobre la conducta ético y moral y valores, delas instituciones gobierno municipal, política boliviana, vice ministerios de seguridad ciudadana y otras instituciones.

ENTREVISTA

DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE PATACAMAYA

MUNICIPIO: Patacamaya

NOMBRE: Elizabeth Villarpando

CARGO: Trabadora social

P.1. ¿Cuál es el porcentaje de casos de violencia que se presentó a causa del alcoholismo en jóvenes adolescentes durante el año 2016 hasta la gestión 2017?

R: La unidad de Defensoría de la Niñez y Adolescencia durante la gestión 2016 recibió 20 casos por consumo de bebidas alcohólicas en jóvenes.

P.2. ¿Qué violencia se presentó a causa del alcoholismo en jóvenes?

R: Violencia física, psicológica y sexual.

P.3. ¿Qué factores predominan para la existencia del alcoholismo en jóvenes?

R: Maltrato físico, maltrato psicológico, abandono, descuido y abuso sexual.

P.5. ¿Cuál es su propuesta de solución frente a la problemática del alcoholismo?

R: Realizar talleres, actividades, charlas, encuentros y proyectos.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

- CUESTIONARIO

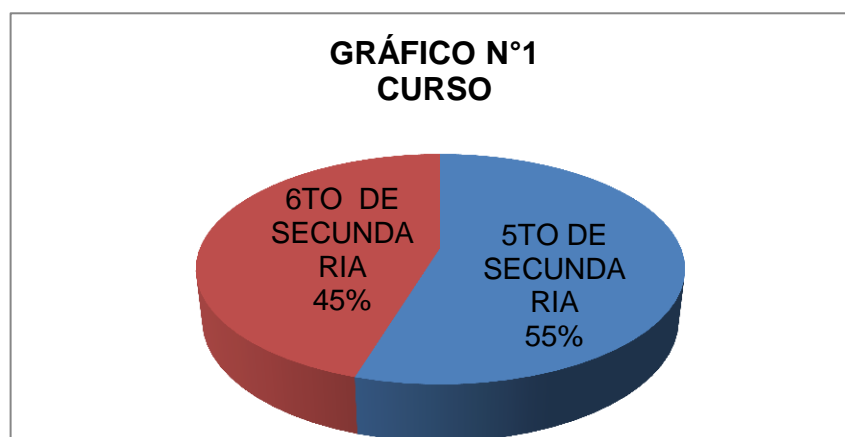
DATOS REFERENCIALES

MUNICIPIO	PATACAMAYA
LUGAR DE DIAGNÓSTICO	EL DIAGNÓSTICO FUE REALIZADO EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PATACAMAYA.
FECHA/S	LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO SE REALIZO EL MES DE JUNIO DE 2017.
GRUPO META	ESTUDIANTES DE 5TO Y 6TO DE SECUNDARIA

**CUADRO N° 1
CURSO**

VARIABLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
5TO DE SECUNDARIA	140	55%
6TO DE SECUNDARIA	114	45%
TOTAL	254	100%

FUENTE: Elaboración propia



FUENTE: Elaboración propia

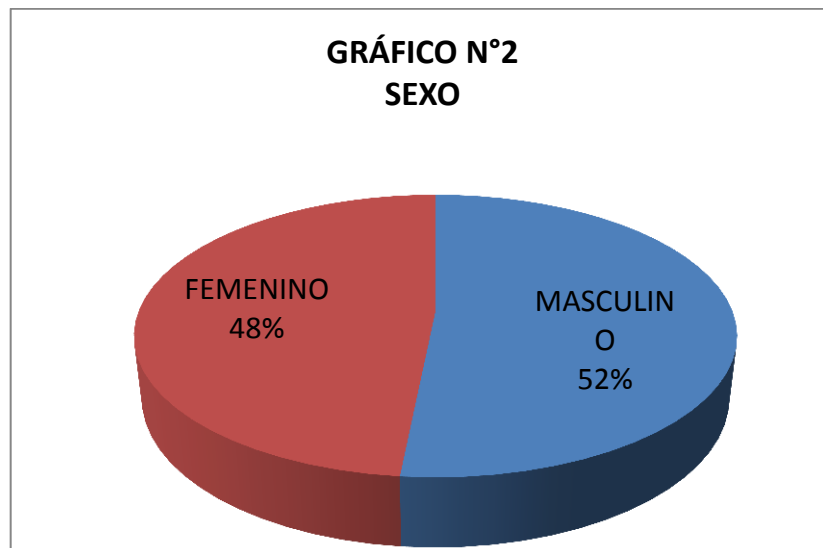
Del 100% de los estudiantes diagnosticados en el cuestionario, un 55% de los estudiantes son del curso 5to de secundaria y un 45% de los estudiantes son del 6to de secundaria. Lo que significa que la gran mayoría de los estudiantes son de 5to de secundaria.

CUADRO N° 2

SEXO

VARIABLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
MASCULINO	131	52%
FEMENINO	123	48%
TOTAL	254	100%

FUENTE: Elaboración propia



FUENTE: Elaboración propia

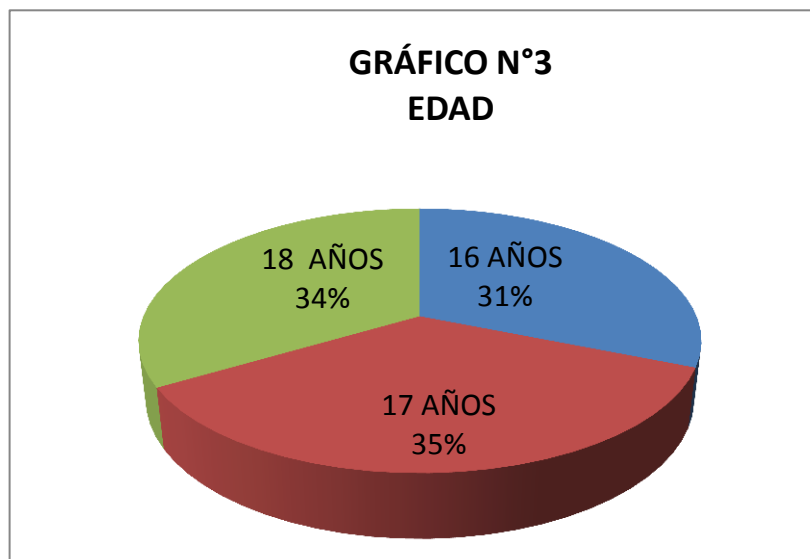
El 52% de los estudiantes de 5to y 6to de secundaria son del sexo masculino y 48% del sexo femenino, lo que significa que la gran mayoría de los participantes en el cuestionario aplicado del tema del alcoholismo son del sexo masculino.

CUADRO N° 3

EDAD

VARIABLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
16 AÑOS	79	31%
17 AÑOS	90	35%
18 AÑOS	85	33%
TOTAL	254	100%

FUENTE: Elaboración propia



FUENTE: Elaboración propia

En el diagnóstico aplicado a estudiantes de 5to y 6to de secundaria de las Unidades Educativas, el 35% son de la edad de 17 años; el 33% son de la edad de 18 años y el 31% de 16 años. Lo que significa que la gran mayoría de los estudiantes tienen 17 años de edad.

CUADRO N° 4

PREGUNTA N° 1

¿Sabes qué es el alcoholismo?

VARIABLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	181	71%
NO	73	29%
TOTAL	254	100%

FUENTE: Elaboración propia



FUENTE: Elaboración propia

Del 100% de los estudiantes diagnosticados de 5to y 6to de secundaria, el 71% si sabe que es el alcoholismo y el 29% no lo sabe. Lo que significa que la gran mayoría de los estudiantes si saben el concepto y las consecuencias del alcoholismo.

CUADRO N° 5

PREGUNTA N° 2

¿Según tu criterio quienes son las personas que más consumen bebidas alcohólicas?

VARIABLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
JOVENES	139	55%
PADRES	51	20%
PROFESORES	17	7%
VECINOS	30	12%
OTROS	17	6%
TOTAL	254	100%

FUENTE: Elaboración propia



FUENTE: Elaboración propia

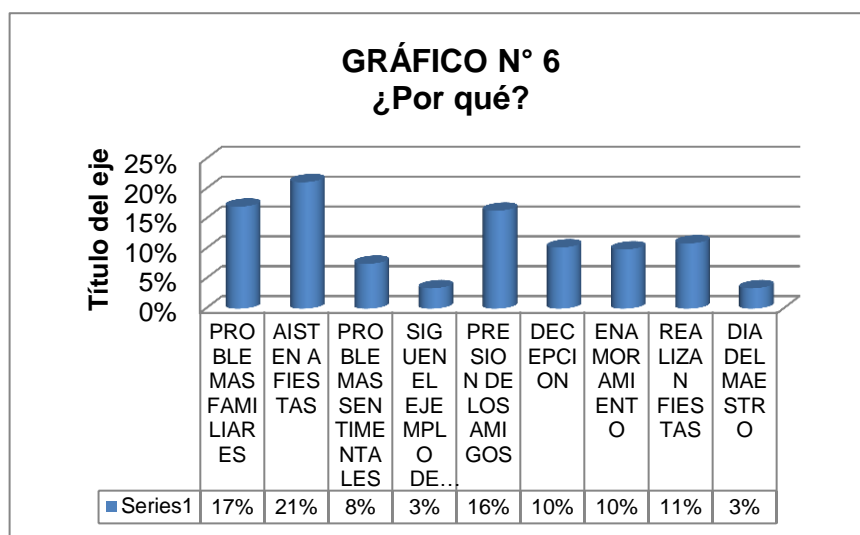
Del 100% de los estudiantes diagnosticados, el 55% menciona que los jóvenes son quienes consumen bebidas alcohólicas constantemente por distintas razones, el 20% dicen que los padres son quienes más consumen bebidas alcohólicas, el 12% dice que son vecino, el 7% son profesores y el 6% son otros como ser sus tíos y abuelos. Lo que significa que la gran mayoría de los estudiantes dicen que los jóvenes son quienes consumen bebidas alcohólicas ya sea por problemas familiares o que quieren divertirse de esa manera.

CUADRO N° 6

¿Por qué?

VARIABLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
PROBLEMAS FAMILIARES	50	17%
AISTEN A FIESTAS	62	21%
PROBLEMAS SENTIMENTALES	22	8%
SIGUEN EL EJEMPLO DE SUS PADRES	10	3%
PRESIÓN DE LOS AMIGOS	48	16%
DECEPCIÓN	30	10%
ENAMORAMIENTO	29	10%
REALIZAN FIESTAS	32	11%
DÍA DEL MAESTRO	10	3%
TOTAL	293	100%

FUENTE: Elaboración propia



FUENTE: Elaboración propia

Del 100% de los estudiantes diagnósticos, el 21% indica que consumen bebidas alcohólicas por que asisten a fiestas, el 17% por problemas familiares, el 16% por presión de los amigos, el 11% por que realizan fiestas, el 10% por decepción, el 10% por enamoramiento, el 8% por problemas sentimentales, el 3% por día del maestro y el 3% porque siguen el ejemplo de sus padres. Lo que significa que la mayoría de las personas consumen bebidas alcohólicas por que asisten a fiestas.

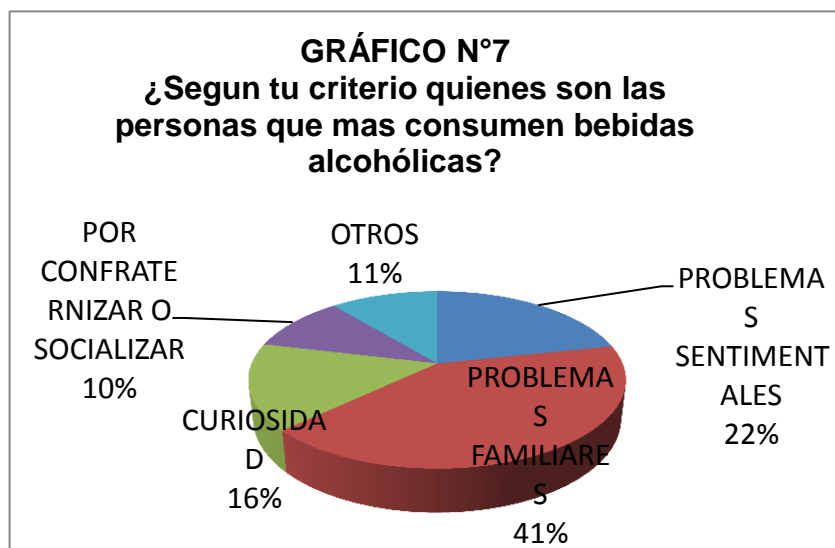
CUADRO N° 7

PREGUNTA N° 3

¿Por qué crees que las personas consumen bebidas alcohólicas?

VARIABLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
PROBLEMAS SENTIMENTALES	55	22%
PROBLEMAS FAMILIARES	105	41%
CURIOSIDAD	40	16%
POR CONFRATERNIZAR O SOCIALIZAR	26	10%
OTROS	28	11%
TOTAL	254	100%

FUENTE: Elaboración propia



FUENTE: Elaboración propia

Del 100% de los estudiantes diagnosticados, el 41% indican que los estudiantes consumen bebidas alcohólicas por los problemas familiares que tienen; el 22% por problemas sentimentales; el 16% por curiosidad; al 11% indican otros como enamoramiento, experimentar, decepción, falta de información y diversión y el 10% por confraternizar o socializar. Lo que significa que a la gran mayoría de los estudiantes tienen problemas familiares y eso hace que consuman bebidas alcohólicas.

CUADRO N° 8

PREGUNTA N° 4

En tu curso ¿tus compañeros consumen bebidas alcohólicas?

VARIABLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	201	79%
NO	53	21%
TOTAL	254	100%

FUENTE: Elaboración propia



FUENTE: Elaboración propia

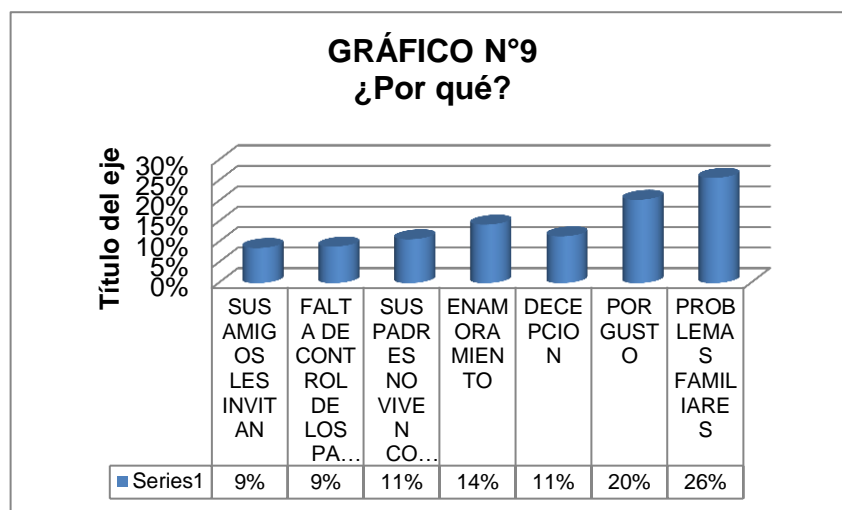
Del 100% de estudiantes diagnosticados, el 79% indica que si consumen bebidas alcohólicas por que no viven con sus padres y hay falta de control y el 21% indica no consumen bebidas alcohólicas. Lo que significa que la gran mayoría de los estudiantes si consumen bebidas alcohólicas por distintas razones.

CUADRO N° 9

¿Por qué?

VARIABLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
SUS AMIGOS LES INVITAN	24	9%
FALTA DE CONTROL DE LOS PADRES	25	9%
SUS PADRES NO VIVEN CON ELLOS	30	11%
ENAMORAMIENTO	40	14%
DECEPCION	32	11%
POR GUSTO	57	20%
PROBLEMAS FAMILIARES	72	26%
TOTAL	280	100%

FUENTE: Elaboración propia



FUENTE: Elaboración propia

Del 100% de los estudiantes diagnósticos, el 26% de los estudiantes indica que sus compañeros consumen bebidas alcohólicas por problemas familiares, el 20% dice que sus compañeros consumen bebidas alcohólicas por gusto, el 14% por enamoramiento, el 11% por decepción, el 11% porque sus padres no viven con ellos, el 19% por falta de control de los padres y el 9% porque sus amigos les invitan. Lo que significa que la mayoría de los estudiantes indican que sus compañeros consumen bebidas alcohólicas porque tiene problemas familiares.

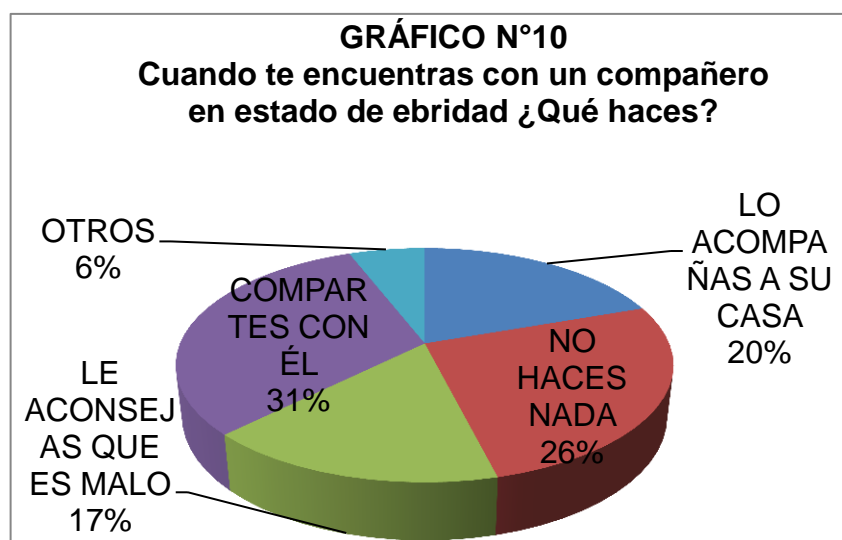
CUADRO N° 10

PREGUNTA N° 5

Cuando te encuentras con un compañero en estado de ebriedad ¿Qué haces?

VARIABLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
LO ACOMPAÑAS A SU CASA	50	20%
COMPARTES CON ÉL	81	31%
LE ACONSEJAS QUE ES MALO	42	17%
NO HACES NADA	66	26%
OTROS	15	6%
TOTAL	254	100%

FUENTE: Elaboración propia



FUENTE: Elaboración propia

Del 100% de los estudiantes diagnosticados, el 31% dice que comparte con su compañero cuando está en estado de ebriedad; el 26% indica que no hace nada cuando se encuentra con un compañero en estado de ebriedad, el 20% dice que le acompaña a su casa; el 17% le aconseja que es malo y el 6% indican otros porque se escapa. Lo que significa que la mayoría de los estudiantes consumen bebidas alcohólicas cuando se encuentran con su compañero en estado de ebriedad.

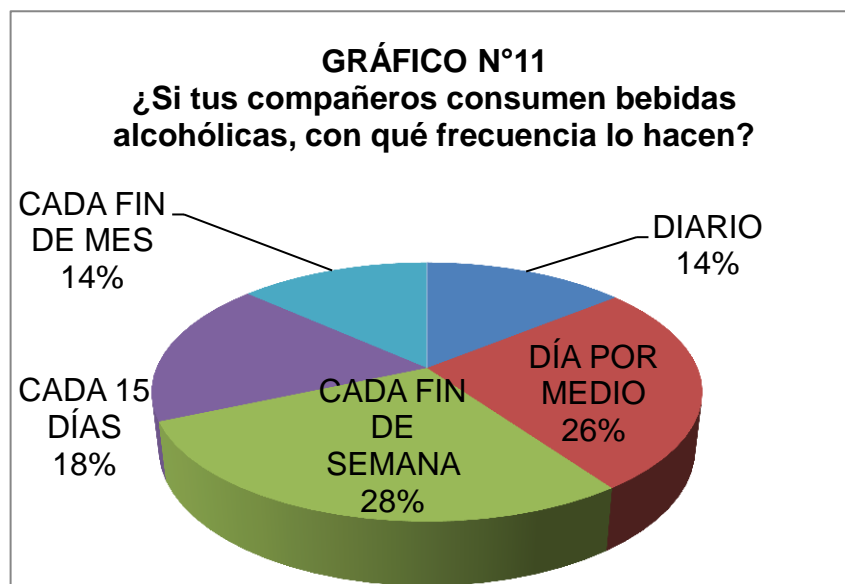
CUADRO N° 11

PREGUNTA N° 6

¿Si tus compañeros consumen bebidas alcohólicas, con que frecuencia lo hacen?

VARIABLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
DIARIO	36	14%
DÍA POR MEDIO	66	26%
CADA FIN DE SEMANA	72	28%
CADA 15 DÍAS	46	18%
CADA FIN DE MES	34	13%
TOTAL	254	100%

FUENTE: Elaboración propia



FUENTE: Elaboración propia

Del 100% de los estudiantes diagnosticados, el 28% indica que sus compañeros consumen bebidas alcohólicas cada fin de semana; el 26% dice que lo hacen día por medio; el 18% mencionan que lo hacen cada 15 días; el 14% dice que consumen diario bebidas alcohólicas; el 13% dice cada fin de mes. Lo que significa que la mayoría de los estudiantes mencionan que sus compañeros consumen bebidas alcohólicas cada fin de semana.

CUADRO N° 12

PREGUNTA N° 7

¿Crees que consumir bebidas alcohólicas es malo para la salud?

VARIABLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	228	89%
NO	26	11%
TOTAL	254	100%

FUENTE: Elaboración propia



FUENTE: Elaboración propia

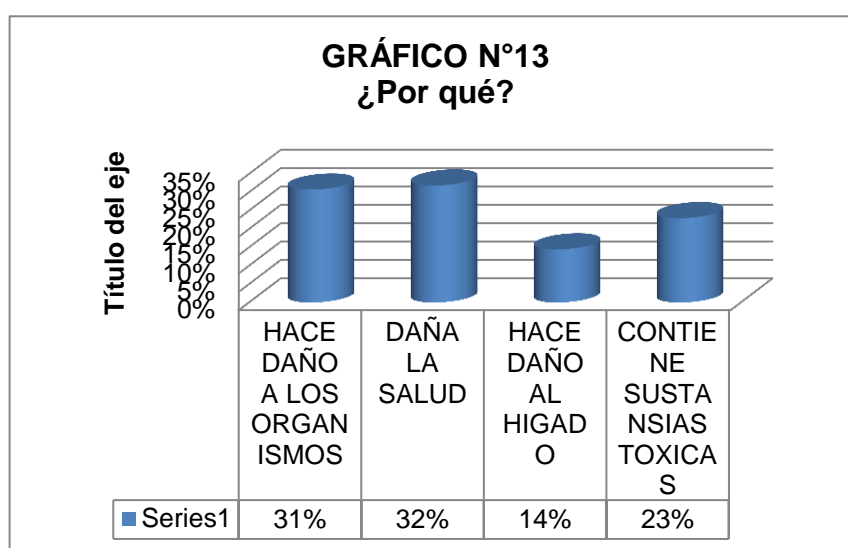
Del 100% de los estudiantes diagnosticados, el 89% indica que el alcohol es malo para la salud porque hace daño a los organismos y el 11% dice que no hace daño a la salud. Lo que significa que la mayoría de los estudiantes dicen que el consumir bebidas alcohólicas es malo para la salud, además que daña al ser humano.

CUADRO N° 13

¿Por qué?

VARIABLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
HACE DAÑO A LOS ORGANISMOS	83	31%
DAÑA LA SALUD	86	32%
HACE DAÑO AL HIGADO	39	14%
CONTIENE SUSTANCIAS TOXICAS	62	23%
TOTAL	270	100%

FUENTE: Elaboración propia



FUENTE: Elaboración propia

Del 100% de los estudiantes diagnósticos, el 32% indica que el consumo de bebidas alcohólicas daña la salud, el 31% menciona que el consumo de bebidas alcohólicas hace daño a los organismos, el 23% porque hace daño al hígado y el 14% porque contiene sustancias tóxicas. Lo que significa que la mayoría de los estudiantes indican que el alcoholismo si hace daño a la salud.

CUADRO N° 14

PREGUNTA N° 8

¿Sabes que consecuencias causa el alcohol?

VARIABLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	185	72%
NO	69	28%
TOTAL	254	100%

FUENTE: Elaboración propia



FUENTE: Elaboración propia

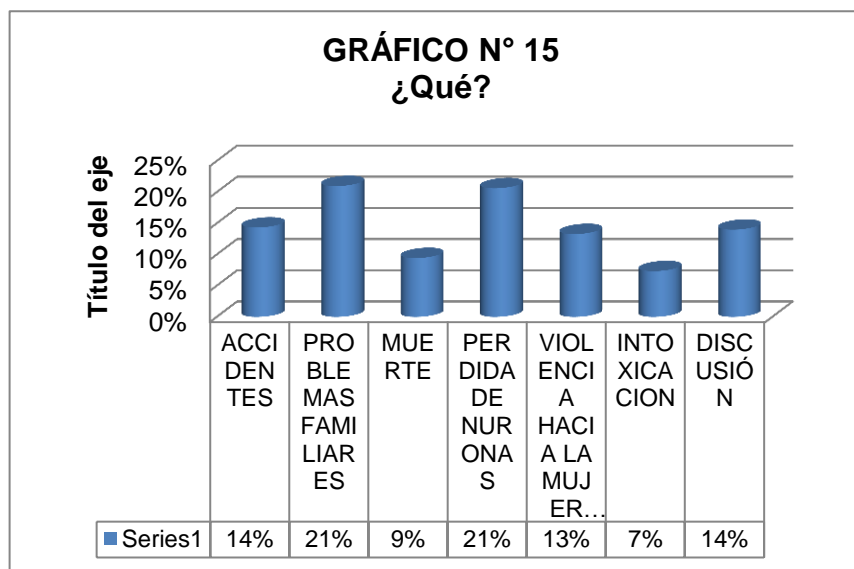
Del 100% de los estudiantes diagnosticados, el 72% indica que si sabe qué consecuencias causa el alcohol y el 28% dice que no sabe sobre las consecuencias. Lo que significa que la mayoría de los estudiantes dicen que el alcohol trae varias consecuencias como peleas, problemas de tránsito e intoxicación.

CUADRO N° 15

¿Qué?

VARIABLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACCIDENTES	41	14%
PROBLEMAS FAMILIARES	60	21%
MUERTE	27	9%
PERDIDA DE NURONAS	59	21%
VIOLENCIA HACIA LA MUJER Y NIÑOS	38	13%
INTOXICACION	21	7%
DISCUSIÓN	40	14%
TOTAL	286	100%

FUENTE: Elaboración propia



FUENTE: Elaboración propia

Del 100% de los estudiantes diagnosticados, el 21% de los estudiantes indica que una de las consecuencias del alcoholismo es los problemas familiares, el 21% dice pérdida de neuronas, el 14% accidentes, el 14% discusión, es decir, peleas y broncas, el 13% dice violencia hacia la mujer, el 9% muerte y el 7% intoxicación. Lo que significa que la mayoría de los estudiantes indican la consecuencia más relevante es problemas familiares.

CUADRO N° 16

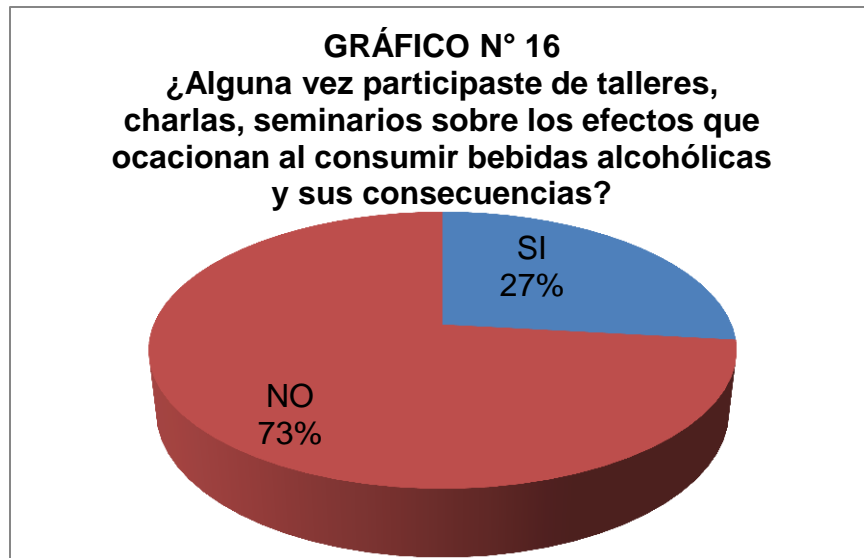
PREGUNTA N° 9

¿Alguna vez participaste de talleres, charlas, seminarios y eventos de capacitación sobre los efectos que ocasionan al consumir bebidas alcohólicas y sus consecuencias para la salud?

VARIABLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	69	27%
NO	185	73%
TOTAL	254	100%

FUENTE:

Elaboración propia



FUENTE: *Elaboración propia*

Del 100% de los estudiantes diagnosticados, el 73% indica que no participo de talleres, seminario, charlas de orientación sobre los efectos que ocasionan el consumir alcohol y el 27% dice que si participaron. Lo que significa que la mayoría de los estudiantes indica que no participaron capacitaciones sobre los efectos y consecuencias que ocasiona el consumo de alcohol.

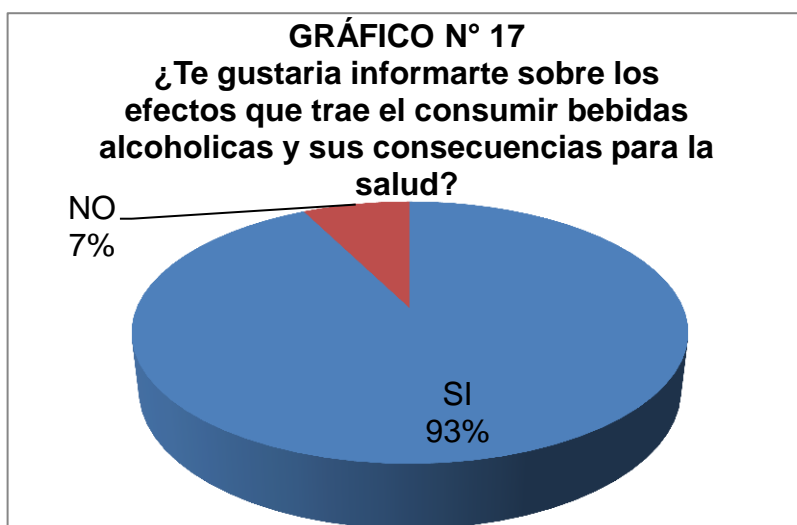
CUADRO N° 17

PREGUNTA N° 10

¿Te gustaría informarte sobre los efectos que trae el consumir bebidas alcohólicas y sus consecuencias para la salud?

VARIABLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	235	93%
NO	19	7%
TOTAL	254	100%

FUENTE: Elaboración propia



FUENTE: Elaboración propia

De los 100% de los jóvenes y señoritas diagnosticados, el 93% indica que si les gustaría informarse sobre los efectos que trae el consumir bebidas alcohólicas y sus consecuencias para la salud y el 7% dice que no. Lo que significa que la mayoría de los estudiantes indican que si les gustaría participar para poder informarse y así evitar las consecuencias del consumo del alcohol.

TESTIMONIO DE VIDA

Colegio: Cnl. Roberto Pabón

Edad: 18 años

Fecha: 01 / 07 /2017

Bueno el alcoholismo es un vicio que no se puede dejar fácilmente. Yo Cesar, empecé a tomar alcohol a los 15 años; ahora sigo consumiendo bebidas alcohólicas de todo tipo, lo hago con mis amigos y amigas en la discoteca los días viernes y a veces los domingos e incluso en las fiestas que se realiza en la plaza 15 de agosto, también en las casa abandonadas. Tomo porque en la vida no me va muy bien porque mis papas igual consumen alcohol y no solo eso, ellos se pelean constantemente y yo tomo cada vez que mis papas discuten, me voy de la casa a tomar con mis amigos y ya no llego a mi casa, hay veces en que me peleo con mis propios amigos pensando o viendo cosas a causa del alcohol. Yo lo tome al alcohol como solución a mis problemas, pero no es así solo me trae más problemas, hay días pienso que debo irme de mi casa o morir, de esa manera ya no sentir pena y tristeza ya que ellos nunca cambiaran.

El consumo del alcohol también me trae problemas sentimentales, baja autoestima, violencia, hasta en el propio colegio me afecta en mis notas por no presentar mis trabajos; raras veces voy al colegio un poco mareado o sin ganas de pasar clases porque tengo sueño o es aburrido y tengo bajas nota pero a mis papas no les interesa, ya no me toman en cuenta. Sinceramente quisiera esto cambiara ya podría vivir feliz sin consumir alcohol, sin problemas familiares y sentimentales; en si me podría dedicar a estudiar y sacar buenas notas.

TESTIMONIO DE VIDA

Colegio: Cnl. Roberto Pabón

Edad: 17 años

Fecha: 02 / 07 /2017

Siendo sincera, yo si consumo bebidas alcohólicas de toda clase, me voy a tomar a las discotecas mayormente voy a la casa de mis amigos. Tomo porque mayormente mis papas no viven aquí en Patacamaya, solo vivo con mi hermana Amalia, ya hace tres años me vine aquí a estudiar y mis papas se quedaron en el campo, tomo cuando puedo ya sea a la salida del colegio o los fines de semana, también cuando jugamos hay otras veces tomo con mi enamorado en su casa o me invita a la discoteca. Ya que todo el mundo toma y yo puedo tomar porque es muy divertido, pero por otro lado tiene también cosas que no nos ayuda en nada más bien nos hace daño a la salud, haciendo perder neuronas e incluso hay veces que ya no voy al colegio porque me duele la cabeza y otros días no presento mi tarea por floja o porque no tengo dinero para presentar mi trabajo ya que me lo gaste comprando cerveza, después tengo bajas notas y mis papas no saben nada de lo que hago o lo que sucede con mis calificaciones, quisiera cambiar pero no puedo dejar de tomar.

Mi hermana siempre me dice que debo estudiar y que deje de tomar porque es muy malo para mí, pero yo no lo hago caso, es más le contesto a mi hermana diciendo que te importa a ti y no te metas en mi vida, porque yo sé lo que hago. A veces me arrepiento de haberle contestado tan feo, no sé por qué seré así tan mala.

TESTIMONIO DE VIDA

Colegio: Nacional Patacamaya

Edad: 18 años

Fecha: 05 / 07 /2017

Mi historia es muy triste, realmente yo si consumo bebidas alcohólicas, empecé a consumir a los 13 años y hoy por hoy lo sigo haciendo cada fin de semana o días particulares.

Hay veces me encuentro con mis amigos en la calle; empezamos a tomar o nos citamos para ir a la discoteca, pero muchas veces saliendo del colegio nos vamos a tomar en las casas abandonadas.

Yo tomo porque mis papás se separaron hace dos años y tengo tres hermanos menores, yo soy el mayor. Mis padres se separaron porque mucho peleaban y discutían ahora mi madre trabaja vendiendo comida en la ferias. Es por eso que consumo alcohol, también lo hago con mi enamorada, con ella me siento muy bien.

Muchas veces me peleo con mis amigos porque me obligan a hacerlo; además tengo un grupo de pandilla llamado los "pipocas". Quisiera salir de ese grupo pero no puedo, me arrepiento de haberme incluido a ese grupo de pandilla, porque me causa muchos problemas juntamente con el alcohol; problemas en el colegio; es decir; mis notas son muy bajas, el año pasado reprobé y ahora estoy repitiendo el curso.

TESTIMONIO DE VIDA

Colegio: Industrial Patacamaya

Edad: 17 años

Fecha: 05 / 07 /2017

Bueno para empezar, yo si tomo las “chelas”, ya que para mí es una costumbre más que vicio, que ya tenemos en mi grupo de amigas, te cuento porque mis historia es muy triste y problemática, por eso yo digo no hay forma de olvidar los problemas ya sea de la casa, amigos o el mismo caso de del amor, sin tomarse una rica y helada tequila o un rico pisco sour.

Como venía diciendo los problemas no faltan, cuando llego del colegio subo a mi habitación y me encierro en ella, llorando en mi soledad porque no recibo apoyo de mi familia, porque ellos solo se interesan en el dinero, todo los días es solo trabajar y trabajar ya que de sus hijos no se acuerdan, yo creo ni cuenta se dan si estoy ahí o Salí; por ese motivo salgo a la disco de farra con mis amigas; yo me lloro y nadie sabe de eso, si tan solo supieran como me siento de ser olvidado por mis papás. Un día fui a una fiesta en casa de mi amiga era su cumple termine tomando hasta no acordarme, me puse muy mal ya que el alcohol hace daño a los organismos e incluso hace pérdida de memoria.

Muchas personas me dijeron que no tome mas pero ni caso les hago, ciertos días pienso que sería bueno ir a la iglesia, quizá así sentiría amor y cariño de la gente y de Dios, a todo esto quisiera ya no ir al cole por que las tareas me cansan, yo solo voy por darles gusto a mis papás, realmente ya no sé qué hacer.

TESTIMONIO DE VIDA

Colegio: Porvenir

Edad: 18 años

Fecha: 05 / 07 /2017

Realmente el alcoholismo es una droga, y la mayoría de las personas lo consumen, a eso me incluyo yo, porque consumo bebidas alcohólicas constantemente, lo hago porque mi enamorado me obliga a hacerlo, según él dice si no tomo es porque no le quiero, bueno; también lo hago porque tengo problemas en mi familia y en mi misma, la mayoría de las veces lo hago porque yo digo que no debería de existir en este mundo cruel e injusta. Digo en mi misma porque en una de mis salidas tome hasta no acordarme, pero yo no pensé que terminaría así de esa forma, en otras palabras quede embarazada. Y aun así sigo asistiendo al colegio con el apoyo de mi madre, aunque mis notas son muy bajas y mi madre dice que debo seguir adelante con mis estudios para poder sacar adelante a mi bebé; me canso demasiado atendiendo a clases, llego a casa toda agotada.

No recibo apoyo alguno de parte de mi enamorado porque él dice que yo le fui infiel por eso quede embarazada, en fin solo Dios sabe porque pasan las cosas, ahora que estoy gestando un bebé, yo personalmente quiero salir a las discotecas o fiestas a beber licor por rabia, ya que el padre de mi bebé no piensa hacerse cargo. Él estudia en otro colegio "Nacional Patacamaya".

Realmente yo ya no sé qué hacer porque aun mi papá no sabe que estoy embarazada ya que él no está aquí, trabaja en otro lado solo viene cada tres meses, mi padre me matara si se entera.

FICHA DE OBSERVACIÓN N°1

Unidad/ fenómeno observado: Estudiantes de la Unidad Educativa Cnl. Roberto Pabón

Fecha: 30/06/2017

Hora: 15:32 p.m.

Responsable: Universitaria Alicia Apaza Marca

Lugar: Patacamaya

Objetivo de observación: Observar a los estudiantes consumiendo bebidas alcohólicas

Contexto: Casa abandonada sin puerta en la Plaza de ganado

Detalles relevantes:

- Salen del colegio
- 3 Estudiantes
- Compran alcohol con bebida sprite
- Casa abandonada sin puerta
- Tienen una botella de bebida alcohólicas
- Descontrol
- Emociones
- Cuentan sus problemas

Observaciones:

El alcoholismo es una bebida alcohólica que las personas se ponen a tomar sin darse cuenta.

Cómo se observó a 3 estudiantes saliendo del colegio Cnl. Roberto Pabón a las 15:32 p.m. el día jueves 30 de junio de 2017, entre las edades de 16 a 18 años aproximadamente.

Se dirigen a la tienda a comprar alcohol y una bebida spray, seguidamente se dirigen a la plaza de ganado y se concentran en una casa abandonada sin puerta y una de las estudiantes saca la botella de alcohol y la bebida sprite de su mochila para luego mezclarla y consumirla.

Llaman a otros compañeros invitándoles a compartir el trago que tienen. Esto es a causa de la falta de control de los padres de familia, falta de control a las tiendas que venden alcohol a estudiantes y la mala influencia de los amigos, lo cual ha causado consecuencias como descontrol de las estudiantes, problemas en la salud como los organismos, falta de comprensión entre ellas y emociones; es decir, se ponen a reír y más adelante se ponen a llorar recordando sus problemas de casa; cuentan que sus padres no les apoyan porque se dedican al trabajo y no están en casa

	constantemente, y tienen problemas con sus enamorados, ya que a esta edad los estudiantes piensan solo en divertirse de cualquier forma que les parezca divertido.
--	--

Conclusiones:

Como conclusión las estudiantes consumen bebidas alcohólicas por diferentes causas, como problemas familiares y problemas sentimentales ya que algunos de los padres no les apoyan porque se dedican al trabajo y no están junto con sus hijos para controlarles, esto afecta al rendimiento escolar porque son estudiantes que se están desarrollando e incluso van aprendiendo y adquiriendo conocimiento de manera espontánea.

ANEXO 3

DOCUMENTOS



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO



PAD/Ciencias de la Educación para el Desarrollo Humano
 Nota 021/2017 - CRU- Patacamaya
 La Paz, 06 de septiembre de 2017

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
 DE PATACAMAYA
RECIBIDO
 5825
 07 SEP 2017
 Hrs.: 1:42 Fojas: 2
 Firma: _____

CENTRO REGIONAL
 UNIVERSITARIO
 PATACAMAYA

Señor:
 Tiburcio Choque
HONORABLE ALCALDE
G.A.M. DE PATACAMAYA
 Presente.-

CENTRO REGIONAL
 UNIVERSITARIO
 SAN BUENAVENTURA

REF.- INVITACION DEFENSA PERFIL DE PROYECTO DE GRADO

De nuestra mayor consideración.

CENTRO REGIONAL
 UNIVERSITARIO
 CHULUMANI

El Programa Académico Desconcentrado Ciencias de la Educación para el Desarrollo Humano (Segunda Versión) dependiente de la Carrera Ciencias de la Educación, esta gestión culmina con el Plan de estudios y la presentación de proyectos de grado a diseño final, para la posterior defensa publica de los mismos con miras a la titulación de profesionales competentes y comprometidos con el servicio educativo.

CENTRO REGIONAL
 UNIVERSITARIO
 ACHACACHI

Con el objetivo de potenciar el Municipio a través de propuestas acordes a la realidad socioeducativa del Municipio, los estudiantes bajo la Modalidad de titulación de Proyecto de Grado, realizaran la socialización del perfil de proyecto para la respectiva validación social.

En ese sentido, valorando los aportes que brindara su autoridad nos permitimos invitarle a ser parte de la socialización de los siguientes perfiles de Proyecto de Grado:

SEDE UNIVERSITARIA
 LOCAL TIWANACU

SEDE UNIVERSITARIA
 LOCAL LURIBAY

NOMBRE DE ESTUDIANTE	TITULO DEL PROYECTO	FECHA Y HORA
Alicia Apaza Marca	Reduciendo consumo de bebidas alcohólicas en estudiantes de 5to y 6to secundaria comunitaria productiva de las Unidades Educativas del área urbana del municipio de Patacamaya	Miércoles 13 Hrs. 08:30
María Colque Condori	Fortalecer el conocimiento y práctica de la estimulación temprana en los padres de familia y cuidadores en las niñas y niños menores de 4 años en la comunidad de Chiarumani del Municipio de Patacamaya	Miércoles 13 Hrs. 08:50
Christian R. Oblitas Pallarico	Programa educativo de televisión "Juventud Interactiva" de tipo informativo y formativo con estudiantes del nivel secundario en el canal Municipal de Patacamaya	Miércoles 13 Hrs. 09:10





UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO



Gricelda Lucy Flores Condori	Prevención de la violencia contra la mujer en el Municipio Patacamaya	Miércoles 13
		Hrs 09:30

CENTRO REGIONAL
UNIVERSITARIO
PATACAMAYA

La defensa de los diferentes perfiles de proyectos, se realizará en los predios del Centro Regional Universitario del Municipio de Patacamaya en fecha 13 de septiembre a horas 08:30 a.m.

Con este particular motivo y agradecidos por su asistencia, nos despedimos con las consideraciones más distinguidas,

CENTRO REGIONAL
UNIVERSITARIO
SAN BUENAVENTURA

Atentamente.

CENTRO REGIONAL
UNIVERSITARIO
CHULUMANI

Lic. Lidia Choque Apeza
 COORDINADORA ACADÉMICA
 PATACAMAYA – ACHACACHI Y PATA

Mari Isabel Calderon Quipe
 TUTORA
 PROYECTO DE GRADO

CENTRO REGIONAL
UNIVERSITARIO
ACHACACHI

Uru
 REPRESENTANTE ESTUDIANTIL



Vo. B. Orlando Huanca Rodriguez
 DIRECTOR DE CARRERA
 CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

SEDE UNIVERSITARIA
LOCAL TIWANACU



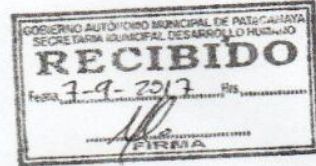
SEDE UNIVERSITARIA
LOCAL LURIBAY



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO



PAD/Ciencias de la Educación para el Desarrollo Humano
 Nota 023/2017 - CRU- Patacamaya
 La Paz, 06 de septiembre de 2017



CENTRO REGIONAL
 UNIVERSITARIO
 PATACAMAYA

Señor:
 Sr. Miguel Condo
 SECRETARIO MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO
 MUNICIPIO DE PATACAMAYA
 Presenta.-

CENTRO REGIONAL
 UNIVERSITARIO
 SAN BUENAVENTURA

REF.- INVITACION DEFENSA PERFIL DE PROYECTO DE GRADO

De nuestra mayor consideración,

El Programa Académico Desconcentrado Ciencias de la Educación para el Desarrollo Humano (Segunda Versión) dependiente de la Carrera Ciencias de la Educación, esta gestión culmina con el Plan de estudios y la presentación de proyectos de grado a diseño final, para la posterior defensa pública de los mismos con miras a la titulación de profesionales competentes y comprometidos con el servicio educativo.

CENTRO REGIONAL
 UNIVERSITARIO
 CHULUMANI

Con el objetivo de potenciar el Municipio a través de propuestas acordes a la realidad socioeducativa del Municipio, los estudiantes bajo la Modalidad de titulación de Proyecto de Grado, realizarán la socialización del perfil de proyecto para la respectiva validación social.

En ese sentido, valorando los aportes que brindara su autoridad nos permitimos invitarle a ser parte de la socialización de los siguientes perfiles de Proyecto de Grado:

CENTRO REGIONAL
 UNIVERSITARIO
 ACHACACHI

NOMBRE DE ESTUDIANTE	TITULO DEL PROYECTO	FECHA Y HORA
Alicia Apaza Marca	Reduciendo consumo de bebidas alcohólicas en estudiantes de 5to y 8to secundaria comunitaria productiva de las Unidades Educativas del área urbana del municipio de Patacamaya	Miércoles 13 08:30
María Colque Condori	Fortalecer el conocimiento y práctica de la estimulación temprana en los padres de familia y cuidadores en las niñas y niños menores de 4 años en la comunidad de Chiarumani del Municipio de Patacamaya.	Miércoles 13 08:50

SEDE UNIVERSITARIA
 LOCAL TIWANACU

La defensa de los diferentes perfiles de proyectos, se realizará en los predios del Centro Regional Universitario del Municipio de Patacamaya en fecha 13 de septiembre que iniciara a horas 08:30 a.m.

Con este particular motivo y agradecidos por su asistencia, nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

SEDE UNIVERSITARIA
 LOCAL LURIBAY

Atentamente,

Lio. Lidia Choque Apaza
 COORDINADORA ACADÉMICA
 PATACAMAYA - ACHACACHI Y PILLAPI

Univ. Cristian Pallasca
 REPRESENTANTE ESTUDIANTIL



C. María Isabel Calderón Gustafsson
 TUTORA
 PROYECTO DE GRADO

Vº Bº. Lio. Fernando Huanca Rodríguez
 DIRECTOR DE CARRERA
 CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

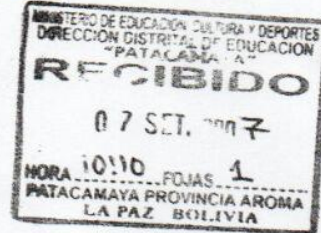




UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO



PAD/Ciencias de la Educación para el Desarrollo Humano
 Nota 022/2017 - CRU- Patacamaya
 La Paz, 06 de septiembre de 2017



CENTRO REGIONAL
UNIVERSITARIO
PATACAMAYA

Señor:
 Lic. Eloy López Cosme
 DIRECTOR DISTRITAL DEL MUNICIPIO DE PATACAMAYA
 Presenta.-

REF.- INVITACION DEFENSA PERFIL DE PROYECTO DE GRADO

CENTRO REGIONAL
UNIVERSITARIO
SAN BUENAVENTURA

De nuestra mayor consideración,

El Programa Académico Desconcentrado Ciencias de la Educación para el Desarrollo Humano (Segunda Versión) dependiente de la Carrera Ciencias de la Educación, esta gestión culmina con el Plan de estudios y la presentación de proyectos de grado a diseño final, para la posterior defensa pública de los mismos con miras a la titulación de profesionales competentes y comprometidos con el servicio educativo.

CENTRO REGIONAL
UNIVERSITARIO
CHULUMANI

Con el objetivo de potenciar el Municipio a través de propuestas acordes a la realidad socioeducativa del Municipio, los estudiantes bajo la Modalidad de titulación de Proyecto de Grado, realizarán la socialización del perfil de proyecto para la respectiva validación social.

En ese sentido, valorando los aportes que brindara su autoridad nos permitimos invitarlo a ser parte de la socialización de los siguientes perfiles de Proyecto de Grado:

CENTRO REGIONAL
UNIVERSITARIO
ACHACACHI

NOMBRE DE ESTUDIANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	FECHA Y HORA
Alicia Apaza Marca	Reduciendo consumo de bebidas alcohólicas en estudiantes de 5to y 6to secundaria comunitaria productiva de las Unidades Educativas del área urbana del municipio de Patacamaya	Miércoles 13 Hrs. 08:30
Christian R. Oblitas Pollarico	Programa educativo de televisión "Juventud Interactiva" de tipo informativo y formativo con estudiantes del nivel secundario en el canal Municipal de Patacamaya	Miércoles 13 Hrs 09:10

SEDE UNIVERSITARIA
LOCAL TIWANACU

La defensa de los diferentes perfiles de proyectos, se realizará en los predios del Centro Regional Universitario del Municipio de Patacamaya en fecha 13 de septiembre que iniciará a horas 08:30 a.m.

Con este particular motivo y agradecidos por su asistencia, nos despedimos con las consideraciones más distinguidas,

SEDE UNIVERSITARIA
LOCAL LURIBAY

Atentamente,

Lic. Lidia Choque Apaza
 COORDINADORA ACADÉMICA
 PATACAMAYA - ACHACACHI Y PILLAPI

Christian Pollarico
 REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

DIRECCIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 U.M.S.A.
 Lic. Orlando Huanca Rodríguez
 DIRECTOR DE CARRERA
 CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



ACTA DE PRESENTACION DE PERFIL DE PROYECTO

La presentación se realizó en el Centro Regional Universitario de Patacamaya, ubicada en la Zona Central Norte del Municipio de Patacamaya Provincia Aroma del Departamento de La Paz a Hrs. 10:00 de la mañana del día miércoles 13 de Septiembre del año dos mil diecisiete.

Se reunieron los miembros de la Alcaldía Municipal bajo la presencia del Sr. Juan Calle Mamani Secretario General, en representación del Honorable Alcalde Municipal Sr. Tiburcio Choque; la Sra. Lucy Laura Orquez Directora de la Dirección de Desarrollo Humano y el Lic. Eloy López Cosme director distrital; con participación de la Universitaria **Alicia Apaza Marca** estudiante del quinto año de la Carrera Ciencias de la Educación para el Desarrollo Humano del Centro Regional Universitario Altiplano Sur Patacamaya dependiente de la Universidad Mayor de San Andrés, se presentó el perfil de proyecto denominado: **"Reduciendo consumo de bebidas alcohólicas en estudiantes de 5to y 6to secundaria comunitaria productiva de las Unidades Educativas del área urbana del Municipio de Patacamaya"** el cual ha sido elaborado previo diagnóstico en dos núcleos educativos que conforman seis Unidades Educativas. En este sentido, se participa de la presentación y socialización correspondiente de la propuesta del dicho proyecto.

Concluida la presentación se felicita por la iniciativa, indicando que la misma es muy buena propuesta y el mismo no solo debe trabajar en la parte de información, debe ampliar sus acciones y actores, poniendo en vigencia el proyecto. Felicitar a la estudiante ya que la propuesta tiene mucha relación con el marco de educación productiva comunitaria.

Dando por concluida la presentación se procedió a la socialización y sugerencias del proyecto mencionado con anterioridad, analizando la importancia y el beneficio para fortalecer la educación de los estudiantes, se dio el visto bueno para la ejecución del mencionado proyecto, así mismo la población educativa y las autoridades presentes están dispuestos a brindar su apoyo necesario y correspondiente y así de esta manera concluyo el dicho evento.

Para su conocimiento y legalidad de la presente acta, firman las siguientes autoridades presentes.

The image shows the signatures and official stamps of the authorities present at the project presentation. The stamps include:

- SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO**: Gobierno Autónomo Municipal de Patacamaya, 5ta. Sección, Prov. Aroma, La Paz - Bolivia.
- MINISTERIO DE SALUD**: Programa SAFCI, Protección de Salud, 10 OCT 2017, RESP. REGIONAL RED 12, DEPARTAMENTO TORRETA NIÑAS.
- COORDINADORA SAFCI**: Dra. Patricia Torres Nicasa, Patacamaya RED SALUD 12, Mail: Prof. T. 884 RCM T. 6317.
- GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL PATACAMAYA**: Prov. Aroma, La Paz-Bolivia, ESTADO PLURINACIONAL.
- DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION**: DIRECCION DISTRICTAL PATACAMAYA 258, La Paz - Bolivia.
- DIRECCION DEPARTAL DE EDUCACION DE LA PAZ**: Lic. Eloy Lopez Cosme, DIRECTOR DISTRICTAL DE EDUCACION PATACAMAYA.



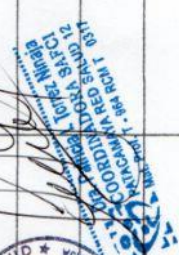
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO PATACAMAYA
LISTA DE ASISTENCIA - DEFENSA DE PERFIL DE PROYECTO

NOMINA DE PARTICIPANTES MUNICIPIO: 1 FECHA: _____

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	NUMERO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	JUAN CARLOS MAMANI	GAM: PAT.	DIRECTOR COMUNICACION	71558416		
2	Luz A. Luisa Quiroz	GAMPAT	DIRECTORA DDHH	74838637		
3	Eloy Lopez Cosme	DISTRITO DDER.	DISTRITAL	67103944	lopezcosme@ymail.com	
4	DRA PATRICIA TORREZ	MIN. SALUD	ESP SATEI	73040367	patricia_torrez-nahmi@com	
5	Tecobaldo Huacachi	GAM: Patacamayo	Comisario	70184598		
6	Marelicia Chumbi	Com. Patacamayo		67326567		
7	Andrea Quiroz Huamani	Com. Patacamayo		73236435		



ANEXO 4

DOCUMENTACIÓN FOTOGRAFICA

Fotografía del diagnóstico a los estudiantes

SE OBSERVA A ESTUDIANTES
DE 6TO DE SECUNDARIA DEL
COLEGIO INDUSTRIAL
PATACAMAYA, RESPONDIENDO
LOS CUESTIONARIOS.



SE OBSERVA A
ESTUDIANTES DE
5TO DE SECUNDARIA DEL
COLEGIO NACIONAL
PATACAMAYA,
LLENADO EL CUESTIONARIO

Fotografía de la ficha de observación

SE OBSERVA A ESTUDIANTES
CONSUMIENDO
BEBIDAS ALCOHOLICAS EN UNA
CASA ABANDONADA DE LA
PLAZA
DE GANADO.



Firma del acta de la Defensa del Perfil de Grado



EN LA FOTOGRAFÍA SE
PUEDE OBSERVAR A LA
DIRECTORA
DE DESARROLLO HUMANO
FIRMANDO EL ACTA